AÑO SEGUNDO. — Núm. 528 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 8 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5124-95-96-97-98, 3687, 4456-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3933

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

8 DE AGOSTO DE 1917

EN EL SENADO

Quedan muchas cosas qué decir acerca del episodio parlamentario de ayer; aquéllas, precisamente, que callan los comedidos relatores del suceso. Comenzaremos por manifestar que el incidente de la barra tiene proporciones mucho menores de las que se le atribuyen. Los gritos no matan a nadie. Y sobre todo, si se oyeron ayer gritos agresivos para la mayoría opositora, también se escucharon gritos defensivos. De modo que la partida estaba tablas. Observando el suceso desde otro punto de vista, tampoco creemos que sea menester mesarse los cabellos, vestirse con un saco y cubrirse de ceniza, como en las desesperaciones bíblicas, porque un grupo de ciudadanos haya alterado la tranquilidad habitual de las deliberaciones del senado con algunas manifestaciones de aplauso o desaprobación más o menos ruidosas. Eso ocurre en todas las democracias del mundo; y cuanto más verdadera es la práctica democrática, más frecuente la ingerencia popular en las deliberaciones de sus representantes.

Convenimos en que la discusión bajo el contralor de una barra vigilante y celosa puede ser molesta a veces; precisamente, por eso se han prevenido medios para evitarlo. Pero en ocasiones, tales casos son ineludibles por lo mismo que resultan inopinados.

Asombra que los señores senadores de la oposición se amedrenten ante hechos que son consecuencias lógicas de otros hechos preexistentes. Y aquí cabe, otra vez, recordar lo que Bernard Shaw hace decir a uno de sus personajes novelescos: las teorías avanzadas imponen actitudes igualmente avanzadas.

El señor senador interpelante y sus amigos promovieron una controversia política que necesariamente había de remover la opinión pública, y la planteación en tales términos, con tal aspereza de lenguaje y violencia de procedimientos que debían [illegible] las manifestaciones de la barra, delata una inesperada inconsecuencia hacia sus propias proposiciones. Nadie que quiera ser fiel a sí mismo debe acoquinarse ante el incendio que provoca con su propia tea...

Es claro que nos explicamos, después de todo, la medrosa iracundia de los señores senadores. No están ellos acostumbrados a ver ni a oir de cerca al pueblo. Su mandato no lo recogieron en justas democráticas; fué el producto de esa alquimia política provincial que ha creado, como las retortas de Fausto al homúnculo, a más de un miembro del senado de la nación. Si los señores senadores estuvieran familiarizados con las asambleas democráticas; si su civismo les hubiera puesto en contacto con el pueblo; si hubieran colaborado, en fin, sinceramente con ese pueblo en la obra de perfeccionamiento institucional de la república, no se ausentarían del recinto, tímidos e irritados, al escuchar, como decía Del Valle, tronar el pueblo sobre sus cabezas. Pero los señores senadores de la oposición sólo han visto el pueblo a la distancia; sólo le dan valor en los libros; sus diplomas no han sido refrendados por él; se explica, entonces, que teman a lo desconocido. De modo que ese episodio, como la batalla de Waterloo, puede resumirse en un vocablo: pánico.

No menos fácil de explicar es la conducta del Ejecutivo ante la interpelación. Porque el ministro del interior dijo enérgica y abiertamente la verdad. La intervención a Buenos Aires ha sido ya suficientemente discutida. Ha pasado a la categoría de cosa juzgada. El senado ha querido reanimar artificialmente una cuestión terminada, escogiéndola como pretexto para atacar al Ejecutivo airadamente, con la circunstancia especialísima de que el portavoz de la ojeriza senatorial ha sido un miembro de ese cuerpo que se halla mal sentado en su banca.

Nada tenemos qué decir de las condiciones personales del señor senador Rojas; añadiremos que su conducta de magistrado fué honesta y respetable. Por desgracia, al ingresar en la política, el señor senador contradijo tan digno pasado. Su ingreso al senado de la nación importó una maniobra repulsiva a elementales principios de moral cívica. El señor senador Rojas fué el último gobernador argentino que saltó del gobierno de su provincia al senado. El último gobernador argentino que osó disciplinar una legislatura para hacerse elegir senador, como un sarcasmo contra el perfeccionamiento político de la nación que en esos momentos prosperaba vigorosamente. Es evidente, pues, que si la composición política del senado no le infunde autoridad suficiente para llamar a cuentas a un poder de buena cuna democrática, la autoridad política de que carece el señor senador por San Juan, le invalida para asumir actitudes que sólo pueden adoptarse cuando se tiene una limpia ejecutoria democrática. Imprudentemente, dicho representante osa enrostrar pecados políticos al Ejecutivo, sin advertir que con ello menciona la soga en la propia casa del ahorcado.

El ministro del interior habló al senado en un lenguaje que este no acostumbra a oir: manifestaciones inusitadas que la cámara alta debe admitir, empero, como la expresión de la verdad. La actitud con que fueran recibidas, denuncia, sin embargo, que el estado de ánimo del senado no es propicio para la meditación. No importa; no se llega bruscamente a ciertas situaciones espirituales. Imaginamos que el Ejecutivo, por mucho que ello lo distraiga de sus tareas, está dispuesto a repetir la lección al senado. Y la cámara alta ha de terminar por aprenderla.

LA POLITICA DE "LA NACION"

"La Nación", comentando la sesión realizada ayer por el senado, se empeña en hallar coincidencias sugerentes entre la actitud de la barra y las presiones que el gobierno realizaba en 1890 contra los senadores independientes cuando le enrostraban sus delitos y violencias. Con absoluta improcedencia e intervirtiendo los factores, publica el valiente discurso de Aristóbulo del Valle, rechazando la presión que se pretendía ejercer sobre la libertad de su palabra. Ni el señor Rojas es del Valle ni el poder ejecutivo actual es el gobierno corrompido de aquellas épocas, ni los tiempos son los mismos, ni los mercenarios que en aquellas épocas presionaban a los legisladores independientes pueden ser comparados con los argentinos libres, que en la sesión de ayer aplaudían espontáneamente al ministro Gómez. La única analogía que puede resaltar entre estos y aquellos tiempos, es la determinada por la presencia de ciertos miembros del senado, cuyo origen y antecedentes políticos nos hablan de vergüenzas pretéritas, prolongadas allí, como la proyección de una sombra lejana que aun resiste a las invasiones de la luz... Caso típico, símbolo perfecto de la política de aquellos días turbios, es precisamente el senador Rojas, cuyo título senatorial resume, como el país entero sabe, la última expresión de la ignominiosa política sepultada en las presentes decididas evoluciones ciudadanas.

¡No! El señor Rojas no es Aristóbulo del Valle, ni "La Nación" con [illegible] por su propia conveniencia. ¿Qué habla de cultura y cortesía "La Nación"? ¿No ha sido acaso, el mismo presidente de la República, objeto de comentarios hirientes y calumniosos en ese congreso, cuya mayoría arbitraria "La Nación" defiende? Su vida, acorazada por un alto y permanente ejemplo de civismo, ¿no ha sido acaso atacada sin miramientos ni respetos por los representantes del fraude? Se falta a la verdad, cuando se acusa al ejecutivo de faltas de atenciones hacia el parlamento. El ministro doctor Gómez ha ido ayer a exponer claramente las razones constitucionales que lo llevaban al senado; y la barra al aplaudirlo no ejercía presión contra nada ni contra nadie; respondía a la reacción espiritual que provoca en todo ciudadano libre la hipocresía política flotante en el ambiente; protestaba en esa forma correcta contra la atmósfera sofocante, agitada por una mayoría proveniente de las corrupciones de una política incompatible con nuestros tiempos; contra la simulación de un grupo de senadores empeñados en trazar a la República, una política regresiva, claudicante y sin horizontes...

"La Nación" critica el correcto aplauso de la barra, aceptado en todos los parlamentos del mundo cuando se expresa como trasunto de las simpatías colectivas que despiertan las actitudes o las palabras del publicista, y calla, en cambio, en cuanto respecta a los silbidos de que fuera objeto el ministro; habla de cortesías entre los poderes, y nada dice cuando el senador Rojas declara en el recinto, que "tiene cuentas que arreglar con el ministro del interior", frase amenazadora y chocante, efectismo patente de valiente de melodrama criollo, que por cierto no auspicia el encuentro cortés y el choque doctrinario con el representante del poder ejecutivo, cuyo presencia se reclama insistentemente en el recinto. No; "La Nación" bien sabe que no hay autoridad ni gravitación moral que pueda complicarse con éxito en imprimir variantes tan equívocas al juicio público, rectilíneamente orientado hacia la verdad. Este, siempre, entre la autoridad y el profundo concepto de un gobierno resultante de las voluntades libres de la República y las simulaciones de un grupo de legisladores que sintetizan todas las anormalidades de la política vieja: estará con el gobierno. y "La Nación", con su propaganda malevolente, con sus intereses y vínculos complicados en la defensa de esta total liquidación de normas repelentes, se estrellará contra la indiferencia irónica de un pueblo, que jamás se inspiró en su prédica y que repudia el torpe maquiavelismo de sus doctrinas políticas.

Y convénzase el diario citado: los ministros del actual poder ejecutivo seguirán siendo aplaudidos por el pueblo, que interpretan con sus actos; mientras que el senador por San Juan, ni invocando las más puras virtudes, podrá autorizar el origen de su elección, y por ende alcanzar el prestigio moral que le niega el pecado de su diploma.

Maniobras del socialismo criollo

El partido socialista, que por medio de su órgano de publicidad y de sus representantes parlamentarios, viene exteriorizando una campaña sobre la cuestión azucarera, ha mostrado, con la actitud de ayer de sus diputados en la cámara, cómo entiende el cumplimiento de su deber. Ellos reclamaron la urgencia de la sanción de una ley y la ley largamente discutida comenzó a votarse. A moción del señor Dickmann, la votación se hizo nominalmente, autorizándose además a la presidencia para el mantenimiento del quórum. Mientras esa votación resultaba a paladar de los socialistas, todo pasó tranquilamente, pero cuando el artículo 2 del despacho se rechazaba comenzó a advertirse un propósito obstruccionista.

La cámara votaba con marcada mayoría el artículo que en reemplazo del rechazado proponían los señores Mihura y Padilla, cuando los diputados Justo y de Tomaso pedían hacer uso de la palabra.

No sabemos con qué raro criterio la presidencia, a cargo entonces del doctor Demaría, interrumpió la votación, para reabrir el debate, vale decir, para permitir que esa mala maniobra se consumara.

Los diputados socialistas comenzaron a abandonar sus bancas, dejando a la cámara sin quórum. Hubo de pasarse, por esta razón, a cuarto intermedio.

Por esta maniobra quedó la ley sin sanción, lo que implica alargar el debate, con la pérdida de tiempo consiguiente, fuera de retrasar la solución de un asunto que, como éste, tanto se reclama.

Originan este estado de cosas los que se declaran defensores de los intereses del pueblo, haciendo ruidosas campañas para simular tales intenciones, que, traducidas a la realidad, ofrecen el triste ejemplo que hemos señalado.

TARIFAS FERROVIARIAS

Informaciones erróneas

Bajo este título, un colega de la tarde, cuya buena fe ha sido indudablemente sorprendida, hácese eco de ciertas informaciones relativas a los aumentos de las tarifas ferroviarias que no sólo son fundamentalmente inexactas, sino que implican un absoluto desconocimiento de la forma legal y única en que pueden llevarse a efecto los referidos aumentos de las tarifas de ferrocarriles.

A estar a tales informaciones, el proyectado aumento de 22 o/o que sufrirán las tarifas ferroviarias desde el primer día del año próximo, habrá sido impuesto desde Londres, a raíz de algunas sesiones celebradas allí entre los miembros de los directorios de las respectivas empresas. Y lo más grave es que el aumento sería determinado, siguiendo a las mismas informaciones, por el temor de los accionistas ante los rumores que atribuyen al gobierno inglés el propósito de aumentar a su vez, considerablemente, el impuesto sobre la renta, o sea el "income tase".

De modo que los accionistas, impulsados por el gobierno británico, querrían salvar dicho impuesto y a la par dejar bien saneados los res[illegible] intereses comerciales y económicos un aumento de las tarifas ferroviarias.

Tal manera de plantear las cosas sorprende, en primer término, por su simplicidad. Después por su ignorancia sobre todo lo relativo a la explotación ferrocarrilera, que el colega mencionado supone abandonada al capricho o a la necesidad particular de unos cuantos capitalistas extranjeros.

Es elemental — y esto hace de mayor magnitud el error del colega — suponer que estando la explotación ferrocarrilera vinculada al más íntimo engranaje de la economía nacional, la nación y el gobierno deben intervenir, forzosamente, en sus bases, estructura y desarrollo. Y, en efecto, la ley de concesión de ferrocarriles estipula con toda claridad las bases y la forma de aquella explotación, entre cuyas prescripciones figura la de limitar al 7 por ciento las ganancias de los accionistas sobre el capital invertido. Si el estado del país no lo permite, si circunstancias ocasionales o de cualquier índole redundan en perjuicio del tráfico ferroviario, y se hace por lo tanto necesario elevar las tarifas, este aumento tiene que ser concertado y especificado con el gobierno, de acuerdo con la mencionada ley sobre concesión de ferrocarriles.

Es, precisamente, lo que ha ocurrido en el caso a que se refiere el colega de la tarde; y según nos ha informado el mismo presidente del ferrocarril Central Argentino, doctor Frías, quien ha desautorizado de manera rotunda las informaciones aludidas, las cuales, de ser ciertas, implicarían una imposición intolerable a nuestros intereses y a nuestra soberanía.

Esta imposición, finalmente, era incompatible con la estrecha vinculación que nos une al gobierno británico, y al carácter, siempre cordial, que preside todas nuestras relaciones, ya con el gobierno, ya con el comercio y la banca británicos.

El presupuesto de instrucción pública

Interpretaciones interesadas

Al publicar ayer el proyecto de presupuesto para 1918, redactado por el ministro doctor Salinas, sobre la base de un estudio detenido de la forma en que actualmente se distribuyen las cátedras en muchos colegios nacionales y escuelas normales, demostrando claramente injusticias y falta de equidad, hacíamos el comentario al respecto, considerando las ventajas que el mismo sistema de asignación reportaría al personal docente. Es sabido, dada la cantidad de personal existente en cada establecimiento de instrucción secundaria y normal, que mientras un profesor dicta tres o cuatro horas de una asignatura, otro enseña seis o siete horas de la misma materia.

El caso es abundante, y produce, como es consiguiente, una irregularidad a toda prueba.

El proyecto del doctor Salinas tiene la ventaja de considerar a todos los profesores de aritmética en iguales condiciones con respecto al sueldo que gozarán; a los de geografía les ocurrirá lo mismo: y así con todas las asignaturas del programa, suprimiendo favoritismos.

Si en el año próximo hubiera, como es natural, aumento proporcional de alumnos, habrá, también, aumento de profesores; y si alguno de los actuales hubiera de ser suprimido se elegirán, desde luego, a los menos competentes, que abundan, desgraciadamente, y esa es la causa de la instrucción "mediocre" recibida por la juventud que frecuenta las aulas de la instrucción secundaria.

El proyecto de referencia no tiene propósito de igualar cátedras. Se sabe perfectamente que un profesor de ciencias y letras, requiere más preparación intelectual y mayor labor que uno de dibujo o música. Por eso gozarán de mayor asignación mensual, y mayor cantidad por hora de exceso de trabajo.

No es admisible sostener, ni económica ni intelectualmente, para un profesor preparado, que seis horas de clase — y entiéndase que ellas son de cuarenta y cinco minutos — constituyen una labor excesiva o imposible de realizar. Si el profesional reúne suficientes condiciones de preparación y las pedagógicas indispensables para enseñar con acierto cuarenta y cinco minutos diarios de clase, ni es trabajo, ni exige desgaste de fuerzas. Asegurar lo contrario acusa un desconocimiento de la tarea docente.

El nuevo proyecto de presupuesto, que viene a romper una rutina injusta, tiene, además, el propósito de substituir la enseñanza "mediocre" por una instrucción verdadera y eficaz, dando las delicadas funciones de transmitir conocimientos a profesionales de verdad. Y desde este punto de vista, que modificará paulatinamente el régimen de la instrucción secundaria, es tanto más plausible la iniciativa del doctor Salinas, por cuanto sus beneficios serán incalculables.

No hay, así, ni triples errores ni cuádruples invenciones; hay un propósito digno de reforma del personal docente, como único procedimiento para llegar, dentro de un plazo más o menos prudente, al deseo general de que nuestra juventud reciba una instrucción acertada y realmente eficaz.

El REY DE NORUEGA

SU NATALICIO

Cumple hoy 45 años el rey Haakon VII, que nació en Charlottelund el 3 de agosto de 1872.

Cuando en 1905 el reino de Noruega resolvió separarse del de Suecia, le eligió para ocupar el trono; Cristian Federico Carlos Jorge Valdemar Axel, de la casa de Slesving Holstein Londerburg, ha reinado desde entonces con patriotismo su país adoptivo y hoy sus súbditos celebrarán el aniversario de su natalicio, encontrándose en paz, a pesar de la conflagración que envuelve al mundo.

El ministro de Francia

Su viaje a Tucumán

M. Jullemier, ministro de Francia, partió esta mañana acompañado de los señores Floridrón y de Marle, con destino a la ciudad de Tucumán, de [illegible]

La embajada argentina a Bolivia

Llegada a La Quiaca

RECEPCION A LOS VIAJEROS

El viaje del embajador argentino doctor Saguier y el personal que lo acompaña a Bolivia, viene poniendo en evidencia las simpatías del distinguido hombre público, y los agasajos que a su paso reciben en las ciudades de tránsito. Nuestro corresponsal en la frontera boliviana nos informa así, sobre el arribo de la embajada:

LA QUIACA, agosto 3. — En todas las estaciones, desde su partida de Jujuy, especialmente en Maimará y Humahuaca, donde llegó en las primeras horas de hoy, la embajada argentina ha sido recibida con manifestaciones por parte del pueblo y autoridades, que la saludaban a su paso.

Desde las 7 se encuentran en esta población, habiendo telegrafiado el embajador a los ministros de relaciones exteriores de la Argentina y Bolivia.

Con 4 grados bajo cero, se han puesto en camino los viajeros, dirigiéndose a Villazón y Tupiza.

He conversado con el doctor Saguier, quien se manifiesta satisfecho de las recepciones que se le han hecho, así como de las perspectivas del viaje.

De todas las localidades por que pasarán, han recibido ofrecimientos telegráficos de hospedaje, como el del doctor Escalier en el Mojo, el del señor Aramayo en su palacio de Tupiza y de las compañías mineras de tránsito.

Todos gozan de una salud excelente.

El ministro de relaciones exteriores ha recibido el siguiente telegrama del embajador argentino ante el gobierno de Bolivia, con motivo de la trasmisión del mando presidencial en esa república amiga:

LA QUIACA, agosto 3. — Desde La Quiaca, última población argentina sobre el confín boliviano, cumplimos con el grato deber de comunicar a V. E. que hoy mismo seguimos viaje hacia La Paz, habiéndolo realizado hasta este punto sin novedad alguna. Saluda a V. E. el señor ministro. — Fernando Saguier, embajador argentino.

COMISION MUNICIPAL

La reunión de esta noche

Esta noche, á las 8.30, iniciará el segundo período ordinario de sesiones la comisión municipal de vecinos.

Los comisionados se proponen realizar una sesión laboriosa, a fin de sancionar cuanto antes los asuntos más importantes que aparecen en la orden del día y que han sido ya despachados por las comisiones de la corporación.

Los asuntos pendientes, con despacho de comisión, que deberán ser votados en la sesión de esta noche, son los siguientes:

Proyecto de minuta de los señores Beyró, Unanue y Varangot, autorizando al departamento ejecutivo para gestionar la emisión de bonos de pavimentación;

Proyecto de los señores Beiró, Fernández y Beascochea, creando una sociedad mutualista de empleados municipales;

Proyecto de los señores Tomaszewsky, Bucich y Spota, denominando Río Cuarto a la actual calle Santa Rosalía;

Desaprobación del convenio sobre venta de terreno para la apertura de la calle Crámer, de Olleros a Federico Lacroze, celebrado entre el departamento ejecutivo y la sucesión de José Juan Giacchino;

Proyecto de minuta del señor Spota, referente a la pavimentación de varias calles del municipio;

Autorización del D. E. para vender al señor Alejo López Lecube, una fracción de terreno ubicada en el cementerio del Norte;

Proyecto de los señores Tomaszewsky, Pagliere y Spota, mandando plantar árboles en varias calles;

Proyecto del señor Pasqualetti, mandando cambiar el alumbrado en la calle Alberti, de Independencia a Caseros.

EL PRESUPUESTO

El ministro de hacienda trabajó toda la tarde en el estudio del proyecto de presupuesto que enviará el ejecutivo a la cámara en breve.

Las reducciones en el ministerio de hacienda ascenderán a un millón doscientos mil pesos aproximadamente.

EN EL EJÉRCITO

LOS EJERCICIOS FINALES

Puntos en que se realizarán

Conforme anticipamos, los ejercicios finales del ejército se llevarán a cabo en el próximo septiembre, debiendo quedar terminados el día 25 de dicho mes.

Las tropas practicarán los ejercicios de batallón, regimiento y brigada, pasando las inspecciones correspondientes y efectuando las pruebas de tiro de combate que no hubieran verificado en sus respectivas guarniciones.

Los ejercicios se llevarán a cabo en los puntos siguientes:

1.a división de ejército, en Campo de Mayo y sus alrededores.

2.a división, en la provincia de Buenos Aires.

La 3.a división se fraccionará en dos agrupaciones. La quinta brigada en los alrededores de Concordia y la sexta brigada en los de Paraná.

La 4.a división se subdividirá también en dos agrupaciones. La 7.a brigada evolucionará en los alrededores de Córdoba y en los de Mendoza la 8.a brigada.

Y, finalmente, la 5.a división se fraccionará asimismo en otras dos agrupaciones: la 9.a brigada en los alrededores de Tucumán y la 10.a brigada en los de Salta.

La memoria del ministro del Interior

Ha comenzado a repartirse la memoria del ministerio del interior, correspondiente a 1916-1917, presentada al congreso nacional. Forma un volumen de más de 400 páginas, en [illegible] empeñada desde el 1.o de [illegible] último hasta el 10. de mayo de este año.

Introduccion de azúcar

Apertura de propuestas

Esta tarde se hará en el ministerio de hacienda, el cómputo de las propuestas presentadas para importar azúcar, de acuerdo con el último decreto del poder ejecutivo.

Aunque recién mañana se sabrá con certeza la cantidad a que asciende el azúcar de las solicitudes, podemos adelantar que sobrepasará, a las cincuenta mil toneladas que autoriza el decreto.

Viaje de la Sarmiento

El comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", capitán de navío Cros, ha enviado un despacho al ministro de marina, informando que llegó a Balboa con el buque a su mando, sin novedad a su bordo.

De Balboa se dirigirá la Sarmiento a San José de Guatemala.

PAGOS DE SUELDOS

La tesorería general de la nación continuó hoy el pago de planillas correspondientes a sueldos de la administración.

Se han pagado ya las que pertenecen a varios ministerios, iniciándose esta tarde el pago de algunas correspondientes a instrucción pública.

Las demostraciones a los marinos norteamericanos

Una carta del embajador Stimson

El embajador de los Estados Unidos, señor Stimson, nos ha enviado la carta que publicamos a continuación y que significa un fino rasgo de gentileza del distinguido diplomático.

Gratos son, para LA EPOCA, los amables conceptos que en ella se extanto tacto en la columnas del misencomendada de exteriorizar a la prensa metropolitana, en nuestras columnas, el agradecimiento del embajador de la Unión, por la cariñosa bienvenida dada a los marinos norteamericanos en su reciente visita. Sólo nos resta agregar que las demostraciones afectuosas realizadas, de agradecerse, corresponde hacerlo a todo el pueblo argentino. LA EPOCA, como sus colegas de la capital, no ha hecho sino exteriorizar, si bien participando sincera y hondamente, el sentimiento de solidaridad, de aprecio y de afecto, a la gran república del norte, estimulado en sus más nobles caracteres por la presencia de los marinos de su escuadra.

He aquí la carta a que hacemos referencia:

"Embajada de los Estados Unidos de América. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1917. — Señor Eduardo Manigot, director de LA EPOCA. Avenida de Mayo 769. Capital.

Mi querido señor Manigot: Lamento que durante su corta visita del sábado, tuviera tan poco tiempo para poder expresarle debidamente, tanto en mi nombre como en el del almirante, oficiales y marinos de la flota, todo nuestro aprecio por la recepción que tuvieron de su diario y debo agregar mi propia gratitud por la gentileza de la bienvenida dada con tanto tacto en las columnas de sumo como también de los demás órganos de la prensa de la capital, a los cuales deseo expresar mi aprecio por intermedio de sus columnas.

Créame muy sinceramente suyo — (Firmado:) F. J. Stimson, embajador de los Estados Unidos de América."

Ecos del torpedeamiento del "Demerara"

Circunstancias exactas en que se verificó

HABLANDO CON LOS NAUFRAGOS

A borde del "Amazón" llegado hoy a nuestro puerto, ha venido un grupo de pasajeros que se encontraban en el "Demerara" cuando dicha nave fué torpedeada por un submarino alemán, según el telégrafo informó oportunamente. Las narraciones que los náufragos del "Demerara" hacen de la forma y de los resultados que tuvo el torpedeamiento de aquel buque, difieren bastante, sin embargo, de los informes que entonces proporcionó el cable sobre ese acontecimiento, detalle que da más importancia a la verídica relación del mismo que nos hizo esta tarde, a raíz de desembarcar, el ingeniero Cúneo, miembro de la Comisión Naval Argentina en Londres, que fué testigo presencial del suceso.

Según las declaraciones del ingeniero Cúneo el "Demerara" formaba parte de un convoy compuesto de doce barcos que precisamente iba por él encabezado. Este convoy navegaba por la costa francesa, a cinco millas frente a Les Sables d'Olonne. A esa altura y a las cuatro de la mañana, sin haber avistado el peligro ni por consiguiente tener tiempo de defenderse, fué torpedeado, sin previo aviso, por el submarino.

El torpedo penetró en las carboneras, entre la máquina y las calderas, ocasionando la muerte del foguista, única víctima del suceso por dar la coincidencia de que en aquella hora se relevaba la tripulación maquinista.

Inmediatamente dió comienzo la labor de salvamento, arrojándose al agua los botes, en los que tomaron asiento, con excelente disciplina, los pasajeros y la tripulación.

A continuación el mismo submarino torpedeó el tercer vapor del convoy, que era el español "Bachi", cargado de carbón, que se hundió inmediatamente.

Entretanto, el "Demerara", sin irse a pique, pudo ser arrastrado hasta una milla del puerto mencionado, donde se hundió, pero quedando a la superficie por la escasa profundidad del sitio a donde se le llevó de intento.

Los pasajeros fueron llevados después de una hora en los botes al puerto referido donde se les atendió con toda solicitud. Luego pasaron a La Palisse y de allí a Lisboa, donde el 10 del pasado embarcáronse en el Amazón, hacia nuestro puerto.

Los nombres de los náufragos que indica el grabado, son los siguientes: ingeniero Cúneo, C. C. Cose, Francisco Robinson, Mr. Bossethmith y Arturo Wright.

Algunos náufragos del "Demerara", llegados hoy en el "Amazon"

CONGRESO

Sesión en senadores—

A la hora reglamentaria entra a sesionar la cámara alta, siguiéndose con la discusión del proyecto desaprobatoria de la intervención a la provincia de Buenos Aires. Sigue con el uso de la palabra el senador Rojas.

Los proyectos financieros—

Con la asistencia del ministro Dr. Salaberry, celebrarán esta noche una reunión privada los senadores, para armonizar ideas respecto a los proyectos financieros del P. E., que la comisión de hacienda tiene a estudio.

Accidentes del trabajo—

La comisión de legislación que debía reunirse hoy para dedicarse al estudio de la proyectada reforma a la ley de accidentes del trabajo, ha postergado esa reunión para el lunes próximo a las 3 de la tarde, reiterando la invitación a los señores Russo y Unzain, del departamento nacional del trabajo, a objeto de que den sus opiniones sobre el particular.

Especial de consumos—

Concurrirá esta tarde al seno de la comisión de vecinos, el señor N. Casullo, comerciantes en frutas que se ha dirigdo por nota a ella, poniéndose a su disposisión a objeto de ilustrarla sobre la dificultosa situación que atraviesa el gremio actualmente. Ha acompañado a esa nota una colección de ejemplares del boletín de la cámara de comercio de frutas y anexos, ilustrativo sobre la materia. Denuncia además las especulaciones del mercado de abasto, haciendo presente que en el último ejercicio administrativo, sus utilidades líquidas han aumentado en más de cien mil pesos.

Fomento de tiro—

La comisión de guerra que esperaba del señor del Valle la reproducción de su proyecto creando la dirección general de tiro y gimnasia, ha resuelto reunirse esta tarde para estudiarlo conjuntamente con las iniciativas de los señores Garzón y del Barco, sobre fomento del tiro al blanco, a objeto de expedir despacho sobre el particular con estos antecedentes a la brevedad posible.

Reformas a la ley electoral—

La comisión de negocios constitucionales que se había dirigido por nota a los señores diputados requiriéndoles su opinión sobre los proyectos de reforma a la ley electoral de que son autores los señores Arce y Zalazar, ha resuelto ocuparse de este asunto, teniendo en cuenta las opiniones vertidas verbalmente.

Ejercicio de las profesiones universitarias—

El presidente de la comisión de homenaje y monumento a los héroes de la defensa y reconquista de Buenos Aires, solicita se ilumine y embandere el congreso el día 12 de agosto en conmemoración del 110 aniversario de la reconquista.

Ejercicio de las profesiones universitarias—

El consejo superior de la Vinculación de Sociedades de Diplomados Universitarios, piden el pronto despacho de los proyectos sobre ejercicio de las profesiones universitarias.

En sus fundamentos expresa que como resultante de la labor desplegada por las universidades, el país cuenta ya con un extenso núcleo de profesionales preparados en los distintos ramos de sus enseñanzas y que el ejercicio de las funciones que rigurosamente les competen, hállase en la actualidad, debido a la carencia de limitaciones indispensables, entregados, en gran parte, a personas exentas de las condiciones y conocimientos necesarios, que usurpan, a menudo el título universitario y las atribuciones de los diplomados, con perjuicio evidente para los más sanos intereses del país.

Hilo sisal y arpillera—

La Sociedad Rural Argentina pide la pronta sanción del proyecto, que ya ha sido despachado por la comisión de agricultura, sobre compra, por parte del estado, de hilo sisal y de arpillera para la confección de bolsas.

Nacionalización de la universidad de Santa Fe—

La sociedad Progreso Urbano y Biblioteca Mitre de la ciudad de Santa Fe, llama la atención de la cámara sobre los proyectos y peticiones presentados sobre nacionalización de la universidad de Santa Fe, que no llena objeto alguno ni consulta el espíritu progresista de ese pueblo.

Proyecto de ley—

El diputado Agote presentará esta tarde el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° — Autorízase a la municipalidad de la capital para emitir un empréstito interno a oro por once millones de pesos, interés de cinco por ciento y uno por ciento de amortización acumulativa, con destino a la compra de los mercados de propiedad particular existente en la ciudad de Buenos Aires y por razones de utilidad pública.

Art. 2.° — El servicio de este empréstito se atenderá con el producto de los impuestos municipales que gravitan sobre los consumos.

Art. 3.° — Desde la promulgación de la presente ley y una vez expropiados por la municipalidad, los mercados existentes en el municipio no se podrán expender los artículos de consumo que correspondan a los mismos, sino en los puestos y establecimientos de propiedad municipal.

Art. 4.° — Comuníquese al P. E.

Ferrocarriles trasandinos

Próxima llegada de una comisión

Pasado mañana en la tarde, llegarán a Buenos Aires los caballeros que forman el tribunal arbitral recientemente designado por el gobierno de Chile para entender en la cuestión de las tarifas del ferrocarril trasandino por Juncal.

Como se recordará, constituyen esta delegación los señores Mardones, Smidth y González, y un secretario general.

En la estación Retiro serán saludados los viajeros en nombre de la legación y el consulado de Chile, así como de la empresa del mencionado trasandino.

En la semana entrante el tribunal dará principio a sus tareas.

Embajadores brasileños

Llegó esta tarde a la ciudad, de paso para La Paz, a donde seguirá inmediatamente, la embajada que representará al Brasil en la ceremonia de la transmisión del mando boliviano.

Esperaban en la dársena al embajador doctor Mello Franco y personal que integra la delegación, el ministro de Bolivia en Buenos Aires, doctor Villazón, el ministro del Brasil ante nuestro gobierno, doctor Alcibíades Peçanha, los miembros de las legaciones de ambos países y un numeroso grupo de personalidades argentinas y bolivianas. Un representante del ministro de relaciones exteriores, saludó a los distinguidos viajeros en nombre de nuestra cancillería.

Suficientemente conocida es la personalidad del doctor Mello Franco, de cuya actuación nos ocupamos al noticiar la misión que le confiaba su gobierno y en cumplimiento de la cual es nuestro huésped momentáneo, para que haya necesidad de hacer nuevamente su silueta. Político eminente, parlamentario hábil y erudito, diplomático distinguido y escritor ponderable, ha desenvuelto una eficiente labor que los coloca entre el número de las más espectantes figuras de su país. Y es por eso que su designación para ir a Bolivia en estos momentos, ha sido tan bien recibida, conceptuándosele como un testimonio de la cordialidad que en el Brasil hay para con el pueblo boliviano, cuyas tradicionales relaciones amistosas siempre han sido altamente valoradas por todos los países del continente.

Son también personas de descollante figuración las que acompañan al doctor Franco, por lo cual puede afirmarse que la embajada brasileña es una de las más lucidas que concurrirán a la transmisión.

La embajada, como decíamos, seguirá inmediatamente viaje, a fin de encontrarse en La Paz el día en que ha de tomar posesión del gobierno el señor Gutiérrez Guerra.

El embajador del Brasil en Bolivia y su comitiva, a bordo del "Amazon", llegado esta tarde a nuestro puerto

Las defraudaciones a la provincia

Noticia falsa y tendenciosa

El gran escándalo comprobado en la policía de la provincia de Buenos Aires, no obstante el informe favorable de la contaduría de octubre del año pasado, sobre el manejo irregular de los dineros en aquella repartición, produjo primero el decreto del interventor, señor Cantilo, correspondiente al 22 de mayo, suspendiendo en sus funciones a varios empleados, hasta que según resolución última, después de reunidos copiosos elementos de prueba, ha ordenado el mismo interventor pasar los antecedentes a la justicia del crimen.

Semejante medida ha causado enorme sensación en la opinión general, y los comentarios del suceso han absorbido las conversaciones en todos los círculos, y la atención de la prensa provincialista, sin que los grandes órganos de nuestra prensa "independiente" al servicio de los residuos del régimen ugartista, hayan tenido una palabra justiciera para poner en evidencia la magnitud de esas irregularidades descubiertas, quizás porque con ello va a ser desbaratado [illegible]

[illegible] del gobierno, que se derrumbó el 25 de abril.

Para que tengan idea los lectores como se le informa sobre estas cosas, reproducimos el encabezamiento que trae "El Día" de La Plata en su número de la fecha, al hacer crónica detallada en varias columnas.

Dice el colega:

"En los siguientes términos dió noticia ayer "La Nación", de las defraudaciones descubiertas en la policía, de las medidas tomadas por el interventor, de la actitud del juez del crimen, etc., etc.:"

"El juez del crimen, doctor Facio, inició ayer el proceso contra el ex subtesorero de la policía, acusado de malversación de fondos, según el informe elevado por los contadores que nombró la intervención.

El sumario se mantiene en la natural reserva; pero las médidas administrativas dispuestas no afectan a los demás empleados de la tesorería y contaduría, pues ayer se aceptó la renuncia presentada por el contador don José A. Belmaña, quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación".

"Por honor de la prensa argentina, protestamos contra esa tendenciosa e insidiosa información del diario metropolitano, que no puede disculpar su actitud cobijando esas torpezas, en secciones secundarias..."

"No hay tal proceso iniciado por el juez Facio. Hay un gran delito, una gran malversación, irregularidades penadas por el código, perpetradas en la policía, comprobadas por una respetable comisión de contadores, enviados sus antecedentes a la justicia del crimen, por el interventor, grandes sumas de dinero defraudadas, y responsabilidades indudables, no solamente para los que estuvieron al frente de la administración policial, sino para los que gobernaban la provincia, únicos que deben rendir cuentas de las rentas del estado, de su inversión y su manejo".

La caridad pùblica

Excesos de solicitud perjudiciales

La caridad pública, o lo que como tal se conoce, es, incuestionablemente, una de las más bellas manifestaciones de la nobleza del corazón humano. Denuncia el temperamento íntimo. Acusa la aristocracia de la bondad. Pero, cuando ésta se ejerce en forma que se aparte de la pureza de los moldes que la debe regir, conviértese en algo perjudicial y, es, entonces, reprochable.

Decimos esto a modo de preámbulo, para ocuparnos de un curioso hecho que acaba de ocurrir.

En el caso que nos maestra de la escuela [illegible] señora Elvira C. Davison, se encuentra enferma de cuidado desde hace algún tiempo. Diagnosticada la enfermedad, la directora de esa escuela se apresuró a entrevistarse con el presidente del Consejo Nacional, doctor Gallardo, de quien consiguió seis meses de licencia para su compañera con goce de la mitad de su sueldo mensual; yendo un poco más allá en la eficacia de su intervención, obtuvo que las demás maestras hicieran una contribución para ayudarla en los gastos que demandara su curación. Esto último no podía decírselo, pues la noticia le habría seguramente agravado. Y se le hizo creer que se trataba de un apoyo pecuniario que le proporcionaba el propio Consejo Nacional.

En tales circunstancias las cosas, aparece en los diarios un llamado a la caridad pública, pidiendo socorros para esta educacionista, llamado que dió por consecuencia la visita de unas damas que iban a investigar su situación para de acuerdo con la realidad de los hechos, socorrerla.

Es de imaginar la sorpresa de la enferma cuando se le dijo de lo que se trataba. Y su estado por tal motivo se reagravó, al punto de encontrarse hoy sumamente delicada.

El aviso en cuestión, fué hecho por personas anónimas, cuyo exceso de celo caritativo ha puesto en peligro la vida de la mencionada maestra.

El asunto, en la forma relatada, nos ha sido expuesto esta mañana por la directora de la referida escuela, quien nos pidió hacer constar la verdad de lo que en el particular ocurría.

He aquí, pues, un anónimo afán caritativo que puede, según decíamos al principio, catalogarse entre lo perjudicial.

El ugartismo y la intervención

Crítica despiadada

Reproducimos de "El Día", de La Plata:

"Con motivo de la intensidad que va adquiriendo la obra de higiene y de reparación que realiza el interventor nacional y que está caracterizada por las medidas tomadas al respecto en el escandaloso asunto del empréstito de 4.000.000 de libras, por el desbaratamiento de la turbia negociación sobre el arbitraje con el ferrocarril del Sud, escandaloso negociado que casi se consuma; con la intervención en las comunas, donde arrecíaban los malos manejos en las rentas; con el descubrimiento de las irregularidades cometidas en los fondos de la cámara de diputados con la investigación en la policía y los numerosos descubrimientos hechos por los contadores de la intervención; con motivo de esa obra de higiene, decíamos, que se viene intensificando y puede adquirir proporciones extraordinarias, los elementos flotantes del régimen caído han intensificado, a su vez, su campaña contra la intervención, temerosos, sin duda, de que la obra de ésta estrinja la libertad de muchos correligionarios que fueron reclamados por la justicia. Los elementos aludidos quieren ahora que todo ese pasado se deje de lado y que se vaya directamente a la renovación de los poderes con el padrón confeccionado por las municipalidades ugartistas.

Exteriorizan con energía estas ideas y estos anhelos en los diarios que les están agradecidos, entre ellos "La Nación" que, en secciones secundarias vuelve anteayer a la carga, poniendo como chupa de dómine al interventor Cantilo y a los ministros Ferreyra y de Bary, que no hacen más que echar empleados a la calle en vez de hacer lo que el ministro Casás, que emplea su tiempo en descubrir los escándalos financieros, como el del empréstito de cuatro millones de libras, los negocios turbios como el del arbitraje con el ferrocarril del Sud y las irregularidades de la Caja de Ahorros y de la Dirección de Rentas.

Los agentes de los referidos elementos del viejo régimen en la prensa, tiran con gases asfixiantes, cumpliendo su mandato, como puede verse por los siguientes párrafos que "La Nación" coloca entre un aviso de la casa Cabezas y otro de la Cooperativa y que "El Día" no puede resistir a la tentación de reproducir para sacarlos del misterio. Dice "La Nación" o dicen por su intermedio los pecadores que cayeron el 25 de abril:

"Fuera de este misterio — el que les ha dado en el coco con sus investigaciones, el de hacienda — a cargo de un secretario que tiene una noción más amplia de las exigencias y responsabilidades de su cargo y un verdadero concepto de la circunspección a que debe ajustar su procedimiento, en los restantes, no se desarrolla otra función que la de la incesante separación de empleados de sus puestos.

El día que estas cosas no se producen reina una completa paralización en la casa de gobierno.

Entretanto, la intervención va prolongando su permanencia al frente del gobierno de la provincia, sin preocuparse del objeto fundamental de su misión, que es el de convocar inmediatamente a elecciones para reorganizar los poderes suprimidos, y están circulando con insistencia rumores de que esta tarea se demorará deliberadamente, buscando toda clase de pretextos para que las elecciones no se efectúen mientras no se haya empleado el tiempo suficiente en prepara ampliamente el terreno a fin de asegurar el triunfo del partido Radical".

El interventor y sus colaboradores, a pesar de estos desplantes de los residuos del viejo régimen, apañados por la gran prensa metropolitana en sus secciones inferiores, parecen dispuestos a proseguir la depuración en todos los departamentos, sobre todo en el de hacienda, antes de convocar a elecciones. Es cuestión de criterio".

Higiene escolar

La sección correspondiente del Departamento Nacional de Higiene ha informado favorablemente la solicitud de incorporación al régimen de la escuela normal de esta capital, presentada por la Academia de Letras Vivas de Rosario.

LA FIESTA EN HONOR DE BÉLGICA

EN LA SOCIEDAD RURAL

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, se efectuó ayer tarde, en el local de la Exposición Rural Argentina, la fiesta en conmemoración del tercer aniversario de la invasión de Bélgica, organizada por el comité argentino Pro Huérfanos Belgas.

Durante el partido de pelota al cesto, efectuado por las alumnas del liceo nacional, en la fiesta efectuada ayer tarde en la Sociedad Rural, en honor de Bélgica.

Una numerosa concurrencia asistió al acto, que fué abierto por la banda del depósito de marinería, con la ejecución del del himno argentino y de la Brabançonne.

Seguidamente se efectuaron algunos números de circo, realizados por artistas del Hippodrome.

A continuación se jugó, por las alumnas del liceo nacional, un partido de pelota a cesta, que resultó muy interesante por el entusiasmo que pusieron, las señoritas que en él participaron.

Terminado éste, la comisión organizadora de la fiesta ofreció a los [illegible] varios objetos que de común acuerdo éstos cedieron a los niños del Orfelinato Francés.

En suma, constituyó el acto de ayer un hermoso homenaje a la fecha que se conmemoraba, traducible en beneficios económicos para los niños belgas que la invasión ha dejado sin padres y sin hogar.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

EL CENTRAL ARGENTINO Y SUS OBREROS

Actitud intransigente de ambas partes

Intervención del Ministro de Obras Públicas

SE DECRETA EL PARO GENERAL

Una simple medida disciplinaria tomada por la empresa del F. C. Central Argentino, contra dos obreros de los talleres que tiene en Santa Fe, ha originado un serio conflicto entre la empresa y los obreros de todas sus líneas, del que hemos informado ampliamente y que por desgracia amenaza aumentar en las proporciones, hasta llegar a afectar directamente, no sólo los intereses de ambas partes que intervienen en el conflicto, sino también los más sagrados intereses del público. ...

Es sabido que no se trata de una diferencia que se relacione con el trabajo, sino de la actitud tomada por los obreros de los talleres de Pérez, que exigen a la empresa reincorpore al trabajo a los dos obreros suspendidos. Niégase aquella a conceder lo solicitado y así ambas partes se han hecho firmes en una actitud intransigente.

Si el conflicto debió lamentarse desde un principio, ya que produjo el cierre de los talleres de Pérez y Rosario, y la consiguiente falta de trabajo para una gran cantidad de obreros, ahora, después de la asamblea realizada por la asociación La Fraternidad y que noticiamos más abajo, toma el asunto un interés más amplio, ya que llegan a afectarse con el paro general decretado por los obreros, los intereses sagrados del público injustificadamente perjudicados por las proporciones del conflicto.

Si son respetables las muestras de solidaridad dadas por los obreros en el presente caso, por su parte, la actitud de la empresa que considera no debe ceder en un asunto que afecta a la disciplina de su personal, es igualmente digna de respeto, pero la situación en que un paro general del servicio ferroviario coloca al público que lo necesita, es aun mucho más respetable que todo, primero porque se trata de los intereses del mayor número, irrogándole perjuicios graves, y segundo porque se lo obliga a sufrir éstos, sin que tenga la menor culpa de ello.

Es necesario, pues, que el conflicto sea solucionado a la mayor brevedad.

He aquí la información que hemos recibido al respecto:

El paro general—

ROSARIO, agosto 3 — Anoche realizóse una asamblea a la que concurrió un número crecido de obreros y en ella se dió cuenta de haberse reunido La Fraternidad y de que en esta asociación por 217 votos se había resuelto decretar el paro general en las líneas del Central Argentino. Informaba la nota recibida, que se había dado un plazo de doce horas al ministro de obras públicas para que intervenga en el asunto y de 36 a la empresa del ferrocarril Central Argentino, para que resuelva favorablemente el pedido de los obreros.

ROSARIO, agosto 3 — La noticia de haber sido decretado el paro general por los obreros, ha causado sensación ya que ella ocasionará grandes perjuicios al comercio, a la agricultura y al público en general. Coméntase desfavorablemente el hecho de que por un asunto nimio se

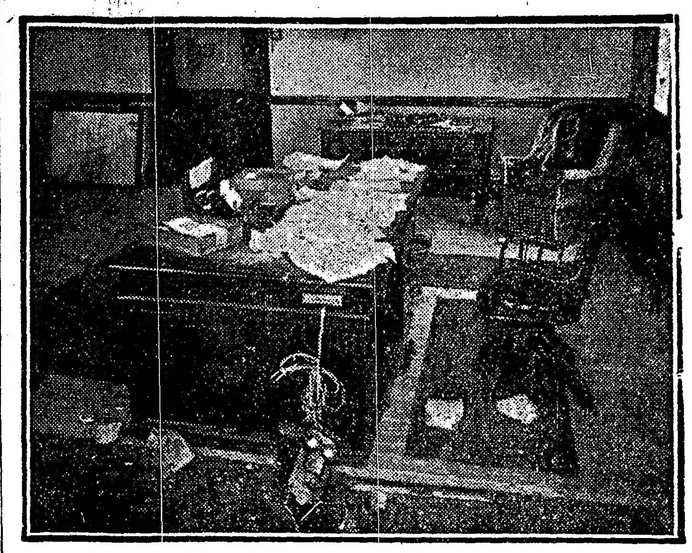

Oficina del jefe de los talleres de Pérez, tal como quedó después de ser invadida por los huelguistas

Perjuicios ocasionados en la fachada principal del edificio de los talleres por los obreros huelguistas

La actitud de la empresa—

La dirección del Central Argentino considera, que no le es posible modificar la actitud que han adoptado en el conflicto.

Un representante de ella, nos declaraba que toda la agitación era debida a la intervención de personas que no pertenecen al gremio de obreros ferroviarios.

Dice que no era posible conservar en sus puestos a los obreros despedidos, ya que lo fueron por faltas graves de indisciplina y que sería un pésimo antecedente acceder a la imposición de los obreros. Manifiesta que su resolución al respecto es irrevocable por los grandes perjuicios que a la disciplina necesaria para la buena organización de sus servicios, causaría la reposición de los obreros despedidos.

—Debo hacerle presente, nos dijo un alto empleado de la empresa, que la conducta de los obreros es tanto más injustificada por haber ofrecido el doctor Noriega dar trabajo en Rosario a los obreros despedidos, lo que no han querido aceptar.

Considera, además, que se han conducido en forma completamente violenta, causando destrozos en los talleres de la empresa en Pérez, los que fueron asaltados, e incendiando un tren en que se conducían obreros desde aquéllos a Rosario.

—Publicamos algunas notas gráficas que informan sobre los perjuicios causados a la empresa.

Vagones incendiados por los obreros que eran conducidos en ese tren, de Pérez a Rosario

Los estanques de petróleo en el puerto

OBRAS DE AMPLIACION

Entre los ministerios de obras públicas y agricultura se ha convenido la realización de algunas obras en las actuales instalaciones ocupadas por los depósitos de petróleo de la dársena sur, con objeto de dar a éstas mayor amplitud a fin de que respondan mejor a las crecientes necesidades de la demanda de petróleo.

Entre las ampliaciones a realizarse figura el rellenamiento de una parte de la zona que ocupan los estanques de petróleo con objeto de construir otros más. También se construirá un muelle en el costado norte de la boca del Riachuelo, frente donde está situada la dirección de obras hidráulicas, para facilitar la descarga del petróleo que conduzcan de Comodoro Rivadavia los nuevos buques-estanques recientemente incorporados a la flota destinada al transporte de ese combustible.

El nuevo muelle como el que ahora se utiliza para el atraque de los buques-tanques en la dársena sur, tendrá un sistema de cañerías para la más rápida descarga del mineral.

Estas obras darán comienzo inmediatamente.

Los sucesos de Quilmes

El interventor de Buenos Aires ha enviado al ministro del interior el siguiente telegrama:

"En respuesta a la atenta nota de V. E., fecha 30. del corriente, cúmpleme manifestar que he recibido oportunamente idénticos telegramas de protesta de algunos vecinos de Quilmes y que como consecuencia de ellos, he enviado un comisario inspector a dicha ciudad a objeto de que practique las averiguaciones del caso. Saluda muy atentamente a V. E. —José Luis Cantilo."

Usinas controladoras de leche

Mensaje del intendente a la comisión de vecinos

El intendente municipal, doctor Llambías, ha remitido esta tarde a la comisión de vecinos un mensaje referente a la propuesta de un particular, para la instalación de usinas controladoras de leche.

La intendencia llega a la conclusión de que esa propuesta es beneficiosa porque actualmente el producto se expende sin llenar los requisitos que exigen los elemontos más indispensables de la higiene.

El actual contralor de leche se hace en las estaciones ferroviarias de llegada, de manera deficiente y sólo alcanza a aquella que viene a la capital por ferrocarril, escapando de su fiscalización toda la que llega valiéndose de otros medios de transporte.

La propuesta en cuestión no sólo trata de higienizar la leche a su salida, sino que la presenta en tales condiciones que no puede ser posteriormente adulterada.

Fabricación de quesos

Ver y aprender

Hace pocas noches, el ingeniero Pimentel fabricó un queso con aparatos rústicos, ante un grupo de alumnos de la Universidad Popular de la Boca.

A pedido de los asistentes se abrió la inscripción para un curso de explotación industrial de la leche y del cerdo.

Se inauguraron anoche las clases con 43 asistentes, uno de los cuales presentó un queso que había elaborado, aplicando los aparatos y método del profesor.

No cabe demostración más palmaria del éxito que tiene esta educación práctica y objetiva. Tampoco es posible dar un aplauso más eficiente a los esfuerzos del catedrático.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Citado para hoy

El comité de la capital celebrará esta noche reunión extraordinaria a las 8.30 p. m., en su local Suipacha número 156, con objeto de tratar varios asuntos de importancia para el partido.

SUBCOMITE RADICAL DE LINIERS

1a. Circunscripción

La comisión directiva se reunirá el próximo lunes a las 8 p. m., en su local Rivadavia 10.955, en sesión extraordinaria, para tratar varios asuntos importantes. Se ruega puntual asistencia.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

El "Centro Patriótico Radical", sección 8a., San Cristóbal norte, en colaboración con el club Aristóbulo del Valle, dará una conferencia el sábado 4 del corriente, a las 8.30 p. m., en las intercesiones de las calles Boedo e Independencia, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Juan J. Frugoni, Felipe C. Black, J. Huyes y Luis T. Minuto.

COMITE DE LA JUVENTUD DE PERGAMINO

Como se anunció, se llevó a cabo la elección de la comisión provisoria del Comité de la Juventud, resultando electa en la siguiente forma:

Presidente, Carlos P. Trincavelli; secretario, Juan Marcos Meafeld; tesorero, Bautista Arbeleche; vocales: Italo Garetti Gandio, Francisco C. López, Arturo Fernández Rieva.

La comisión provisoria resolvió dar a la publicidad por intermedio del diario local "El Pueblo" el siguiente manifiesto:

"Juventud Cívica Radical". — La comisión provisoria del Comité de la Juventud Radical, elejida en reunión del 28 del mismo mes, llevará a cabo la elección de las autoridades definitivas del citado comité, el día domingo 5 de agosto, de 9 a. m. a 4 p. m. en el domicilio Merced 982. A los efectos de esta elección, la comisión provisoria que cal, a suscribir el libro de adhesiones, que estará a disposición de los interesados hasta el día sábado 4 de agosto de 9 a. m. a 6 de la tarde, en el domicilio antes citado. El acto eleccionario se efectuará de acuerdo en un todo, con la ley electoral nacional, debiendo elejirse diez y siete personas que formarán la comisión directiva, y que se adjudicarán los cargos en su primera reunión por votación secreta, y no se considerarán con derecho a voto aquellos que no se hubieran adherido anteriormente al comité. La comisión provisoria, al hacer este llamado a toda la juventud radical, cree interpretar los altos sentimientos de esa misma juventud que la eligió, y que deseando tomar una participación activa en la política, ha de saber responder a este llamado, para que de ella surja, libre de presiones, como una demostración elocuente de sus deseos, la comisión que deba dirigir los destinos del Comité de la Juventud Cívica Radical. — Pergamino, julio 29 de 1917. (La firman los miembros que integran la comisión provisoria.)."

La proclamación de las autoridades que han de regir las gestiones de este comité, se llevará a efecto el miércoles 8 del que rige, en una sala de espectáculos públicos de la ciudad, a cuyo efecto se confeccionará un programa interesante, lo que contribuirá a dar mayor brillo a esta velada cívica.

Ya se cuentan con más de 200 adherentes.

BUENOS AIRES

Comité universitario

LA PLATA, agosto 3. — Ante numeroso público, se efectuó anoche la conferencia en el local del comité de la sección segunda, organizada por el Comité Universitario Radical.

Abrió el acto el señor Becerra, presidente del comité de la sección segunda, quien hizo un elogio respecto a la feliz iniciativa de los universitarios radicales sobre organización de conferencias culturales en todos los comités y acto continuo presentó a los oradores señores Adolfo E. Parry, Hernán Oyarzábal y Alejandro Greco, quienes elocuentemente expresaron el motivo de la asamblea, versando conceptos de orden constitucional y tocando puntos de actualidad política, siendo calurosamente aplaudidos.

Cerró el acto el ingeniero Arturo Albarracín Sarmiento, secretario general del comité de la capital.

Aniversario de la revolución

Acto cívico en Punta Alta

PUERTO MILITAR, agosto 3. — Conmemorando el 27 aniversario de la revolución del 90, el club Coronel Martín D. Irigoyen, de Punta Alta, realizó un hermoso acto cívico.

De Bahía Blanca concurrió una delegación presidida por el doctor Mario Guido y compuesta por los doctores Valentín Vergara y Aristóbulo Barrionuevo y los señores Ramón García, Antonino Perusconi, Ambrosio Ford, Domingo B. Pons, Antonio Lattanzio, Elías Aroma, Miguel Cincunegui, Enrique A. Gorda y S. Silva, la que fué recibida en la estación por los miembros y autoridades del club, formándose una columna que se dirigió al local del Bar Edén con la enseña nacional a la cabeza y una banda de música.

En el trayecto, el numeroso público estacionado en las aceras, vitoreaban al partido, al presidente de la república y a la delegación llegada.

El local del bar hallábase repleto de concurrencia, resaltando la presencia de distinguidas damas y señoritas.

Abrió el acto el presidente del club, señor Luis A. Cinitselli, historiando en breves palabras los acontecimientos del 90 y 93 y los actos desarrollados por el actual gobierno. Fué muy aplaudido.

Siguió el doctor Mario Guido, el que por espacio de una hora mantuvo a la concurrencia en un completo entusiasmo, pues su palabra clara y vibrante recordó esfuerzos, abnegaciones y sacrificios de aquellos hombres del 90 y 93.

Examinó los actos del actual gobierno y en breves palabras la intervención a la provincia de Buenos Aires. En cada pasaje era calurosamente aplaudido.

El doctor Valentín Vergara cerró el acto con un hermoso discurso, que el público continuamente interrumpía con aplausos y vivas al partido.

Hizo también uso de la palabra el señor Enrique A. Garda.

Terminado el acto, se formó una columna cívica que recorrió varias calles de la localidad, pasando por el club, el que se hallaba profusamente embanderado e iluminado con lamparillas eléctricas de los colores de la bandera nacional.

La delegación fué acompañada hasta la estación del Sud, la que se hallaba tan concurrida, que era imposible dar un paso.

A la salida del convoy, repitiéronse los vivas al partido, al doctor Hipólito Irigoyen y a los radicales de Bahía Blanca y Punta Alta.

Las autoridades del club Martín Irigoyen, han sido muy felicitadas por el éxito obtenido, pues se calcula que la concurrencia no bajaba de 600 personas.

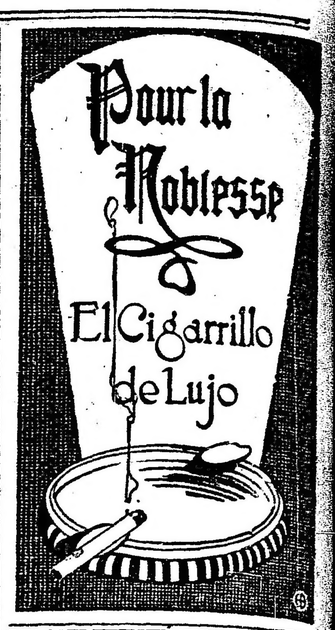

Cognac ROBIN

de Jules Robin & Cie. COGNAC

Casa Fundada en 1759

V. V. O.

CALIDAD EXTRA VIEUX

Unicos importadores:

Mignaquy y Cía.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

El viaje del interventor

La investigación judicial

El saneamiento de Berisso

OTRAS INFORMACIONES

Viaje del interventor—

El viernes próximo emprenderá viaje a Bahía Blanca, el interventor nacional, señor Cantilo.

Lo acompañarán los ministros de gobierno, obras públicas y hacienda, el director de salubridad y el secretario de la intervención, Sr. Ripa.

Nombramiento de comisionados—

El interventor nacional firmó anoche los siguientes nombramientos de comisionados:

Comisionados municipales: de Mercedes, doctor Jacinto Dubarry; de Ayacucho, Pedro B. Laborde; de Marcos Paz, doctor Pablo Pascual; de Vicente López, doctor Emilio Sorraquín; de General Belgrano, Alfonso R. Dhers; de General Rodríguez, doctor Pedro Trillo; de Cañuelas, doctor Alejandro Mignones; de Azul, Vicente Gauthier; de Bragado, Antonio Lachini; de Villarino, doctor Enrique Gil; de Tapalqué, José M. Villaverde; de Morón, Pedro F. Picarel; de Tandil, José A. Cabral; de Patagones, doctor Luis Cuñado.

Comisionados escolares: de General Belgrano, Alfredo Sangiácomo; de General Rodríguez, Pedro S. Fiúado; de Cañuelas, Víctor R. Alzugaray; de Azul, Abelardo Caco; de Rojas, Jaime Pons; de Matanza, Pedro Hegui; de San Fernando, José M. Rossi; de Morón, doctor Raúl Slepier; de Tandil, Juan R. Setzes; de Patagones, Manuel M. Román.

Nombramiento bien recibido—

La designación del mayor Abel Lacarrere para ocupar la secretaría general de la jefatura de policía, ha sido recibido con evidente satisfacción. Así lo atestiguan las opiniones de los órganos locales de publicidad y la infinidad de felicitaciones realizadas por el nuevo secretario de la policía.

Refiriéndose a este nombramiento dice "El Día" de hoy, lo siguiente:

"Distinguido y pundonoroso militar, hombre inteligente y de vasta preparación, el mayor Lacarrere, segundo jefe del regimiento 7.o de infantería, querido y respetado por sus jefes y subordinados, ha sabido conquistarse también en el poco tiempo que lleva entre nosotros, unánimes y merecidas simpatías, que se han exteriorizado en las innumerables felicitaciones que por su designación ha recibido.

"El mayor Lacarrere va a ocupar este alto puesto, en momentos difíciles para la repartición policial, arrastrada al mayor de los desquicios por los elementos del viejo régimen, algunos de los cuales flotan todavía, por lo que su labor ha de ser más intensa y más difícil pero no por ello menos eficaz".

La investigación judicial en la policía—

Durante la tarde de ayer continuó su labor en el departamento de policía el juez del crimen, doctor Facio, [illegible] disposiciones tendientes a facilitar la tarea.

La contaduría de la provincia remitió ayer el informe solicitado por el doctor Facio, esperándose en el día de hoy que llegue el del Banco de la Provincia.

Nuevamente prestó declaración ayer tarde el ex tesorero de la policía, señor Spirg Grande y anoche lo hizo el ex subtesorero señor Mostajo.

El doctor Facio, en el deseo de que la investigación se realice dentro de la mayor imparcialidad posible, designará al contador de los tribunales, señor Ambrosetti, al ex tesorero de la policía, don Floro Barbosa, y a los contadores Storni y Dubois para que estudien el informe presentado al interventor sobre este escandaloso asunto y hagan la compulsa de toda la documentación existente en la contaduría y teneduría de la repartición.

Según nuestros informes, la impresión del juez doctor Facio respecto a la organización y funcionamiento de las reparticiones policiales afectadas por el informe de los contadores, es pésima.

El saneamiento de Berisso—

El ministro de obras públicas, señor de Bary, acompañado del director de salubridad, visitó ayer en su despacho al comisionado municipal, a objeto de interesarlo en su acción tendiente al mejoramiento de las condiciones de higiene y edilidad de esa importante población obrera.

El señor de Bary manifestó al doctor Alsina su propósito de ofrecer todo el apoyo del ministerio a la municipalidad de La Plata, a fin de que esta repartición pudiera ejercer una acción eficaz y definitiva en Berisso.

Como resultado de la entrevista y con el objeto de comprobar sobre el terreno las necesidades de Berisso, se resolvió que hoy se trasladarían a esta localidad los tres funcionarios, para dar forma concreta al propósito del señor de Bary.

Es de alegrarse que la prédica constante de los órganos de publicidad hayan obtenido, por fin, cumplida satisfacción; y ello es un éxito más de la intensa labor y en particular del secretario de obras públicas.

Inspección a la cárcel de Dolores—

El inspector general de prisiones, señor Remigio Lupo, ha regresado de Dolores, a donde fuera con el propósito de realizar una inspección a la cárcel local.

Interrogado por nosotros, nos ha manifestado el señor Lupo que piensa crear en los establecimientos de reclusión de la provincia pequeños talleres para evitar los efectos malsanos de la ociosidad; dando a la higiene de las cárceles toda la extensión necesaria; no sólo en cuanto al aseo general, sino al modo de subsistir de los recluídos. En la cárcel de Dolores se empezará por instalar una panadería. El taller de escobas será ensanchado. Así tendrán ocupación sino todos los detenidos, un buen número de ellos. Después se llevarán a cabo otras dependencias de labor y de esta suerte se conseguirá al cabo transformar el depósito de detenidos en una cárcel que responda al espíritu de la ley argentina.

Los propósitos del señor Lupo han de obtener seguramente la consagración y apoyo del ministerio de gobierno y su realización ha de contribuir [illegible] la parte moral del problema carcelario de la provincia.

Corrección de procederes—

El juez del crimen, doctor Carlos Campo, ha dirigido una nota al jefe de policía, recomendando a su consideración al teniente José Enrique Vells y a la oficialidad a sus órdenes, por la forma correctísima en que se han desempeñado en la sofocación de la sublevación última de los presos de la cárcel de Dolores.

La luz eléctrica—

El ministro de obras públicas ha continuado ocupándose, conjuntamente con el comisionado municipal, del asunto referente a las tarifas del alumbrado eléctrico de la ciudad.

Obran ya en su poder todos los antecedentes que se relacionan con esta cuestión y en breve se han de dar a publicidad los resultados de las gestiones del señor de Bary.

Ecos de un incidente—

Con motivo del telegrama remitido al interventor por el vecino de Quilmes señor Pablo Castro, denunciando un atropello a su familia en circunstancias que ya han sido expuestas, conjuntamente con la respuesta del señor Cantilo, un núcleo de caracterizados vecinos de esa localidad ha enviado al interventor el siguiente despacho telegráfico, relacionado con dicho incidente:

Los que suscriben, enterados del telegrama dirigido a V. E. por el vecino don Pablo Castro, nos consideramos en el deber de aclarar la falsa imputación y nos sometemos gustosos a afrontar la responsabilidad de nuestros actos, pues siempre fué cobarde en mengua de la verdad y del patriotismo, arrojarla sobre extraños.

Como ciudadanos argentinos y como radicales, hemos mantenido bien alta nuestra cultura en todas las legítimas expansiones a que nos da derecho la exaltación al poder de nuestro partido político, y podemos asegurar a V. E. que nos hemos ajustado estrictamente a una norma de conducta que no desmerece ni desmejora el concepto respetuoso que por todos los ciudadanos mantenemos y sabremos mantener.

Saludamos a V. E. atentamente — José A. Rossi, Norberto Galli, Julio J. Ravis, Roberto A. Otamendi, Roberto Bernasconi, Agustín Rocca, Ignacio Armendáriz, Tomás M. Otamendi, Martín Durrarriet, Juan Trasquelli, Eudaldo Isola, Santiago Sáenz, Rodolfo Demarchi, Manuel E. Ramella, Alberto Tova, Mariano Torres, Jorge Lear (hijo).

La tuberculosis y su profilaxis

Estudio del doctor Gabriel Giordano

El doctor Gabriel Giordano nos ha enviado un interesante estudio sobre la tuberculosis y su profilaxis, con observaciones prácticas y científicas muy dignas de tenerse en cuenta. Después de apuntar la importancia que como medio profiláctico tienen el aire y el sol, que son el mejor desinfectante y el principal enemigo del bacilo, se declara partidario entusiasta de las habitaciones bien ventiladas e higiénicas, de las construcciones para las clases obreras, por parte del estado, clases que, por las muchas necesidades que tienen que soportar, presentan medios adecuados para el desarrollo de la enfermedad, que hace estragos en familias enteras.

La tuberculosis infantil se desarrolla por una cantidad de circunstancias misérrimas, donde vegetan y agonizan, porque sus padres carecen de los elementos indispensables para sanear las causas morbígenas. La falta de espacio nos impide transcribir las diversas consideraciones que observa en su estudio el doctor Giordano, obligándonos a hacer una síntesis incompleta.

Los depósitos de materias orgánicas en pantanos próximos a lugares habitados, constituyen uno de los peligros graves para los niños, que perciben enormemente su salud [illegible] sentos, en los utensilios y más aun debe extremarse la higiene donde habiten personas cuyos antecesores han padecido de tuberculosis.

Termina el doctor Giordano diciendo que la profilaxis es el medio perfecto de la ciencia sanitaria. En los niños débiles propensos a este mal, cualquier enfermedad del aparato respiratorio y digestivo, como de la piel, deberá tratarse con los medios que prescribe la higiene: método de paseo al aire libre, gimnasia, sobre todo gimnasia respiratoria, "respirar profundamente", baños de natación y alimentación rigorosa y nutritiva.

El clima, en verano, en comarcas montañosas, abundantes en bosques de pino. Así los factores enemigos de la tuberculosis, el sol radial, luz natural, aire puro, habitación ventilada, serán la mejor y más útil de las profilaxis.

TIRO DE GUERRA

Nuevos proyectos

Nuestro sistema de organización militar, amoldado a las condiciones económicas del país, exime del servicio por sorteo a más de las tres cuartas partes de la clase, que debiera incorporarse anualmente al ejército, pasando a constituir las reservas, sin ninguna preparación militar.

Los inconvenientes derivados del sistema adoptado, en la preparación militar del país, vinieron a desvirtuar por así decir, el concepto fundamental que se tuvo en vista, al dictar la ley del servicio militar obligatorio.

Nuestro ejército no lo constituye la nación en armas, instruída militarmente. Es una masa sin valor militar apreciable, de preparación heterogénea, y que en el fondo no ha conseguido modificar su característica en forma que pudiera establecerse una diferencia fundamental para el país con el antiguo sistema del voluntariado.

Las autoridades militares trataron de subsanar estos inconvenientes, fomentando el desarrollo de las instituciones de tiro, donde la inmensa mayoría de las reservas de nuestro ejército, que no ha recibido ninguna preparación militar pudiera colocarse en condiciones de poder manejar un fusil eficazmente.

Las instituciones de tiro son entonces algo más que sociedades deportivas de aficionados, puesto que viene a constituir la verdadera escuela militar de la nación y es fundamental y patriótico que las autoridades le presten toda la atención que merecen, a fin de que puedan llenar su misión y desarrollar su acción en la forma amplia que el país necesita.

La obra patriótica e inteligente del señor General Munilla, director general de Tiro, a quién se debe el desarrollo del tiro en la República, necesitaba ser apoyado más eficazmente y así lo han comprendido nuestros legisladores, tomando recientemente iniciativas de verdadera trascendencia en la Cámara de Diputados.

La base principal de esos proyectos es financiera, razón por la cual son de tramitación fácil y segura, puesto que no solo ellos crearán la Dirección General de Tiro por ley, sino que asegurarán efectivos recursos del Estado para crear el culto de nuestra arma nacional en todo el territorio de la Nación.

Esperamos pues, que la obra emprendida no se detenga hasta obtener la sanción de esos proyectos que nos permita ver movilizados en los stands de tiro de la Nación a todos los ciudadanos capaces de manejar un fusil.

EL SARAMPION EN MENDOZA

Cierre de escuelas

No dejan de revestir gravedad las noticias que llegan de Mendoza, acerca del desarrollo en las escuelas de la epidemia del sarampión. En los últimos días esta enfermedad ha tomado [illegible] lo que ordenar la clausura de los establecimientos fiscales de educación primaria.

Es indudable que estas epidemias constituyen un verdadero flagelo para las provincias donde llegan a presentarse. Y por esto mismo urge que se tomen las más rápidas y eficaces medidas a objeto de evitar que la población infantil mendocina siga siendo víctima de esta enfermedad.

Por otra parte, la suspensión de las clases a que se hace referencia, es un perjuicio evidente para los niños, que tienen que privarse de la instrucción precisamente en la época más avanzada del año, cuando los estudios se encuentran ya bien adelantados.

Corresponde, pues, a las autoridades respectivas arbitrar los medios para que se puedan llevar a la práctica cuanto antes las desinfecciones correspondientes, y en esta forma se abran nuevamente las clases en las escuelas cuya clausura se ha ordenado.

FERROCARRILES

EL LIBRO DE QUEJAS EN LAS ESTACIONES

La empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires se ha presentado por nota al ministro de obras públicas formulando objeciones al decreto de marzo 23 próximo pasado y solicitando, en consecuencia, la derogación del mismo.

En el referido decreto se dispone que las empresas de ferrocarriles de jurisdicción nacional, pongan a disposición del público en todas sus estaciones, sean éstas de pasajeros o de carga, un libro de quejas, que se llevará en la forma y condiciones que prescribe el artículo 162 del reglamento general de ferrocarriles, y en el cual toda persona o asociación que se considere perjudicada o agraviada por hechos u omisiones de la empresa respectiva o de su personal, pueda consignar el correspondiente reclamo.

Como las observaciones presentadas por la empresa para pedir la derogación del decreto aludido son todas de carácter legal, el ministro de obras pública las pasará a dictamen del procurador del tesoro antes de resolver en definitiva.

El cónsul general de la Argentina en el Perú

Encuéntrase desde hace cinco días en nuestra capital el señor Jacinto S. García, cónsul general de la República en el Perú. Viene en uso de licencia concedida por el gobierno.

El señor García, cuya carrera efectiva es la diplomática, dentro de la cual ha tenido apreciable figuración, por sus vinculaciones en Lima, con cuya alta sociedad se encuentra emparentado, habiendo formado ahí su hogar, ha sido un factor eficientísimo en la amistad y en las relaciones de todo género entre ambos países.

Acompaña al señor García su señorita hija Ana Rosa, tipo cabal de la beldad limeña y de la más exquisita distinción.

Como testimonio del alto aprecio que en el Perú se tiene de nuestro cónsul general, transcribimos el siguiente suelto de "El Comercio", de Lima, fecha 17 de julio ppdo.:

"**El viaje del señor García.**—Marcha hoy a la República Argentina, gozando de la licencia que le ha concedido su gobierno, el cónsul general de ese país en Lima, señor Jacinto Sixto García.

"El funcionario argentino que emprende hoy viaje a su patria, es un viejo y leal amigo del Perú. Vino a nuestro país muy joven, como adjunto a la legación de su patria, ascendió aquí a secretario de segunda y de primera clase, y en diferentes épocas ha estado al frente de la legación argentina. Ha formado su hogar entre nosotros, y su familia es uno de los ornamentos de nuestra sociedad.

"Fuera del Perú, ya en Italia, ya en Méjico, ha conservado siempre una afectuosa unión espiritual con nosotros, mediante atinadas propagandas y muy interesantes estudios históricos sobre la historia peruana de la época de la emancipación, en la que tan intensamente se vinculan ambas patrias.

"Vuelto al Perú como cónsul general, el señor García ha activado su campaña de acercamiento y de propaganda. Son muchas sus iniciativas para un eficaz intercambio de productos entre el Perú y la Argentina; no siendo menores los servicios prestados por su eficaz colaboración en los diversos órdenes de la vida económica del país.

"A estos lazos materiales destinados a unir ambos pueblos, reune el señor García sus esfuerzos intelectuales y sociales para una más íntima unión. Prueba de ello es el reciente donativo del busto del almirante Guisse a la Escuela Naval y otros diversos testimonios de cordialidad y de afecto.

"El funcionario argentino que hoy temporalmente se aleja, conoce bien la simpatía de que goza entre nosotros y el preferente lugar que ocupa en la sincera estimación social".

El balneario municipal

SUS CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Como en su oportunidad lo anunciáramos, dentro de breve se iniciarán las obras de construcción del balneario municipal en los terrenos del puerto, de acuerdo con el proyecto confeccionado por el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino.

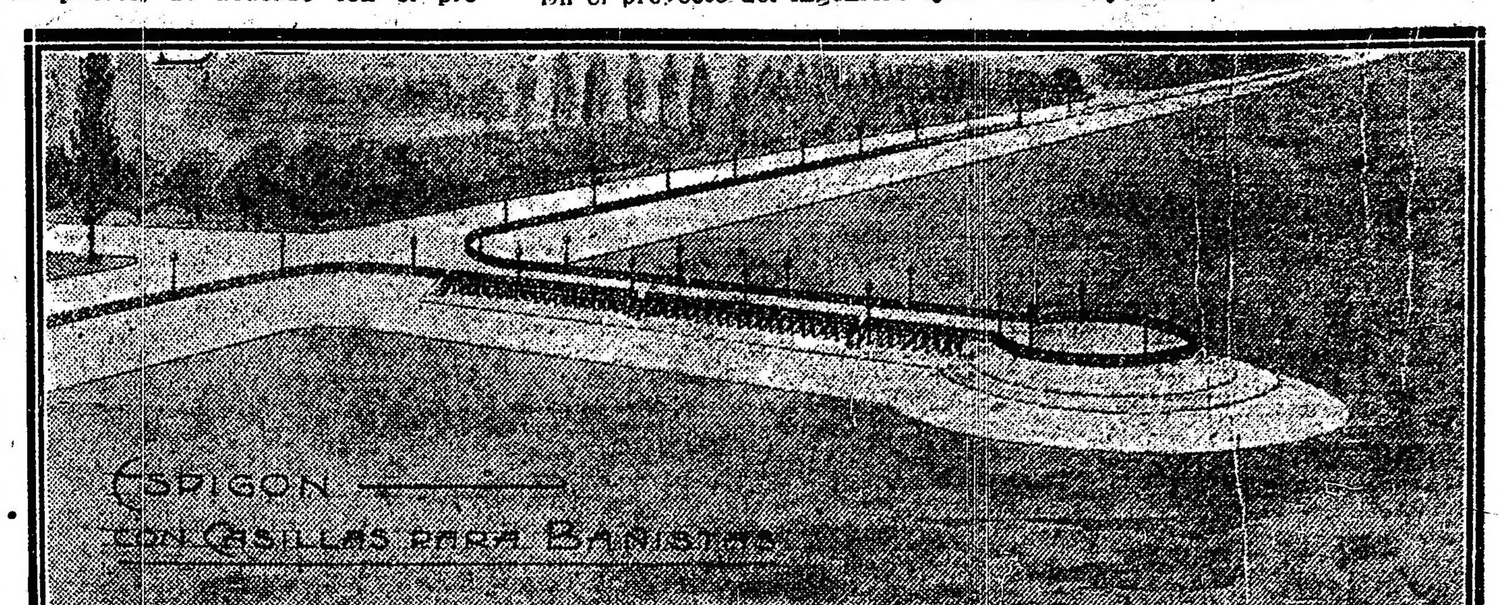

Anulada la anterior licitación, el aludido funcionario asumió directamente la responsabilidad de esta obra, que, según se nos informa, será inaugurada oficialmente al iniciarse el próximo verano.

El grabado que publicamos da una idea acabada de la importancia del balneario a construirse. La caja de la calzada será de 15 metros de ancho, macadanizada en toda su extensión, con una vereda de tres metros de ancho y barandas, sirviendo estas últimas de techos a las casillas que se pondrán a disposición de los bañistas.

La restinga se colocará en la prolongación de la calle Brasil y tendrá una extensión de 150 metros, que permitirá la afluencia de agua permanentemente.

En el proyecto del ingeniero Quartino figura además la construcción de 240 casillas, verdaderas cabinas de cemento armado, de 2.50 metros de alto, 1.20 de ancho y 2.50 de fondo, que serán totalmente rodeadas por una explanada de 12 metros de ancho.

La explanada, según puede observarse, continúa a ambos lados de la restinga, en pendiente de 1.03 metros, hasta identificarse con el terreno natural, mediante una ataguía de madera a la cual vá fijada una coraza de cabina.

En toda la faja de terreno anexa al estuario, entre las calles Viamonte y Brasil, se construirán jardines, que contribuirán en mucho al mejoramiento del aspecto general de esa parte de la ciudad.

Con objeto de dejar definitivamente resueltos ciertos detalles relacionados con la ubicación del balneario popular, el autor del proyecto, ingeniero Quartino, realizó esta tarde una detenida visita al sitio en que se realizarán las obras, acompañado del profesor de puertos y canales de la universidad, ingeniero Emilio Candiani.

Tales son las características principales de la obra a construirse, de acuerdo con un proyecto meditado, cuyas partes técnica y financiera han sido detenidamente estudiadas antes de ser definitivamente adoptado por las autoridades municipales.

Notas policiales

ALMACEN DESTRUIDO POR EL FUEGO

7000 PESOS DE PERDIDAS

Origen del siniestro

Esta mañana a las 6 se produjo un incendio en el comercio de almacén establecido en la calle Pueyrredón 1993, de propiedad de Enrique Perrin. Si bien es cierto que a ciencia cierta no ha podido establecerse el origen del siniestro, no lo es menos que se presume con fundamento no exento de lógica que aquél ha sido determinado por una explosión, y sobre este particular la policía posee un dato curioso e interesante proporcionado por el propietario del comercio.

En efecto, Perrin ha declarado en la comisaría 17a., en cuya jurisdicción se produjo el incendio, que anoche le fué dejado por una mujer un paquete para ser entregado al doctor Mariano J. Barilari, que se domicilia en los altos del almacén incendiado.

Presúmese que el paquete en cuestión, que fué colocado sobre uno de los estantes del almacén, contenía una bomba explosiva, que haya sido la que determinó el siniestro, y con ese motivo se realizan diligencias para dar con el paradero de la mujer de referencia.

El comercio tenía un capital de 10 mil pesos y se hallaba asegurado en 7.000; las pérdidas, dado que la casi totalidad de las existencias fueron destruídas por el fuego, han sido calculadas en 7.000 pesos.

El fuego ocasionó también pérdidas por valor de 10.000 pesos en el mobiliario del doctor Mariano J. Barilari, que vive, como decimos más arriba, en los altos.

EN EL MERCADO BULLRICH

Suceso sangriento

En el pabellón de pescados del mercado Intendente Bullrich, se produjo esta madrugada un hecho de sangre, cuyo esclarecimiento procura la comisaría 2.a

La víctima es Francisco Cocco, italiano, de 25 años, soltero, de profesión pescador, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 433, quien en forma que no ha sido establecida, fué herido de una puñalada en el vientre.

En averiguación del suceso, la dependencia arriba citada detuvo al sujeto Angel Malatesta, que en momentos antes de producirse aquél, sostuvo una discusión con el herido; a pesar de que el detenido niega ser el heridor de Cocco, existen vehementes sospechas de que trata de ocultar el hecho, pues una vez éste producido, Malatesta huyó, siendo alcanzado y reducido a prisión en el Paseo Colón a la altura de la calle Chile.

Cocco, cuyo estado es grave, se asiste en el hospital Rawson.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que el peón José Bertoloa se ocupaba en sus quehaceres, en el interior del corralón Gaona 524, un caballo que andaba suelto, embistió a una chata, cuya lanza, al cimbrar, lesionó a dicho sujeto de gravedad en el cuerpo.

El herido fué trasladado al hospital Durán, donde quedó en asistencia.

FALLECIMIENTO REPENTINO DE UN AGENTE

En la calle Castro, entre las de Las Casas y [illegible], falleció esta mañana a las cinco, repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, el agente Jesús M. Toledo, en circunstancias en que se dirigía a la comisaría 36 para tomar servicio.

IMPORTANTE SUBTRACCION DE ROPAS

En la comisaría 3a. denunció hoy Blanca Ferrer, domiciliada Esmeralda 625, haber sido víctima la noche anterior de una substracción de ropas por valor de 1100 pesos, por autores desconocidos.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

FESTIVAL EN SALADILLO

En el teatro de la Sociedad Italiana, cedido gentilmente por su presidente, se llevará a cabo mañana en Saladillo, el anunciado festival a beneficio de la subscripción popular que auspicia en el país la comisión ejecutiva "Pro aeroplano travesía de los Andes".

Abrirá el acto el mayor Alberto Benavídez presidente de la comisión organizadora del mismo, pronunciando un discurso de circunstancias. A continuación el señor Manuel Ramos Vivot hará una breve disertación sobre el vuelo mecánico y la travesía de los Andes en aeroplano, empresa que se tentará nuevamente con el aparato que se adquiera.

Completarán el programa preparado, numerosos monólogos recitados por jóvenes y señoritas de esa ciudad y la exhibición de interesantes películas cinematográficas.

El teniente primero Pedro L. Zanni, se trasladará mañana a primera hora a Saladillo, utilizando un monoplano Blériot 80 HP., accediendo a un pedido que en tal sentido le hicieran los miembros de la comisión organizadora de la fiesta.

Promete revestir contornos excepcionales este festival que persiguiendo tan patriótico fin se realizará mañana.

BAJANTE DEL RIO

Hace ya varios días que por causa de la bajante de las aguas los vapores de ultramar se ven obligados a retrasar sus salidas. Por tal causa, el vapor italiano Cavour, que debió salir ayer de la dársena para Génova, con reservistas y carga, recién lo hizo esta mañana a primera hora.

En cuanto a los vapores francés Quessant, británico Brodmount y americano Panaman, aun se encuentran en los diques, a la espera de un repunte que les permita zarpar.

ALBINO RIVERO

Sepelio de sus restos

En el cementerio de Flores, fueron inhumados ayer, los restos del señor Albino Rivero, sepelio que puso de relieve las innumerables simpatías que supo conquistar el extinto por sus dotes de caballero y hombre inteligente y laborioso.

Hizo uso de la palabra, en el acto, el Sr. Alejandro Grigera, pronunciando la oración fúnebre que transcribimos:

"Señores:

Decía a Fernando de Aragón un ilustre navegante "que el hombre es un instrumento que debe ser roto en el ejercicio del trabajo".

Y nada tan exacto, si contemplamos la vida de éste amigo, cuya alma libertada vá hacia la región del infinito.

En breve hará diez años que conocí a Rivero, venía yo entonces de la tierra guaraní, a ocupar un puesto como el suyo en la Comisión Nacional de Caminos.

Fué mi ejemplo — hé de decirlo bien en alto — en la ruda y accidentada lucha, en la cual ganábamos el pan de cada día, conduciendo al través de mil peligros los dineros que el Estado nos confiara.

¡Qué enseñanzas dignas de imitación deja la sencilla vida de este trabajador incansable, espejo de rectitud!

Jamás le vi abatir su enhiesta altivez, ni para prodigar una adulación ni para reclamar un poco de esa justicia, asaz ingrata para sus cumplidos merecimientos.

Por ello he de pedir siempre que Dios quiera inspirar mis actos en el ejemplo de esta vida que se va y cuya envoltura terrena, con espíritu apenado, venimos a depositar en este sitio de silencio, que vela el fúnebre ciprés.

Mi postrer adiós sea también una súplica al Supremo Sér, para que reciba en su gloria al alma pura de este amigo, que al caer obliga a meditar "sobre la nada de la vida en presencia de este triunfo de la muerte".

Así sea.

Exposición de humoristas

SU INAUGURACION DE MAÑANA

Emergencias de última hora, principalmente el excesivo número de obras recibidas, han hecho que quede postergada para mañana la inauguración de la Exposición de Humoristas, anunciada para esta tarde. Hoy, no obstante, se ha verificado el "vernissage" para los representantes de la prensa y algunas personas especialmente invitadas, que han recogido una impresión excelente del conjunto de trabajos expuestos en el local de la calle Florida, donde desde mañana quedará abierta al público la exposición de referencia.

Un aspecto del Salón de Humoristas con los conjuntos de obras expuestos por Columba y Corbellani

La exposición está dividida en secciones, con objeto de ganar mayor espacio y porque la índole de las obras, propias para ser vistas de cerca, facilita esa disposición.

La impresión de conjunto, que produce una recorrida por las secciones mencionadas, recorrida que es incompatible con la seriedad, resulta sin duda halagadora para el esfuerzo que se advierte en la realización del certamen humorístico que nos ocupa. La nota festiva, alternando con la subidamente satírica, y aun con la francamente estrambótica, pero siempre de buen gusto, solicitan a menudo la atención y la hilaridad del espectador. Y, sin embargo, no podrá menos de advertirse que en la mayoría de las obras expuestas en este salón de humoristas, la técnica sobrepasa enormemente al "humor"; los medios de expresión, al efecto puramente cómico. En muchas hay quizá evidente desproporción entre lo acabado del trabajo y el resultado, en términos de risa, que el autor ha buscado obtener. En suma: un mayor descuido y una mayor espontaneidad hubieran proporcionado, con mayor comodidad para los artistas, más suma de regocijo para el público; y eso que en la actual exposición hay caudal de hilaridad al por mayor.

Ahí está, sino, la magnífica exposición que Huergo presenta: una serie de hermosos ejemplares que tienen en el centro a "La gran perra". Inmediato está "La última garufa", de Lanteri, notable por la expresión del viejo sirviente que calza el zapato de la bailarina desdeñosa. Las "momias fosilizadas", de Stagnaro, además de satíricas, son un ejemplo de modelado excelente. Verdadera intención de sátira, de la mejor ley, es el apunte titulado "Filosofía kantiana", siendo lástima que abunden poco los calcados sobre ese patrón. Esta nota vuelve a encontrarse en dibujos como "La rendición de Ugarte", de Columba; "Naturaleza muerta" (un hombre prendido de un árbol), de Huergo; en el admirable "Napoleón", de Maril, en "El hombre primitivo", de Pueyrredón, y en muchas otras que sería largo enumerar, firmadas por Málaga Grenet, Ribas, Cao, Pelele, Friedrich, Centurión, Rolín, Petrone, Contreras, Corbelloni, Columba y Oñiverta.

Entre las secciones que más llamarán la atención, será sin duda la titulada "Los neutralistas", consagrada a la guerra europea. En algunas de las caricaturas que allí presentan Pelele y Columba, sobre todo, la intención cómica toca a los límites de lo corrosivo, como, por ejemplo, en la que lleva por título "El germanofilismo de Benavente". Igual característica tienen "El kaiser y la guillotina", de Maril, "La única cuerda", "Sensibilidad del alma teutona" y varias otras.

Notabilísimos, pero no muy humoristas, son las series de dibujos presentados por Santiago y Betran, dibujos de una elegancia y una modernidad a toda prueba. Merece cita especial la sección de Friedrich, titulada "Cómo quisieran ser los sportsmen", donde hay algunos alardes de ingenio.

Por último, cada una de las principales ilustraciones gráficas de esta capital tiene también especial sección en la actual exposición de humoristas, que sin duda el público recorrerá desde mañana; con el interés y el deleite proporcionados a manos llenas por el entusiasmo y la juventud del núcleo de jóvenes artistas que la ha organizado.

A. TORRE y Cía. 760 Cangallo 776

Visiten nuestro gran Anexo

Sólido juego de comedor, roble macizo, compuesto de: Aparador, Trinchante, Mesa con tabla de repuesto y 6 sillas, en $ m|n. 300

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LAS RENUNCIAS EN EL GABINETE FRANCES — MOTIVOS CONJETURABLES — LA POLITICA Y LA DIRECCION DE LA GUERRA — INTERPELACION EN LA CAMARA FRNCESA — DISCURSO DE Mr. RIBOT — NO SE PUEDE HOY TRATAR DE PAZ CON ALEMANIA — LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LA INESCRUPULOSIDAD ALEMANA — ARMONIA CON RUSIA — APROBACION DEL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO — AUMENTO DE VOTOS DE MAYORIA RESPECTO DEL VOTO DEL DE JUNIO.

La renuncia del almirante Lacaze ha tenido por objeto, quizás, evitar una interpelación de la cámara de diputados, a fin de rehuir un debate en que la política jugaría papel de terminante. Se trata de investigar algunos puntos relativos al funcionamiento o a la organización de la armada republicana, o de las dependencias del ministerio. El almirante Lacaze ha debido de percatarse de que se le preparaba una situación análoga a la que produjo la renuncia del general Liautey cuando el asunto de la organización del cuerpo de aviadores; y más cauto, o menos seguro de su prudencia en el momento crítico, ha empezado por donde, sin duda, iba a concluir.

En cuanto a la subsiguiente dimisión del subsecretario de relaciones exteriores, M. Denys Cochyn, no alcanzamos a conjeturar cuál haya sido su motivo. ¿Podría estar éste relacionado con el asunto de los tratados, impropiamente llamados por Michaelis secretos, entre Francia y Rusia? Es este un caso en el cual debemos atenernos al laconismo del cable; reconociendo, empero, que todavía no se logra estabilizar el equilibrio de la política con la autonomía precisa a los funcionarios encargados de la dirección de la guerra. Es cierto que los ministros deben en todo caso responder ante el parlamento, pero si ello es inobjetable desde el punto de vista constitucional, lo objetable es que se haga de esa atribución parlamentaria un arma del partidismo, entrabando la marcha uniforme de las altas jefaturas con cambios frecuentes de personal.

La misma dirección del gobierno está sujeta a embates de esa naturaleza, como acaba de ocurrir en la misma cámara aludida, con motivo del debate que parece haberse producido relativamente al tópico hecho de actualidad por las aventuradas frases de Michaelis: la pacificación de Europa, y el criterio que debe prevalecer para llegar a ese resultado.

La interpelación había sido formulada por M. Remandel. Y el presidente del ministerio francés repuso enfáticamente que no es el momento de contemplar la posibilidad de un pacto pacificador con el imperio teutón; porque — según se deduce de sus conceptos — una paz estipulada en las actuales circunstancias no sería digna ni honorable para Francia. El punto de las anexiones, en cuanto tales, no admite divergencias. No se trata de ellas; se trata de restituciones, y faltaría saber si no obstante sus propósitos en contrario, Alemania accedería hoy, por tal de lograr la paz, a "restituir" Alsacia y Lorena. Esto no parece obvio. Alemania persiste en creerse favorecida por perspectivas [illegible] ra ella y para el mundo entero; y esto no se puede conseguir sino batallando sin tregua.

Francia, por otra parte, necesita levantar por su propio esfuerzo la humillación que importa la presencia de su enemigo tradicional e implacable en su propio territorio. Las contemporizaciones con la paz alemana quitarían a Francia el rango que por sus méritos de todo orden tiene adquirido.

Después está el punto de la independencia de Bélgica. ¿De quién le corresponde rescatarla? De Alemania. ¿Y en qué carácter? No, por cierto, como concesión graciosa del imperio que la violó deliberadamente y que desde lustros precedentes incubaba el propósito de anexionarse el mencionado reino. Porque si Alemania devolviera llana y simplemente a Bélgica la independencia que ahora le usurpa, ni le indemnizaría los cruentos daños que le ha hecho. Muy al contrario: impondría condiciones que importarían su inclusión virtual y efectual dentro de la órbita de los intereses imperialistas de todo orden, de Alemania.

Por ello, Mr. Ribot ha dicho una vez más que "es necesario conseguir la victoria."

Cuando el primer ministro de Francia aludía a la conferencia de Estocolmo, y al acuerdo de los socialistas al respecto, Morel, diputado socialista, declaró que sus correligionarios desconocían sus vinculaciones con los socialistas alemanes, entre quienes cuenta un Scheidemann, capaz de deferir a la voluntad del káiser.

Al aludir a la supuesta sociedad de naciones, de que tan apologista mostrárase Michaelis, M. Ribot hizo notar que una sociedad tal, aunque anhelada por todos, no aportaría garantía alguna para lo futuro; pues un país, un gobierno, como los teutones, que rompen sin escrúpulo las estipulaciones de solemnes tratados, consentidos y firmados por el segundo, llegada la oportunidad de un conflicto entre sus intereses y el acatamiento al acuerdo de la sociedad de naciones, no tendría el menor reparo en levantarse contra lo acordado y negarle acatamiento.

Los aliados coinciden en este criterio del gobierno francés respecto de los diversos puntos aludidos en el curso de la exposición ministerial francesa. M. Ribot insistió en que se va de acuerdo con Rusia, y expresando una necesidad generalmente sentida, hizo instancia para que la cámara evitase dar armas al enemigo con obstruccionismo improcedentes.

Este encarecimiento fué bien recibido, en general, lo mismo que el contexto de la respuesta a la interpelación. De suerte que cuando el diputado Klotz mocionó para que la cámara confirmara su orden del día del 5 de junio pasado, ello se aprobó por mayoría de 431 votos.

Es decir que se han ganado votos a favor de la política del gobierno, desde aquella fecha, pues aquel día la mayoría, aunque muy considerable, sólo fué de 398 votos.

Hay 33 votos más ahora. Lo cual significa que, mientras algunos ministerios pierden, [illegible] el presidente del gabinete, Mr. Ribot, se consolida [illegible]

Fué también de Mr. Klotz, en unión con Mr. Charles Dumont, la orden del día del 5 de junio, en la cual, recordando la protesta solemne de los representantes de Alsacia y Lorena, ante la asamblea nacional de 1871, proclamábase la necesidad de recobrar los departamentos arrancados por la fuerza; afirmando al mismo tiempo la confianza de la cámara en el gobierno para obtener en el futuro tratado las precisas garantías de una paz duradera.

Frente austro-italiano

Sorpresas falladas a los austro-húngaros en el Brenta, Plava y otros sectores — Combate de artillería en los Alpes Julianos — Tráfico marítimo — Construcción de vapores por Ansaldo.

ROMA, 3.—El ministerio de guerra publicó ayer tarde el siguiente comunicado, que transmitió el alto comando:

El enemigo manifestó mayor actividad, intentando sorprender, por medio de patrullas y a veces atacando con fuertes destacamentos nuestras posiciones avanzadas en la cuenca de Laghi (Posina), al este de Salmaora (Brenta), en Rudovist, en Monte Croce Comelico, en las pendientes de Rizoni (valle San Pellegrino) y al nordeste de Plawa. Detenido en todas partes por nuestro fuego, tuvo que replegarse con pérdidas, dejando en nuestras manos material de guerra y algunos prisioneros.

El fuego de artillería es mantenido con intermitencias, siendo particularmente vivo en el frente de los Alpes Julianos.

ROMA, 3. — El ministerio de marina anuncia que durante la última semana entraron en puertos italianos 610 buques de todas nacionalidades, con un total de 412.100 toneladas. Durante el mismo período de tiempo salieron 516, con un desplazamiento de 401.000 toneladas.

Cuatro veleros de los cuales uno desplazaba más de 350 toneladas, han sido hundidos. Un vapor fué atacado y averiado, logrando, sin embargo, eludir la persecución del submarino.

ROMA, 3. — La dirección de la marina mercante hace saber que los astilleros Ansaldo han tomado las medidas necesarias para la construcción de vapores de tipo uniforme, de 8000 toneladas de desplazamiento.

El primero de esos vapores será botado al agua a fines del mes corriente. La construcción de los restantes proseguirá sin interrupción.

En América

Medidas norteamericanas para hacer eficaz la ley de conscripción. — Las licencias de exportación en E. Unidos. — Comercio exterior. — —El servicio futuro de vapores.— Empréstito a Bélgica. — El acervo de lanas en la Unión.

WASHINGTON, agosto 3.—El presidente ha decretado que los reacios al servicio militar que no se presenten a las autoridades para su sorteo, sean denunciados a los funcionarios del departamento de justicia.

El auditor general de guerra, general E. H. Crowder, ha pasado una circular a los gobernadores de todos los estados, con objeto de que no sean exceptuados de la conscripción los que contraen matrimonio, a fin de no prestar servicio militar.

—El presidente Wilson ha dado una orden por la que prohibe la exportación de planchas de acero y hierro fundido, así como de acero y hierro viejos, excepto aquellas exportaciones que tengan por objeto satisfacer las necesidades actuales de las naciones aliadas para la guerra.

En cuanto a los demás productos de hierro y acero, se concederán libremente licencias par su exportación, con destino solamente a las naciones aliadas.

—Anúnciase que los Estados Unidos han hecho un empréstito al gobierno belga por la suma de 2.500.000 dólares.

—El informe sobre el comercio exterior de los Estados Unidos durante el año próximo pasado, muestra que el intercambio de productos con el exterior ha dejado un balance a favor de los Estados Unidos, durante el año 1916, de tres mil millones y medio más que en 1915.

—Anúnciase que el principal propósito de la ordenanza que establece la requisa de buques, es el de dedicar al servicio trasatlántico, los numerosos vapores que realizan el cabotaje entre los puertos norteamericanos, así como los que navegan en el Pacífico y que se dedican al comercio con Sud América, todos los cuales serán reemplazados por buques neutrales y japoneses.

—Se ha dado a la publicidad el primer informe oficial del año sobre la existencia de lanas en los Estados Unidos.

Hace saber ese documento que el stock lanero asciende actualmente a 487 millones de libras, del cual la mitad es de produción nacional y el resto importado.

Frente occidental

Fracaso alemán en Avocourt y otras posiciones — Bombardeo de Metz y diversas estaciones por los aviadores franceses — Ataques alemanes sin éxito en Bélgica — Son desalojados entre Ipres y Roulers — Continúa el mal tiempo — Batalla de Filain — Modificación de la zona bloqueada, por los Estados Unidos — Dimisión de Denys Cochin — Ministerio de reconstrucción — La deuda de guerra alemana — Consejo de guerra en Bruselas — Otras noticias.

PARIS, agosto 3. — El gobierno acaba de publicar el siguiente comunicado, que trasmite el estado mayor francés:

Al este de Braye-en-Laonnois y al este de Craonne, fué grande la actividad de artillería.

En la región de Allemay, hicimos 24 prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora.

Fracasaron dos tentativas de incursión del enemigo, al este y al sudeste de Reims.

En la orilla izquierda del Mosa, el combate de la artillería fué violento.

Los alemanes renovaron sus ataques en el sector del bosque de Avocourt, sin obtener ningún resultado.

Fracasaron por completo unos golpes de sorpresa intentados por los alemanes en los bosques de Avocourt y Apremont y al sudeste de Saint-Mihiel.

En Bélgica nuestra artillería dominó a los alemanes, cuya actividad fué mayor al este y al norte de Bixschoote, impidiendo un ataque del enemigo.

Al este de Cerny rechazamos con nuestro fuego dos ataques de los alemanes.

En la Champaña, durante encuentros de patrullas, tomamos un número de prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, estuvieron en actividad ambas artillerías.

Desde el 21 hasta el 31 de julio, derribamos 20 aeroplanos enemigos y dos globos cometas. En el mismo período obligamos a descender dentro de sus líneas a 21 aeroplanos enemigos, gravemente averiados por nuestro fuego.

El teniente aviador Marcel Hugues derribó cinco máquinas alemanas.

Durante ese último período, diez de nuestras escuadrillas aéreas realizaron numerosos vuelos y bombardeos, especialmente sobre las estaciones de Roulers, Metz, Thionville, Montmedy y Bethenyville, las fábricas de Hangondance, los acantonamientos y vivaques del bosque de Houthuist, Sprincourt, el valle de Suipe, los depósitos de municiones de la región de Laon, etc., arrojándose 41.000 kilogramos de proyectiles y causando considerables perjuicios en los establecimientos militares.

EL HAVRE, agosto 3. — El gobierno belga dió a la publicidad un comunicado que dice:

En el frente de las tropas belgas, ha sido leve la actividad de la artillería. Los alemanes dispararon varias bombas contra Furnes.

LONDRES, agosto 3. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

Por la mañana y las primeras horas de la noche de ayer, al norte de Ipres, el enemigo intentó violentamente y sin éxito recuperar el terreno perdido.

Dsde la línea férrea de Ipres y Roulers a Saint-Julien, a pesar de las pérdidas cada vez mayores de los alemanes, éstos repitieron sus ataques. En todos los casos, sus líneas de avance se estrellaron contra el fuego de cortina de nuestra artillería o fueron repelidas por un constante fuego de nuestra infantería.

Al nordeste de Gouzeaucourt, anoche efectuamos una incursión en las trincheras de los alemanes, a los que causamos muchas bajas.

Ha llovido fuerte y sin cesar durante las últimas 48 horas en el frente.

En las cercanías de la vía férrea de Ipres a Roulers, desalojamos a la infantería alemaan por completo de la posición avanzada en que consiguió poner pie aver tarde, a costa de grandes sacrificios, mediante un contraataque que nuestra infantería emprendió ya entrada la noche. Restablecimos nuesta anterior línea en todos los puntos.

En el resto del frente de batalla de Flandes no se ha producido ningún cambio.

Al sudeste de Hargicourt, a la derecha de nuestra línea, hicimos un "raid" con éxito a les posiciones enemigas, tomando algunos prisioneros.

NUEVA YORK, agosto 3. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado, que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Flandes, a causa de la lluvia, sólo hubo un fuego variable de artillería.

En el campo de batalla de Flandes, los duelos de artillería pesada no volvieron a comenzar en las primeras horas de la tarde.

Desde Langemark hasta el río Lys, el enemigo hizo un fuego de cañón incesante durante varias horas y, seguidamente, emprendió nuevos y poderosos ataques.

Por la noche se desarrolló otra vez un recio combate, en el que las divisiones de asalto enemigas fueron rechazadas en todos los puntos. Nuestras líneas de batalla se movieron con frecuencia hacia adelante, en contraataques felices. El enemigo no pudo conseguir ventajas y sufrió fuertes y sangrientas pérdidas, a causa de nuestro fuego defensivo no debilitado. Tomamos varios centenares de prisioneros durante los contraataques en los puntos donde el enemigo penetró en nuestras líneas.

Al este de Wytschaete, después de una noche sin descanso, el adversario emprendió un ataque que fracasó, ocasionándole graves pérdidas.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en el Chemis des Dames, los franceses repitieron sus infructuosos ataques contra las posiciones altas de que nos apoderamos al sur de Filain y al sudeste de Cerny.

Cinco veces avanzaron los franceses durante el día y la noche, y fueron siempre rechazados por nuestras bien probadas tropas.

En la orilla occidental del Mosa, por la noche temprano, las fuerzas enemigas contraatacaron infrustuosamente, con objeto de reconquistar la posición que cayó en nuestro poder.

El número de prisioneros hechos ayer durante los combates en que tomaron parte las tropas de Hannover y de Oldenburg, subió a más de 750.

LONDRES, agosto 3 — El consulado de los Estados Unidos en esta capital anuncia que en el hundimiento del buque Motano, perecieron 24 tripulantes.

Se anuncia que un "schooner" norteamericano ha sido hundido.

MADRID, agosto 3 — Telegrafían de Cádiz que un torpedero de la armada española recogió en alta mar a los náufragos del vapor noruego Carolvore y del vapor británico Ipres, que fueron torpedeados por un submarino alemán.

El vapor Ipres pertenecía a la matrícula de Gibraltar y desplazaba 305 toneladas.

Los náufragos fueron socorridos en Cádiz.

—Informan de El Ferrol que salieron para esta capital el comandante del submarino internado B 23, señor Niestern, y el agregado naval a la embajada alemana en Madrid.

Fueron despedidos por las autoridades marítimas de El Ferrol.

ROTTERDAM, agosto 3 — Terminaron satisfactoriamente las negociaciones realizadas entre los navieros holandeses y los gobiernos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Estos últimos consintieron en dejar abierta en la zona bloqueada, una ruta para los buques holandeses. La nueva ruta difiere algo de la anterior, y los holandeses se comprometieron a conducir los víveres destinados para la comisión de socorros para los belgas.

PARIS, agosto 3 — "Le Figaro" calcula en 20.000 las bajas sufridas por los alemanes durante el primer día de la ofensiva de los aliados en el frente occidental.

PARIS, agosto 3 — El subsecretario de relaciones exteriores, M. Denys Cochin, presentó su dimisión.

LONDRES, agosto 3 — En la sesión de la cámara de los comunes, que duró hasta cerca de las tres de la mañana, fué aprobado el muy debatido proyecto de ley sobre el ministerio de reconstrucción y reorganización por medio de un comité.

AMSTERDAM, agosto 3 — El ministro de hacienda de Wurtenberg ha declarado que la deuda alemana de guerra al canza a 94.000.000.000 de marcos, siendo necesarios 7.000 millones al año para el pago de los intereses y pensiones.

AMSTERDAM, agosto 3 — El kaiser citó al mariscal von Hindenburg, al general Lundendorff, al kronprinz, al ministro de marina almirante von Capelle al príncipe Alberto y al príncipe Ruperto de Paviera, para celebrar con ellos en Bruselas hoy un consejo de guerra, de gran importancia para la marcha de las operaciones militares.

ESTOCOLMO, agosto 3 — El gobierno publicó nuevos reglamentos prohibiendo la exportación de numerosos artículos, entre ellos el cobre, el plomo, el níquel y otros materiales.

MADRID, agosto 3 — Se asegura que el viaje del jefe del gobierno, señor Dato, a Santander, tiene por objeto poner a la firma del monarca el real decreto de disolución de las cortes actuales para impedir que un gran número de diputados y senadores puedan celebrar una nueva asamblea parlamentaria en Valladolid.

La noticia no ha sido confirmada todavía.

BARCELONA, agosto 3—Los concejales republicanos radicales del ayuntamiento de esta capital han anunciado que no acatarán la autoridad del nuevo alcalde que por real orden nombre el gobierno.

Los concejales radicales, a cuya resolución se adherirán otras fracciones políticas, sólo aceptarán como alcalde al concejal que para ese cargo sea elegido por la corporación municipal barcelonesa.

NUEVA YORK, agosto 3 — Telegrafían de Estocolmo que el gobierno sueco promulgó nuevos reglamentos prohibiendo la exportación de numerosos artículos inclusos el cobre, el plomo, el níquel y otros metales.

Se prohibió también la exportación de maquinaria, instrumentos de cirugía náuticos y musicales, vidrios, pulpa de trapos para la fabricación de papel y vagones.

Frente oriental

Continúan los rusos retirándose de Chotin, Paucha, Lamuntelu y otros puntos — Ocupación de Dabrinovce, la cabeza de puente de Uskull y varias poblaciones — Acciones aéreas en Macedonia — Grandes calores en Mesopotamia — Juramento del rey Alejandro — Los aliados desocupan el norte de Grecia — El presidente de la China.

PETROGRADO, 3. — El gobierno ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Al nordeste de Chotin, entre el Zbrucz y el Dniester, abandonamos las posiciones de Kudrinco y Mihamuvka.

Entre el Dniester y el Pruth, el enemigo continuó la ofensiva, concentrándose en el mayor esfuerzo.

A lo largo de la orilla del Dniester, hacia la entrada de la noche, el adversario ocupó a Perebijovoy, Potok, Czforny, Dabrinovce, Horochovce y Kuczurmik. Nuestras fuerzas se retiraron hacia el este.

En los Cárpatos y al oeste del Putna, el enemigo nos hizo retroceder.

En la región del Moldavica rechazamos un ataque de los austriacos y emprendimos la ofensiva, haciendo que el adversario retrocediera. Tomamos prisioneros a dos oficiales y 152 soldados y nos apoderamos de ocho ametralladoras.

Hubo tiroteos y se practicaron reconocimientos en los otros puntos de las líneas rusas.

En el frente de Rumania, en la región de los montes Paucha y Lamuntelu, el enemigo nos hizo retroceder un poco hacia el este. En el resto del frente se mantuvieron tiroteos.

El martes, en la zona del Báltico, un número de máquinas aéreas enemigas apareció sobre varios puntos de la costa y las islas del golfo de Riga. En Metol y Arensburg arrojaron 20 bombas, sin que obtuvieran resultado.

Los aparatos enemigos volaron hasta Kujvast, donde la artillería los atacó.

En Zerel, un zeppelin enemigo voló sobre Stvoigny, en la línea férrea de Lida y Molodeczen.

Una escuadrilla compuesta de 24 de nuestros aeroplanos, bajo el comando del teniente coronel Konovaloff, arrojó 60 bombas en el pueblo de Mikhev. En Sinaev lanzó bombas un aviador enemigo.

Los alemanes ocuparon la cabeza de puente de Uskull, a 15 millas al sudeste de Riga, posición que habían evacuado anteriormente los rusos.

En el frente del Cáucaso no hubo cambio en la situación.

NUEVA YORK, 3. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

En la región del Pruth y del Sereth, en los valles del Suczawa, el Moldawa y Distritz, dimos combates con éxito.

En la curva entre el río Zbrucz y el Dniester, cerca de Vigoda, sobre el camino de Chotin, las retaguardias rusas fueron derrotadas.

Al norte de Czernovitz, y al sur del Dniester, nuestras divisiones se están aproximando a la frontera rusa.

En el frente de los Cárpatos, los rusos se retiran.

Entre el Pruth y el Dniester y en la vertiente del sudeste de los montes de Kelemen, los austro-alemanes persiguen al enemigo que en muchos puntos presenta una resistencia tenaz.

Nuestras fuerzas están frente a Kimpolung.

Entre los valles del Oitoz y el Casinu, el enemigo empleó de nuevo poderosas fuerzas con objeto de apoderarse de Casinulu. Varios ataques del adversario emprendidos después de un violento fuego de artillería, fracasaron ante la tenacidad de los defensores.

LONDRES, 3. — El gobierno da a la publicidad este comunicado sobre las operaciones en el frente de la Mesopotamia:

El intenso calor del verano en estas regiones que alcanza al punto más alto a mediados de julio, se mitigó el 28 de este mes. El calor ha sido tal este año, que se ha pasado en cuatro grados de la más alta temperatura registrada en Bagdad en los años últimos.

La salud de las tropas británicas es, a pesar de esto, muy satisfactoria.

PARIS, 3. — El estado mayor del ejército del Oriente transmite este comunicado:

En ambas orillas del Vardar, en su curso medio, se hizo fuego de artillería.

El enemigo bombardeó violentamente las posiciones de los aliados en la curva del Cerna. Nuestra artillería restableció la situación.

En las zonas de Guevgueli y Demir Hiszar, los aviadores británicos arrojaron bombas sobre las instalaciones del enemigo.

Al norte de Monastir y Koritza, los aviadores franceses lanzaron también bombas.

LONDRES, 3. — El gobierno publicó este comunicado, que transmite el estado mayor del ejército de los Balkanes:

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre los campamentos y depósitos de municiones del enemigo en diversos puntos, al norte del Seres, entre el lago Butkova y el paso de Rupel, y al este de Petric.

Por lo demás, no hay nada que señalar en el frente.

PETROGRADO, 3. — El general Vassilkovski, cosaco, ha sido nombrado comandante militar de Petrogrado, en reemplazo de [illegible], que va al frente.

LONDRES, 3.—Anuncian de Atenas que, de acuerdo con lo resuelto por la Entente, las tropas aliadas abandonan rápidamente el territorio de la antigua Grecia, Tesalia y el Epiro. Las últimas fuerzas anglo-francesas salieron ayer del Pireo.

ATENAS, 3. — El señor Sophoulis ha sido elegido presidente de la cámara de diputados por 180 votos contra 14. El electo era el candidato que sostenía el ministerio.

ATENAS, 3. — La cámara de diputados elegirá hoy sus vicepresidentes.

El rey juró el sábado, al pronunciar el discurso que el ministerio había preparado y que el monarca había aprobado.

SITUACION MILITAR

LOS RESULTADOS DE LA OFENSIVA EN FLANDES. — OBJETIVOS MEDIATOS E INMEDIATOS — EL CUADRILATERO FATAL PARA LOS ALEMANES — SUPERIORIDAD DE LA ARTILLERIA ALIADA — PERFIDIA DE LA CASA KRUPP CON RUMANIA — COMO SE REFLEJAN SUS CONSECUENCIAS EN LA SITUACION ACTUAL DE ORIENTE — ESTRATEGIA AUSTRO-ALEMANA A POSTERIORI — LA RENUNCIA DE DMITRIEFF — MEDIDA DE KORNILOFF CONTRA LAS DELIBERACIONES EN EL EJERCITO.

Si continúa la meteorología tomando la defensa de los ejércitos del kaiser, cuando ellos son batidos en Oriente u Occidente, Guillermo II va a concluir de convencer a sus súbditos de que decía verdad cuando en su proclama afirmaba que la divinidad está con él. Sólo que, tratándose de lluvias esa divinidad es mitológica; y los eruditos de la universidad de Bown saben muy bien que los dioses mitológicos son dioses falsos.

No es bueno creer en dioses falsos. Un refrán popular lo dice, en todos los idiomas. Hasta en el prusiano. Y las cortinas de agua son muy leve valla, y, más que eso, muy transitoria, para fiar en ellas la detentación de posiciones como las germanas, en Flandes y al sur de Flandes, sobre los que diluvia el azote certero de los obuses franco-ingleses.

El éxito del principio de la ofensiva, interrumpida por las excesivas lluvias en Bélgica, está garantizado como eficaz a los aliados occidentales por el nuevo resultado de la primera jornada. Es él, como ayer hacíamos notar, la toma de las segundas líneas alemanes en la que fué saliente de Wyschaete, entre La Basse Ville, sobre el río Lys, y Hollebeke al sureste de Iprés. Por esa parte es inminente la amenaza sobre Comines, tan luego como escampe. Esta plaza es, como si dijéramos la antepuerta de Menin, objetivo ulterior del avance franco-británico en la región del Lys.

El avance por Bixchoote apunta a Roulers, otro centro importantísimo de concentración y resistencia germanas. Los cuatro puntos: La Basse Ville, Menin, Roulers, Bixchoote forman un cuadrilátero, de distancias laterales aproximadas como sigue: nueve, diez, diez y veinticuatro millas respectivamente. El flanco más dilatado está completamente bajo el predominio de los atacantes; a quienes ha bastado cuarenta y ocho horas para desbaratar la resistencia de trece divisiones germánicas por las fulminaciones de las artillerías aliadas.

La superioridad de estas últimas ha sido puesta una vez más de resalto, no sólo sobre la de los alemanes, sino dentro de la propia eficiencia con que las diversas armas concurren al logro del éxito.

En Oriente mismo, esa superioridad hubiera sido incontrastable, a no mediar un recurso pérfido empleado por la fábrica Krupp para esterilizar la preparación que Rumania, como todo país rodeado de enemigos, no pudo menos de hacer en punto a material bélico.

Sabido es que Rumania estaba provista de artillería de campaña Krupp. Pero lo que no suele saberse, es una de las causas de los inesperados y no interrumpidos fracasos del ejército rumano.

Dicha causa fué la falsificación metódica y sistemática de todos los cañones facilitados por Berlín a Bucarest, aliada suya desde hacía treinta años. Y aquí conviene empezar señalando el diabólico espíritu previsor de los alemanes.

El engaño estaba tan bien disimulado, que pasó inadvertido en los ensayos de recepción. Todos los niveles de puntería estaban llenos de agua pura en vez del líquido incongelable que suelen contener. Como es de suponer, los alemanes se reservaban el recurso de corregir este defecto a su debido tiempo, si Rumania se hubiese puesto de su parte. Y al contrario, si se declaraba en contra de ellos, el funcionamiento de su artillería quedaría comprometido, demasiado tarde para que fuese posible remediarlo.

Y es lo que ocurrió. Cuando las primeras acciones, en país llano, los instrumentos de puntería funcionaron admirablemente. Pero cuando la artillería tuvo que operar en las regiones montañosas, así que la temperatura descendió a cero, la congelación del agua hizo estallar todos los niveles de agua. Lo cual constituyó un desastre, pues en adelante les fué imposible a los rumanos el disparar con precisión.

Puede naturalmente extrañarse que los técnicos encargados de recibir el material rumano nunca lo sometieran a pruebas o ensayos en montaña. Pero, ¿quién iba a sospechar semejante perfidia? Es útil revelar este detalle, que hace a la casa Krupp la propaganda que merece.

Este detalle, a pesar de referirse a época muy anterior a la actual, no es del todo inoportuno, pues da parte de la clave de la situación con que se enlaza la actual.

Nada prueba que los austro-alemanes tengan que congratularse demasiado de sus progresos en las fronteras de Moldania y Besarabia; y no se puede pasar en silencio la circunstancia de que los invasores se atribuyen victorias no ganadas en puridad, ya que su progreso no dimana de ninguna iniciativa táctica del comando alemán, sino del abandono hecho por fuerzas desleales rusas, de las posiciones ventajosas que habían logrado a punta de bayoneta.

Que, en virtud de las facilidades que tan "generosamente" se le brindan, llegue a formular el archiduque José un plan estratégico sobre el terreno, organizando a posteriori un movimiento que por la naturaleza de sus circunstancias determinantes empezó desorganizado, es muy humano; y mucha sería la inopia intelectual del jefe que no aprovechara las enmiendas de un trance procuradas por influjo del mismo adversario que lo creó.

En cuanto a la situación del sector septentrional de Rusia, donde cierta actividad aérea de los alemanes pudiera hacer prever la iniciación próximo de una ofensiva, no hay de notable por el momento la dimisión del general Dmitrieff, el héroe de los combates de enero en torno de Riga. No indica el cable los motivos de esa renuncia; pero deben aproximarse mucho a los que han inducido a Brussilof a separarse del supremo comando. La indisciplina va extendiendo a los mejores generales de Rusia. Felizmente, el nombramiento de Korniloff para el cargo vacante por renuncia del héroe de Bukovina asegura una reacción de [illegible] Las medidas son terminantes. [illegible] se ha convencido de que la introducción de facultades deliberantes en el seno de las tropas no es un avance de la democracia, sino una degeneración de la misma. Korniloff está decidido a imponer pena de muerte a quienes discutan sus órdenes. Lástima que sean necesarias las rudas y lamentables lecciones que Rusia recibe a estas horas, con daño propio de sus aliados, y hasta de sus adversarios — seducidos así por la prolongación de las actividades bélicas con que se están suicidando — para que la luz de la verdad empiece a abrirse camino en las penumbras de su transformación interna.

Folletín de LA EPOCA (15)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Es consecuencia de un accidente — respondió después de alguna vacilación. — La pobre Antonia se ha caído al agua.

—¿Cómo? ¿Dónde?

—En el puerto. Al extremo del muelle. No sabemos cómo pudo ocurrir el suceso, porque cuando nos la trajeron se hallaba en tal estado, que le era imposible hablar.

—¡Hubiera podido ahogarse!....

—Ha sido salvada por los tripulantes de un barco español que se tiraron valientemente al agua, a pesar de ser de noche, en cuanto oyeron el ruido de su caída, y la recogieron sin conocimiento... Felizmente encontraron sobre ella algunas cartas guardadas en un sobre, en el que estaba escrita su dirección, y un contramaestre del puerto, que estaba de guardia aquella noche, vino a prevenirnos en cuanto la hicieron recobrar el sentido.

—Eran apenas las cuatro de la mañana, estábamos aún acostadas mi madre y yo cuando nos despertaron — dijo a su vez la joven. — Nos vestimos en seguida y el contramaestre nos refirió el accidente y el salvamento, pidiéndonos fuésemos con él a fin de ver si conocíamos a la persona que había estado a punto de ahogarse, puesto que ella no se encontraba en estado de dar la más pequeña indicación...

—Corrí allá — continuó la señora Mollarey, — y reconocí a la pobre Antonia. La hice transportar a casa y fuí a buscar a nuestro médico, el doctor Roubaud, que desde entonces no ha cesado de visitarla.

Aquel relato dejó estupefacto al hermano de Antonia.

Había en él muchas cosas que le parecían incomprensibles:

—¿Cómo ha sido que este accidente ha podido ocurrirle de noche? Porque si mal no entiendo, era de noche cuando se encontraba allá bajo, sobre el muelle, puesto que tan de madrugada han venido a despertar a ustedes.

—Según dicen los marinos que la sacaron del agua, debía ser media noche — respondió la señora Mollarey con algún embarazo mientras que Albertina volvía, cerca de la enferma, a fin de que su madre no se viese molestaad por su presencia para las explicaciones que preveía.

—¿Estaba sola, pues?

—Sí... sola...

—Pero entonces eso no puede ser un accidente — añadió el marino. — Quizás es un crimen... Deben haberla arrastrado hasta allí y arrojado en el agua.

—No, parece ser que no había persona alguna en la escollera.

—Hay algo que no comprendo... ¿Mi hermana no la dijo a usted nada al salir? ¿No la explicó a usted por qué motivo tenía que salir de noche?

—Escuche usted, señor Antonio... es preciso que le explique... — dijo la propietaria, rompiendo resueltamente el embarazo que la retenía; — después de todo habría usted de saber la verdad tarde o temprano...

Abriéronse súbitamente los ojos de Antonio en una expresión de dolor mezclada de espanto, preparándose a lo que iba a escuchar.

Bajando entonces la voz y aproximándose al marino, dijo la señora Mollarey:

—Hacía cerca de cinco semanas que Antonia nos había dejado, cuando la encontraron en la situación que acabo de decirle... La pobre muchacha había conocido a uno... y estaba en cinta.

El atontamiento que bajo el esfuerzo de la emoción acababa de apoderarse de Antonio, era tan poderoso, que creía sofocarse. Al oir aquella revelación palideció intensamente y apenas si tuvo fuerza para balbucir con voz apagada:

—¡En cinta...!

Sí, había conocido, hace cerca de un año, a un suboficial. ¿No le habló a usted de ello en sus cartas?

—Me había hablado.

—¿De un sargento de spahis?

—Eso es... Leroux.

—Debían casarse cuando las obligaciones militares se lo permitieran; tan pronto como él ascendiese a ayudante y obtuviera permiso del coronel. Habíala prometido él regularizar entonces su situación... Antonia le amaba... No había más que oiría hablar para convencerse de ello.

—¿Y estaba en cinta?

—El señor Leroux vino a buscarla para llevarla a casa de una comadrona, no sé cuál, fuera de Argel, quizá.

—¿Pero, su hijo?

—No sé... No sabemos nada... Desde el día que partió no la hemos vuelto a ver ni hemos tenido noticias suyas, y en el estado en que la hemos encontrado era incapaz de darnos ninguna indicación, pues se hallaba presa del delirio y hemos temido por su razón...

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Ahora comprenderá usted lo que ha pasado. No podía hacer mucho tiempo que la pobre muchacha había dado a luz, cuando cayó al agua... y en ese estado hubiera podido hallar la muerte en este accidente, lo que habría sido espantoso.

—¿Está usted segura de que es un accidente? — preguntó Antonio, cuyos ojos habían adquirido un brillo singular.

—Así lo hemos creído... Eso es lo que nos han dicho los que la salvaron... aquellos marineros españoles que apenas hablaban francés... pero no le oculto a usted que yo he pensado otra cosa...

—Ha pensado usted que ella haya querido matarse, como a mí se me acaba de ocurrir.

—Sí, lo he pensado.

—Entonces, si ha querido matarse — continuó el marino con voz vibrante, inflamada ya por la cólera. —es porque ha sido engañada, que su amante se ha burlado de ella y la ha abandonado.

—No he creído eso yo — replicó la señora Mollarey, — aunque no puede saberse... Yo creo que debe haber perdido su hijo... Tal vez haya muerto al nacer y entonces, por lo que he supuesto, pues nada más que suposiciones he podido hacer no sabiendo nada de positivo, la muchacha habrá creído que el señor Leroux no daría cumplimiento a su proyecto y renunciaría al matrimonio, ahora que carecía del lazo que el niño había creado...

—Si es así... ese hombre es un infame... un miserable — exclamó el marino indignado y fuera de sí. —Pero yo sabré la verdad... se lo juro...! ¡Yo me encargo de vengar a mi hermana!

La sangre corsa hervía en el corazón generoso de Antonio.

—No hay que ponerse en seguida en lo peor — dijo la excelente mujer espantada por su cólera y procurando apaciguarle. — No se debe juzgar antes de saber... Cuando la pobre Antonia recobre la razón, nos lo dirá todo... Ha sido imposible comprender cosa alguna de las palabras casi siempre ininteligibles que pronunciaba durante su delirio... Tres nombres pronunciaban constantemente sus labios... el de usted... el de Antony y el de Jaime...

—Jaime... es el nombre del que ella amaba; me lo decía hablándome de él.

—Yo lo ignoraba... pero lo supuse.

—¿Luego Antony... será el nombre de su hijo?

—Eso hemos pensado nosotras.

—¿Y usted no sabe dónde ha dado a luz?

—No... no sabemos nada.

—¿Y no ha vuelto usted a ver a ese Leroux?

—No... además debo decirle que no era en nuestra casa donde se veían. Tan sólo dos veces vino aquí Leroux...

—Y yo no sabía nada — dijo Antonio con gran pena. — Llegaba tan feliz al solo pensamiento de volver a verla... ¡Calcule usted! Hace más de tres años que no la veo, desde que marché con el "Frondoyante" para Numea.

—Su hermana vive... siempre es una desgracia menos... — dijo la señora Mollarey procurando consolar al marino. — Ella curará y entonces podrá usted hacer lo que quiere...

—¡Ah! No sé lo que yo haré — dijo el hermano de Antonia sacudiendo su pesadumbre. — Ante todo, tengo que saber lo que ha ocurrido y lo sabré, ¡respondo de ello!

VIII

Comedia de amor

Aproximábase la hora de la partida del "Córcega".

El puente hallábase atestado, no sólo por los hombres de servicio y marinos de la tripulación, sino por los pasajeros y amigos o parientes que les habían acompañado. En el número de estos encontrábase Saturnino Cabasson, que quiso quedarse hasta el último momento con su hermana y los dos niños que ésta llevaba.

(Continuará)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN AMBAS CÁMARAS

Las cuentas de la administración y su remisión del extranjero

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

HABLA EL MINISTRO DEL INTERIOR DOCTOR GÓMEZ

Apreciaciones que hace en nombre del P. E.

Fomento del cultivo del algodón

LA CUESTIÓN AZUCARERA

El voto del doctor Gallo en contra del despacho

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Los socialistas "fugan" dejando a la cámara sin quorum y a la ley sin sanción

Celebró sesión pública ayer el senado, bajo la presidencia del doctor Luna. Al darse cuenta de la comunicación de Jujuy de haberse dirigido al poder ejecutivo solicitando la intervención a esa provincia, mocionó el señor Zabala para que se la reservara en secretaría hasta tanto se reciban los documentos que en ella se indican. Así se resolvió.

Sobre tablas fué acordada la licencia pedida por el señor Linares para faltar a veinte sesiones más.

Después que informara la presidencia haber enviado al senado de la República Oriental del Uruguay un telegrama, saludándole en el día de la jura de su independencia, manifestaron los señores Vidal y Olaechea y Alcorta, al señor del Valle Iberlucea que lo preguntaba, que la comisión de negocios constitucionales entraría al estudio del proyecto en revisión sobre el censo y la representación parlamentaria cuando regrese el señor González, teniendo datos la secretaría que lo hará el domingo próximo.

Las cuentas de la administración—

El señor del Valle Iberlucea, comentando el retraso en que había incurrido el poder ejecutivo al no enviar los comprobantes de la inversión de gastos correspondientes al ejercicio económico de la administración de 1916, fundó una minuta de comunicación a objeto de que en cumplimiento de la ley 3956, se le remitan a la brevedad posible. Pidió a la vez se la tratara sobre tablas.

Contestando a los conceptos vertidos por el orador, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

No para oponerme a la minuta, dados los términos en que está concebida y qué importa una desautorización de algunos de los conceptos emitidos por el señor senador, al fundarla, sino para hacer notar la siguiente circunstancia: de acuerdo con la ley de contabilidad el ejercicio económico termina en marzo. Es notorio que entre los expedientes se encuentra todo lo relativo al movimiento de fondos y pagos realizados en el extranjero. Esto lo sabe perfectamente el señor senador, como todos los que han tenido oportunidad de examinar estos expedientes.

Entonces ya de suyo que no pueden existir todavía los comprobantes, dada la dificultad que existe actualmente para nuestras comunicaciones con Europa. La legación en Inglaterra, que es el exterior [illegible] comprobantes no han podido lógicamente llegar; de modo que no sé por qué se acusa de retardo al poder ejecutivo, por el hecho de no estar aquí las cuentas.

Como la minuta autoriza únicamente a que esas cuentas vengan, a la brevedad posible, la voy a votar porque creo que es de buena administración que las cuentas vengan pronto, pero creo que ello no puede dar lugar a formular los cargos y hacer apreciaciones relacionadas con otros asuntos que no están en discusión en este momento.

—Se vota y resulta afirmativa.

La intervención a la provincia—

El señor Rojas al pasarse en seguida a la orden del día, reanudó su interrumpida exposición sobre el proyecto desaprobatorio de la intervención a la provincia en debate. Comenzó por referirse a la inasistencia del ministro del interior, lo que motivó que dijera el

Sr. Presidente — Hago presente al honorable senado que el señor ministro del interior ha concurrido a las dos sesiones que han pasado, es decir, la primera vez, concurrió a la casa, y la segunda anunció que estaba dispuesto a concurrir. No sé si por secretaría se le haya anunciado la sesión de hoy; si así no fuera, se le podría comunicar que el senado está reunido, y mientras tanto la honorable cámara podrá pasar a cuarto intermedio.

Se resolvió entonces con el apoyo del señor Roca hacérsele avisar simplemente que la cámara se ocupaba de la cuestión sin invitación especial para que concurriera a ella, dado que, ello era facultativo.

El discurso del señor Rojas que siguió desarrollándose en seguida fué la repetición de todas las cosas dichas contra el gobierno radical por sus adversarios políticos desde que este asunto de la intervención se ventila en el congreso.

Palabras del doctor Gómez—

Al ocupar poco después su banca en el recinto, dice el

Sr. Ministro del Interior — Pido la palabra para hacer una aclaración previa.

Sr. Presidente. — Permítame el señor senador por San Juan. El señor ministro reclama el uso de la palabra para hacer una aclaración previa.

Sr. Rojas. — No tengo inconveniente.

Sr. Ministro del Interior. — El poder ejecutivo ha tomado en consideración la minuta sancionada por esta honorable cámara, en una de sus sesiones anteriores, requiriendo la presencia del ministro que habla, a que concurra a este recinto, y dados los términos inusitados en que esta minuta fué sancionada, debo ante todo hacer una declaración de carácter previo.

El decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, ha sido ampliamente discutido en la honorable cámara de diputados...

Sr. Rojas. — Yo le rogaría al señor ministro, que se dirigiera al señor presidente y no a mí.

Sr. Ministro del Interior. — ...y el poder ejecutivo ha expuesto ya su pensamiento y las razones de orden superior que determinaron esa medida de gobierno como indispensable para el libre ejercicio de las instituciones en la primera provincia argentina. A la invitación del honorable senado...

Sr. Rojas. — A invitación; eso sí.

Sr. Ministro del Interior. — ...habría debido contestar el poder ejecutivo que nada más tenía que agregar a lo ya manifestado, porque no deseaba prolongar más este debate, privando al congreso del tiempo que necesita para estudiar y resolver cuestiones más importantes, que afectan la vida misma de la nación. (Prolongados aplausos en la barra).

Sr. Presidente. — Prevengo a la barra que será desalojada si insiste en sus manifestaciones antirreglamentarias.

Sr. Posse. — Pero si para eso la han traído, señor presidente, ¡para qué la va a desalojar! Déjela que aplauda.

Sr. Rojas. — Yo, por mi parte, no me opongo a que plaudan, mientras no falten al respeto.

Sr. Presidente. — Tengo que hacer cumplir el reglamento, y el reglamento prohibe esta clase de manifestaciones.

Señor Ministro del Interior. — Prosigo señor presidente: pero ante la insistencia con que se ha requerido...

Sr. Rojas. — Pido la palabra, señor presidente.

Señor Ministro del Interior. — Tenemos tiempo, señor senador: ya nos vamos a entender.

Quiero hacer constar que ante la insistencia con que se ha requerido la presencia de un representante del poder ejecutivo en este recinto, he resuelto concurrir, a objeto de dar los informes que el honorable senado considere necesarios para esclarecer e ilustrar la cuestión en debate: es decir, a los fines de la constitución.

Por otra parte, señor presidente, y refiriéndome al motivo determidante de la minuta del honorable senado, debo también manifestar que mi presencia en este recinto no importa la decisión de oir, ni menos de tolerar falsas recriminaciones al poder ejecutivo, cuyos actos, puedo decirlo sin temor a rectificaciones, están por encima de las críticas inspiradas por el despecho o la pasión partidaria.

Hecha esta aclaración, señor presidente, me ha de permitir que me retire a antesalas, donde estaré a disposición del honorable senado para suministrar los informes que me sean solicitados con las formalidades de estilo.

(Así lo hace poco después).

Cuarto intermedio—

Reanuda su exposición el señor Rojas hasta que el senador Esteves, considerando que el orador podía estar un poco cansado, mocionó para pasar a cuarto intermedio. Esa moción fué ampliada por el señor Zabala para que el cuarto intermedio fuera hasta hoy.

La mayoría de la cámara prestó su asentimiento.

Algunos señores senadores entre ellos los señores Villanueva, Posse, Iturraspe y Rojas, que quedaron en el recinto, cambiaron frases gruesas con la barra que al ir desalojando vivaba y aplaudía incesantemente.

Se produjo un pequeño escándalo sin mayores consecuencias.

Fomento del cultivo del algodón—

El diputado Demarchi presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Desde el primero de enero de mil novecientos quince y por el término de diez años, la importación de hilados de algodón destinados al telar, y la del tejido de algodón, estará sujeta al pago de los derechos siguientes de aduana:

	Ad valorem
Hilados de algodón desde el número 16 inglés, inclusive	15 o|o
Hilados de algodón hasta el número 17 y superiores	5 o|o
Tejidos de algodón en general, con excepción de los mencionados especialmente en esta ley	25 o|o
Tejidos de colores de más de 130 gramos por metro cuadrado	30 o|o
Lona o loneta blanca o de color	30 o|o
Tejido de punto, esté o no saturado de lana	40 o|o

Art. 2o. — El poder ejecutivo dispondrá por el ministerio de hacienda que se incluya en la tarifa de avalúos los dos rubros mencionados en el artículo 1, referentes a los hilados de algodón con los aforos reales que correspondan, debiendo asimismo revisarse los aforos correspondientes a la sección tejidos de la tarifa de avalúos, las rectificaciones que correspondan a su verdadero valor en depósitos de aduana. Los nuevos aforos regirán desde el primero de enero de mil novecientos diez y ocho.

Art. 3o. — El importe del 10 por ciento en el derecho de la importación de hilados de algodón hasta el número 16 y de 5 por ciento en los tejidos especificados en el artículo 1, se aplicará a la creación y mantenimiento de una o más estaciones de experimentación algodonera en las regiones agrícolas del país que se consideren más aptas por el ministerio de agricultura y a estimular los cultivos en la forma que el poder ejecutivo considere más oportuno o eficaz, de acuerdo con el artículo 4 de esta ley.

Art. 4.o—Los estudios y servicios de esas estaciones experimentales, corresponderá:

a) Las variedades de algodoneros más adecuados al suelo y clima de los territorios nacionales y provincias del norte, las que deberán ser cultivadas experimentalmente, a fin de elegir las más precoces y productivas.

b) Los métodos de cultivo más adecuados a los recursos de la región para alcanzar al máximum del rendimiento; el empleo de los abonos en el mismo.

c) La manera de regar las plantaciones en los casos de sequía.

d) La observación de los parásitos de los algodoneros y los mejores sistemas para combatirlos.

e) La dirección y control de los cultivos experimentales de dicha planta que emprendan los agricultores del Chaco, con semillas suministradas por el ministerio de agricultura.

Art. 5.o — Las estaciones cultivarán las variedades de algodoneros que consideren dignas para ser preferidas, con el objeto de cosechar semillas seleccionadas y de proveer de ellas a los agricultores del territorio. Esta provisión será gratuita mientras no exceda de quince toneladas anuales por cultivador y deberá guardar proporción con el área a sembrarse por cada interesado.

Art. 6.o — Las estaciones algodoneras desmotarán, además, por separado, cobrando sólo el costo de la operación según tarifa que oportunamente se fijará, el algodón para semilla que les lleven los cultivadores.

Art. 7.o — Mientras no sea posible dotar de terreno y edificios propios a dichos establecimientos, se le fundará en chacras particulares, arrendadas por licitación durante un plazo que no baje de seis años y cuya área sea de cien hectáreas más o menos.

Art. 8.o — Quedan exonerados de todo impuesto nacional durante diez años, la importación de máquinas destinadas a la instalación de hilanderías de algodón, los establecimientos de hilandería de algodón y tierras y capitales que se dediquen, en los territorios federales, a dicho cultivo, y el poder ejecutivo invitará a los gobiernos de provincia a acordar igual franquicia dentro de sus respectivos límites.

Art. 9.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

La industria textil—

Al fundarlo, dice su autor, el

Sr. Demarchi — Señor presidente:

El proyecto que tengo el honor de someter a la consideración de la honorable cámara, no sólo es de palpitante actualidad, sino que también trata de un asunto que afecta de inmediato a los problemas nacionales referentes a la población del país, a la agricultura, a las industrias y a la economía nacional; siendo como es este proyecto la reproducción del presentado al honorable congreso por el poder ejecutivo en las sesiones de 1911 sobre chacras experimentales para el cultivo del algodón, creo inútil fundarlo con extensas consideraciones por cuanto ya lo hizo el poder ejecutivo en su mensaje de remisión al congreso, y por otra parte, es notorio que todo lo que se refiere en nuestro país al cultivo del algodón y desarrollo de las industrias derivadas, se encuentra muy retardado.

Mi objeto es promover nuevamente un asunto que me ha tocado conocer prácticamente muy de cerca y por estar convencido no sólo de su posibilidad, sino de la necesidad imperiosa, improrrogable, de que sea fomentado por la acción oficial, siendo un contraste único en el mundo, que habiendo alcanzado la República Argentina los maravillosos progresos agrícolas, ganaderos, etc., presente todo lo referente a la industria primordial de los pueblos civilizados, como es la textil, y especialmente la del algodón, tan atrasada.

Como he manifestado, el proyecto del poder ejecutivo elaborado por el ex ministro de agricultura, el distinguido doctor Eleodoro Lobos, no sólo está luminosamente fundado, sino que sus disposiciones consultan todo lo necesario para hacer del algodón uno de los grandes y más valiosos cultivos del país, así como para impulsar las industrias que de este textil se derivan. No obstante, me permitiré agregar en esta ocasión algunos datos.

Nuevos horizontes para la agricultura—

No existe, señor presidente discrepancia alguna entre los hombres de ciencia y los expertos, respecto a la adaptación de extensas regiones de este país para el cultivo del algodón: se ha señalado y confirmado durante años que nuestros territorios del Chaco, Formosa, Misiones y de varias provincias del norte, son no solamente aptas para ese cultivo, sino que en el mundo para rivalizar con los Estados Unidos y Egipto como productores de la mejor fibra de ese textil. Entretanto, esos territorios continúan casi desiertos, no obstante que su aumento de población sólo depende de una acción enérgica del honorable congreso, proveyendo leyes de estímulo y facilidad para cultivos como el del algodón sean posibles, ya que la naturaleza les tiene dado todo su concurso, en tierras feraces, en clima, y en vías amplias de comunicación para salida de sus cosechas.

Es hora también, señor presidente, de que a la agricultura nacional se les abran también otras oportunidades: el trigo, el maíz, el lino, la avena, la vid y la caña de azúcar tienen abiertos sus grandes surcos para proveer a la riqueza nacional, y están más o menos orientados sus perfeccionamientos; es cuestión que la experiencia irá permitiendo realizar pero otras necesidades del consumo nacional y del aumento de riquezas entre las cuales son importantísimos rubros, el algodón y el arroz, se encuentran en el más lamentable abandono.

Lo que gasta el país—

Por otra parte, debe tenerse presente que cuando un país como la República Argentina tiene todas las probabilidades para consumir su propio algodón, es incomprensible que esté pagando anualmente 40.000.000 de pesos oro, o sean 90.000.000 de pesos moneda nacional por artículos de algodón que han tenido que importarse, siendo evidentemente que, por lo menos, la mitad de esa suma, es decir, 50.000.000 de pesos moneda nacional, podría al presente manufacturarse en el país sin dificultad con todas las ventajas de las mayores oportunidades, que darían trabajo para la población obrera y para la radicación de capitales que por no menos de pesos 300.000.000 moneda nacional, en instalaciones fabriles, concurrirían a esa manufactura.

La industria hilandera—

He tenido oportunidad de presidir por varios períodos, la primera sociedad hilandera nacional de algodón, que fundamos con un grupo de hombres progresistas, a quienes animó el patriótico anhelo de dar el primer impulso, de poner la primera piedra, de la gran industria hilandera, la que con mucha razón se la considera como índice del progreso alcanzado por las naciones. Pues bien; aquel establecimiento, con 8000 husos, tenía una capacidad de producción de 500.000 kilos de hilado, menos de 1|10 de la cantidad de hilados importados anualmente; se mantuvo durante siete años a la espera de las fundadas esperanzas que se tenían al iniciarla, de que los cultivos de algodón fueran fomentados por la acción oficial y que una acción paralela del poder ejecutivo amparase en sus comienzos esta industria contra la plétora de la producción mundial, no con un derecho prohibitivo, como pudiera pensarse, sino con 15 por ciento de gravamen aduanero, por algunos años, en vez del 5 por ciento que es lo que ha pagado y paga actualmente el algodón hilado extranjero, como si se tratara de materia prima.

Comparación desastrosa—

El resultado de aquella patriótica iniciativa fué, señor presidente, que tras esos siete años de ver desvanecidas las esperanzas de una u otra de aquellas iniciativas oficiales y venidos los malos tiempos que atravesamos, la sociedad fué puesta en liquidación, perdiéndose la mitad de su capital efectivo de $ 1.000.000 moneda nacional que costó la instalación fabril. Hoy la República Argentina no tiene un solo huso en movimiento y para no hacer comparaciones estadísticas, que alargarían estos fundamentos respecto al número de husos de las naciones europeas, donde se suman por centenares de millares, diré solamente que en el vecino Brasil pasan de 1.500.000 de husos en trabajo que alimentan importantísimos establecimientos de tejeduría de algodón, los que hacen grande honor al país. La comparación es desastrosa para nuestro orgullo nacional.

Elementos de producción—

Para mayor convecimiento de la conveniencia y oportunidad actual de promover definitvamente las dos grandes industrias, del cultivo nacional del algodón y su industria hilandera, agregaré que a pesar de nuestra desalentadora situación fabril respecto al algodón, funcionan en el país alrededor de 80 fábricas de tejidos, en su mayoría de punto de algodón, que consumen las 6.300 toneladas de hilados importados en 1913, y otras 600 toneladas de géneros blancos de algodón, tejidos en Manchester, que vienen al país como materia prima para ser estampados en la primera fábrica de estampación fundada hace dos años en esta capital. Pero estas industrias, aun cuando son un efectivo progreso alcanzado, está lejos de representar lo que debieran como factores de nuestra riqueza, desde que están obligadas a importar como materia prima materiales que tienen cerca de 70 por ciento de manufactura hecha en el extranjero, por lo que su existencia y progreso tiene que ser por dicha circunstancia, raquítica y precaria, hasta tanto no tengan dentro del país mismo, todos los elementos de producción, lo que por otra parte deben prever los poderes públicos hasta por una elemental idea en caso de defensa nacional.

Estas ligeras consideraciones, me mueven a pedir a la honorable cámara preste a este asunto el mayor estudio y dedicación, a fin de que sea posible que en las sesiones de este año quede sancionado como ley el proyecto de referencia.

—Pasa el proyecto a la comisión de agricultura.

La cuestión azucarera—

Al pasarse a la orden del día para seguir discutiendo la cuestión azucarera, una vez que le fué cedida por el diputado Echagüe la palabra, dice, hablando sobre el proyecto, el

Sr. Gallo. — No voy a hacer un discurso, que a esta altura del debate, después de todo lo que se ha dicho en pro y en contra, sería realmente insólito; pero deseo fundar mi voto en armonía con opiniones anteriores, emitidas hace algunos años en un estudio que el señor diputado por la capital doctor Repetto tuvo la deferencia de mencionar en alguna de las muchas oportunidades en que incidentalmente se ha tratado la cuestión azucarera en esta cámara.

El estudio a que me refiero versa sobre las causas de la crisis azucarera del año 1902 y fué publicado en los anales de la facultad de derecho correspondientes a esa época. En él están consignadas las causas que en mi concepto determinaron esa situación de crisis y a la vez un homenaje al esfuerzo de inteligetncia y de trabajo, al exponente de cultura, de civilización y de riqueza que representa, en mi opinión, la industria azucarera.

Esas páginas fueron escritas en una hora en que, si el criterio para apreciar esta clase de cuestiones pudiera estar determinado o siquiera influenciado por el concepto del interés o de las ventajas vinculadas a una industria o a una actividad determinada en el orden de los negocios, mi juicio no hubiera estado abierto a las mayores simpatías hacia la industria azucarera, porque precisamente, en esas horas, y en una de las grandes crisis que azotaron a la industria, vi desaparecer la fortuna de mis mayores, labrada con el trabajo de dos generaciones consagradas plenamente a la plantación de caña y a la fabricación de azúcar, desde su hora inicial, en la provincia de Tucumán.

Sobre la ley 8877—

Más tarde, fuera de todo interés directo y personal en la industria azucarera, tuve oportunidad de saludar con aplauso la iniciativa del señor diputado Saavedra Lamas, traducida luego en la ley 8877: y en carta dirigida al mismo le signifiqué ese aplauso, en concepto de que la iniciativa que él tomaba entrañaba un pensamiento de gobierno, previsor e inteligente, en cuanto venía a dar bases de estabilidad para el desenvolvimiento de la industria y a procurar que en el futuro se creara una situación de mayor armonía y solidaridad entre los intereses del productor, del público consumidor y del fisco, por un descenso paulatino en la protección.

Invoco estos antecedentes al sólo efecto de decir que teniéndolos presente, una vez que tan ampliamente se ha discutido de nuevo este asunto, quizá ante mi propia conciencia habría resultado sin explicación satisfactoria mi silencio. Y si lo rompo, respondiendo a esta circunstancia, ha de ser para hablar lo más breve y sintéticamente que me sea posible.

Cuestiones en debate—

Dos cuestiones están en debate: la medida de emergencia destinada a abaratar de inmediato el precio del azúcar y el régimen normal y permanente respecto de la industria azucarera. Es necesario distinguir estas dos cuestiones y estudiarlas por separado, para hacer en relación a cada una de ellas, las consideraciones que les son pertinentes.

No puede ser sino plausible el propósito de abaratar el azúcar, y en ese sentido toda medida que tienda a procurar de inmediato que se consiga con eficacia ese resultado, tendrá mi adhesión dentro de la consideración debida a todos los intereses que esta cuestión afecta.

La carestía del azúcar es un fenómeno universal, como ya se ha recordado se ha demostrado y se ha reconocido: y en la República es la consecuencia del fracaso de las dos cosechas últimas.

Este fracaso se ha producido por la obra de fuerzas naturales que han burlado todas las previsiones del trabajo humano, habiendo mediado factores adversos que han excedido la medida de todo lo que podía preverse al respecto. Pero cualquiera que sea la causa determinante, sumada a la dificultad de traer el artículo de Europa, la necesidad de abaratar el azúcar es evidente.

Abaratamiento de los artículos de consumo—

Es necesario, pues, una medida de emergencia que la consulte y que ponga en manos de los poderes públicos, los recursos necesarios para llegar a esa solución, si ellos entienden que están desprovistos de los mismos dentro de la legislación vigente.

En este concepto estimo que el proyecto presentado por los señores diputados Le Breton y Mihura consulta con ventaja, en su pensamiento general, las exigencias del momento y tiende a satisfacerlas.

El abaratamiento de los artículos de consumo, y en este caso del azúcar, siendo como es un objetivo digno de la consideración de los poderes públicos, que están obligados a prestarle una atención preferente y a adoptar las medidas eficaces para alcanzarlo, no es, sin embargo, un objetivo único dentro de la totalidad de los intereses económicos que constituyen la riqueza de una nación.

La conservación de sus industrias, el fomento del trabajo nacional, el estímulo de todas las energías y de las fuentes de producción propia, forman también un objetivo que debe ser considerado, procurando realizar en cuanto sea posible la armonía y la conciliación entre uno y otro.

El proyecto de la comisión que está en debate modifica la legislación vigente para el futuro y en ese sentido no consigna, en cambio, disposiciones que sean realmente eficaces para alcanzar el abaratamiento del artículo; no realiza esa conciliación que reputo indispensable, de los dos objetivos que deben perseguirse en esta hora. Una breve demostración numérica me parece que pondrá esto en evidencia.

Demostración numérica—

Según la ley 8877, desde el 1o. de junio de 1912 los derechos eran para el azúcar refinado o de más de 96 grados de polarización, 8.8 centavos; y para el no refinado de menos de 96 grados, 6.6 centavos. Según la escala decreciente establecida por esa ley, los derechos actuales son los siguientes: para la refinada, 7.8 centavos y para la no refinada, 5.8. Estos son los derechos que rigen desde el 1o. de junio de 1917 y que deberán regir hasta el 30 de mayo de 1918.

Ahora bien: el proyecto de la comisión propone: para el azúcar refinado 7.5 y para el no refinado 5.5 hasta el 31 de diciembre de este año; es decir, que en los meses que faltan del corriente año, ha de producirse una rebaja de 0.3 centavos oro por kilo en los derechos de aduana.

¿Qué significa y qué trascendencia o gravitación puede tener esta rebaja en el precio del azúcar como factor para alcanzar su abaratamiento? Creo que es discreto calcular el consumo de azúcar por habitante en estos momentos, dada su carestía, en 20 kilos por año. La rebaja representaría, entonces, 6 centavos oro por año y por habitante, o sea 14 centavos moneda nacional. Considerando una familia compuesta de seis personas, que es el término medio normal en nuestro país, la rebaja importaría 84 centavos al año y como sólo se haría efectiva en los cinco meses que faltan, resultaría 35 centavos por familia. Y esto en el supuesto de que la totalidad de la rebaja del impuesto hubiera de traducirse en disminución de precio y que nada hubiera de ser aprovechado por el mismo fabricante o por el importador de azúcar.

La escala decreciente de la ley 8877 termina en junio de 1921, desde cuya fecha el derecho de aduana será de 7 y 5 centavos oro, como lo propuso la diputación socialista en 1913 para regir desde ese mismo año.

Según el despacho de la comisión a la misma fecha, junio de 1921, los derechos serán de 0.055 y 0.035, es decir, centavos y medio menos.

¿Qué representa, vuelvo a preguntar, como economía o rebaja en el consumo de azúcar de una familia? Centavo y medio por 20 kilos son 30 centavos oro; por seis personas, 1.80 oro, equivalente a 4.10 al año, por familia: 0.68 por persona, o sean 0.065 por mes. Esta sería la rebaja del precio de que en el mejor de los casos aprovecharía un consumidor de azúcar por la substitución de la ley vigente con el despacho de la comisión que está en debate.

Lo que va a ocurrir—

Yo pregunto en presencia de estos resultados hipotéticos, ¿hay ventaja, hay conveniencia, hay alguna razón superior que nos induzca a modificar la legislación vigente y a llevar un factor de perturbación, cuando menos, a una industria en plena crisis, en la hora en que está afectada por las mayores adversidades de la naturaleza? Entiendo que no.

No nos engañemos a nosotros mismos con el concepto equivocado de que podemos, aprobando el despacho de la comisión de presupuesto, sancionar una reforma que haya de traducirse en una venta a efectiva para el consumidor; y no ilusionemos tampoco al pueblo con la esperanza que ha de ser desvirtuada mañana, de que mediante esta modificación que se aconseja a la legislación vigente va a alcanzar, como resultado de la misma, una situación superior a la que hoy tiene, que va a poder consumir el azúcar a un precio, en una proporción siquiera sensiblemente inferior al que hoy tiene el azúcar y al que podría tener normalmente en 1921. Ni hoy ni en 1921, como consecuencia de esta reforma, el consumidor va a tener el azúcar a un precio sensiblemente inferior al que tendría de acuerdo con la legislación que rige y que quiere modificarse.

Siendo esa la situación, siendo esas las perspectivas en relación al consumidor, a quien debemos contemplar con atención cuidadosa, ocurre la pregunta: ¿es oportuno el momento para hacer una reforma que sin beneficiar eficazmente al consumidor va a perturbar la vida de la industria?

Política económica de defensa—

Se han recordado ya las declaraciones de la conferencia comercial de los países aliados, y las tendencias confesadas por los hombres de aquellas naciones, en cuanto a la política comercial del futuro. Se ha mencionado que está en el propósito de ellas llevar adelante, una vez concluída la guerra, una política económica de defensa, de creación de propios recursos para establecer y consagrar sobre base firme la propia independencia industrial, comercial y económica de cada una de las naciones. Esa tendencia está revelada no sólo en los discursos de los estadistas, en las declaraciones de las conferencias, sino en los libros, en las revistas, en los artículos que el correo de Europa nos trae periódicamente.

—

Frente a esa política que se anuncia parece lo más prudente esperar a que esos países la definan y la concreten. No tenemos por qué anticiparnos a reformar sin beneficio interior una política que estimula el trabajo argentino, sin obtener en cambio una compensación en relación al extranjero. Parece más discreto, más prudente, aguardar a que las naciones europeas establezcan su propia legislación. Tendremos tiempo y oportunidad entonces de estudiar cuál es la política que en el orden económico y general le conviene más adoptar a la república para la defensa de su independencia económica. Ha de llegar la hora en que las naciones europeas, sobre las ruinas de la guerra, se preocupen de reconstruir sus fuentes de producción y de trabajo, adoptando la legislación y la política comercial correspondientes para el mejor logro de ese propósito; y será enfrente de esa política y armónicamente con nuestro propio interés que la nación argentina deberá encarar el problema de la reforma de sus leyes y la adopción de una política propia y definitiva, contemplando la situación que en esos momentos tengan sus industrias. Nadie habrá de poder substraerse, en adelante cuando llegue esa hora, a las influencias de una política universal, ni a la gravitación que lógicamente tendrán que ejercer las soluciones que respondiendo a ella se consagren.

Mientras tanto no hay objeto de apurarse. La legislación de hoy podrá ser modificada mañana en cualquier sentido; y no debemos olvidar que son las influencias que prepondederán en el congreso en la hora de la reforma, las que determinarán en definitiva, cualquiera que sea la sanción que hoy adoptemos, el concepto y el pensamiento fundamental de la legislación económica de la república en relación a las industrias, los que hay el deber de esperar que serán prudentes, de alta previsión patriótica y de respetuosa consideración al trabajo y los capitales argentinos.

Genuinamente nacional—

La industria azucarera, lo decía en el estudio a que me he referido, es una industria genuinamente nacional, que debe ser respetada al amparo de estos conceptos que acabo de enunciar: es una industria nacional por el territorio, por la materia prima, por la población que en ella trabaja y por los capitales.

Tomo, para ejemplo, la provincia de Tucumán, ya que en ella es donde está más desenvuelta. El censo último da a la provincia de Tucumán una población total de 332.933 habitantes; de ellos, 300.315 son argentinos, 32.618, extranjeros; es decir, que poco más de 10 por ciento de la población total, es extranjera. Lo mismo podría decir de Salta. Es la población argentina la que trabaja en esta industria, la que la mueve en la totalidad de sus resortes, desde la plantación de la caña hasta la dirección de la fabricación.

Los capitales son argentinos, y a ese respecto he de recordar la evolución que se ha producido en la propiedad de los ingenios. Son muy contados los establecimientos azucareros que actualmente en Tucumán pertenecen a una familia o a una sociedad solidaria, originariamente todos lo fueron y así se conocieron tradicionalmente por el nombre de sus dueños: pero la necesidad de grandes capitales para su desenvolvimiento, las crisis comerciales que llevaron a muchos de ellos a convocatorias de acreedores, la muerte de los primitivos dueños y la división de herencia entre numerosos descendientes, han producido esta transformación fundamental.

Hoy, la casi totalidad de los ingenios azucareros son propiedad de sociedades anónimas y de comanditas por acciones, con accionistas repartidos en todo el territorio de la república y en el extranjero, con directores que en gran parte funcionan en la ciudad de Buenos Aires. Ya no son, pues, exclusivamente capitales de industriales tucumanos los que están afectados o dedicados a la vida y al desenvolvimiento de la industria: el concepto es más amplio.

Como consecuencia de esto mismo, se ha producido en Tucumán otro fenómeno que es interesante señalar: la subdivisión de la propiedad.

Subdivisión de la propiedad rural—

Según el censo agropecuario, en 1908, y como puede en el plano de subdivisión de la propiedad rural en la república, editado por la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura, en el año 1913, la provincia de Tucumán es la que ofrece el ejemplo de la mayor subdivisión de la tierra. Así se ve

que, con la superficie de una a diez hectáreas, hay 10.307 propiedades; de 11 a 50 son 4.153; de 51 a 100, 1111, y así sucesivamente, para llegar a 32 propiedades que tienen más de 5.000 hectáreas.

Esta subdivisión de la propiedad responde a la cantidad de pequeños agricultores que trabajan en el cultivo de la caña y que están directamente vinculados a la suerte de la industria azucarera, que no comprende ni condensa el simple interés de un grupo de capitalistas.

Combinación de industriales—

Más que en la cámara, fuera de ella, en propagandas periodísticas adversas a la industria azucarera, se ha hablado del trust com un adversario al cual debe combatirse enérgicamente y con medidas de toda eficacia.

Confieso que yo no creo en el truts azucarero, que no lo conozco, y, en consecuencia, no sabría decir quiénes lo constituyen, cómo actúa, dónde funciona, de qué recursos se vale. Cuando hablo del truts azucarero me refiero a combinación de industriales productores de azúcar, porque pudiera ocurrir que haya existido o exista combinación de especuladores, introductores o comerciantes acaparadores de azúcar, con independencia completa del productor.

Acción solidaria fracasada—

Conservo entre los recuerdos más vivos de mi juventud, la impresión que me hizo el fracaso del doctor Pellegrini, allá por el año 95 o 96, para reunir a los industriales azucareros en un propósito de acción solidaria y defensiva de sus intereses.

En aquella hora de mi vida, me pareció algo incomprensible que pudiera fracasar en un propósito de esa clase un hombre como el doctor Pellegrini, que a sus influencias sobre los industriales por las simpatías que siempre les dispensó y por las iniciativas de diverso orden que tomó desde las posiciones públicas para estimular y amparar el trabajo y la producción nacionales, unía en aquel momento la autoridad y los prestigios de un político cuasi omnipotente. El doctor Pellegrini fracasó entonces como fracasó más tarde en un empeño igual don Lucas Córdoba, no obstante sus grandes vinculaciones personales y el ambiente de simpatía social en que desenvolvió su gobierno en Tucumán, al través de disidencias políticas y malgrado el sincero desinterés que todos le reconocían en sus persistentes empeños al servicio de la industria azucarera.

Alguna vez los industriales se pusieron de acuerdo y constituyeron una unión azucarera de aficacia y de momentánea duración. Después de esto, que ocurrió por el año 96 o 97, no han vuelto a ponerse de acuerdo; cuantas veces han intentado congregarse para aunar voluntades y armonizar un plan de acción de defensa colectiva, han visto malogrado su propósito por el egoísmo de los unos, por el recelo de los otros, por la desconfianza recíproca, por la diversidad de situaciones financieras y económicas y hasta por la distinta naturaleza del producto que fabrican, porque hay quienes hacen azúcar refinado, quienes azúcar molido, quienes azúcar en pancitos.

La competencia entre los industriales existe plenamente, desde la lucha para acaparar la caña, pujando los precios, y la compra de la leña, hasta la venta en Buenos Aires por consignatarios, y con corredores distintos, muchas veces adversarios distanciados entre ellos. En realidad, en vez de un trust azucarero industrial — me refiero siempre a los fabricantes — existe una situación de anarquía, de desconfianza recíproca, que a la vez se ha traducido para el público en esta compensación: si se ha malogrado un esfuerzo de defensa colectiva, en cambio ha obrado como un estímulo para mejorar los sistemas de fabricación y producir un artículo de clase superior.

Y es precisamente esta ausencia de una acción solidaria de defensa de los intereses comprometidos, lo que ha dado lugar a que frecuentemente los gobiernos hayan recurrido a medidas artificiales para ampliar la acción de los propios interesados, medidas artificiosas muchas veces mejor inspiradas que concebidas y ejecutadas en el apremio de los grandes momentos de cisis.

Trust imaginario—

En realidad, el trust de los industriales azucareros es un peligro imaginario; y el ataque que se le dirige va más hacia una eventualidad posible que hacia una entidad efectiva y actuante. Es una de las grandes palabras con que algunos partidarios del librecambio hacen la propaganda de sus ideas, tomando de blanco a la industria azucarera.

Si yo creyera que hay un trust o que por la acción combinada de los industriales azucareros, en Tucumán se produce en este momento el encarecimiento del azúcar, serí el primero en votar cualquier medida que contribuyera a destruir una combinación artificiosa y perniciosa para el interés del país.

Lo más indicado y lógico—

Si el abaratamiento del azúcar no ha de conseguirse en una forma apreciable, ya que la diferencia en la graduación del derecho entre la ley vigente y el proyecto en discusión no va a traducirse en una ventaja sensible, y significando poco menos que nada para los consumidores, porque son numerosos, puede representar mucho para los industriales en el desenvolvimiento de su negocio, si no hay trust de los productores de azúcar que ocasiones el encarecimiento, parece que lo lógico y lo más indicado es tomar una medida de emergencia que contemple la situación de hoy y que la resuelva en las mejores condiciones.

No es la hora de discutir si la política proteccionista es buena o es mala, si ha sido hábil o desacertada en los recursos o procedimientos de que se ha valido. Yo creo que esa política proteccionista, ejercida con discreción y con prudencia y referida a industrias que trabajen perfectamente sobre una base sólida de productos y de materias nacionales, es la política que mejor consulta las exigencias del país y el ideal de realizar la independencia económica del mismo.

Pero si no es el momento de discutir esa política creo que no es tampoco la hora de adoptar medidas de reacción contra la misma que, sin beneficiar positivamente el consumidor, desequilibren las previsiones del trabajo, perturben la función normal de la industria, alteren las bases en que éstas vienen desenvolviéndose y que tiene establecida para un futuro limitado, precisamente cuando lo que se necesita es estimular el trabajo, darle garantías, las sanciones de la estabilidad legislativa y las promesas de la lealtad y del respeto por parte de los poderes públicos.

La política del fomento y del trabajo de las industrias nacionales en ciertas condiciones es la que preconizó Sarmiento en su discurso inaugural de la exposición de industrias nacionales en el año 1871, en Córdoba; sobre todo es la que predicó Avellaneda en una serie de discursos, desde el que, siendo ministro, pronunció en la misma exposición, hasta los que después de haber sido presidente, pronunció al inaugurar la exposición industrial de Buenos Aires en 1882, en su condición de presidente honorario de la Unión Industrial Argentina.

La unidad nacional—

Dentro de la república, y en el orden económico, no puede decirse que haya industrias exclusivamente locales ni un interés exclusivamente provincial, contrario o antagónico con el interés de otra provincia. La unidad de la república no está constituída exclusivamente por el vínculo de la tradición política, ni tiene como expresión única las instituciones que la rigen. Ella está formada, además por el lazo de la solidaridad; económica, solidaridad que a su vez se funda en la diversidad de los productos, en el trabajo propio de cada provincia, y en el necesidad del intercambio comercial correspondiente.

Con esos antecedentes, yo voy a votar en general el despacho de la comisión en cuanto él entraña y consagra la necesidad de una medida de emergencia, de una reforma a la legislación que habilite al poder ejecutivo para tomar las medidas correspondientes al abaratamiento del azúcar, reservándome el derecho de votar en particular las modificaciones que consulten el pensamiento que acabo de enunciar. En esa reforma me mantengo dentro de ideas anteriores y entiendo que sirvo y consulto los intereses permanentes y fundamentales de la república, que ha de alcanzar la plenitud de su desenvolvimiento en el orden político y económico en el orden de sus instituciones, haciendo de cada provincia, un escenario de trabajo fecundo y noblemente remunerativo, por estímulos razonables y discretos, por el fomento de sus industrias, y el desarrollo de sus riquezas, a fin de que alcance cada una de ellas la plenitud de la independencia corespondiente a los estados federales que constituyen la nación argentina.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Resultados de la votación—

Después de hacer rectificaciones a los impugnadores al despacho, mocionó el señor Alfredo Rodríguez para que se cerrara el debate. Así se resolvió.

El despacho es enseguida votado y aprobado en general. Al abrirse la discusión en particular del artículo 1o., que establece el precio de carestía para determinar la libre introducción del azúcar, propuso el señor Padilla se reemplazaran los 40 centavos propuestos por los 41 centavos que es el precio fijado por la ley 8877.

Oponiéndose a esa modificación, se expresa así el

Sr. Le Breton. — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto, que ha suscrito el despacho, no acepta la modificación que propone el señor diputado, y encuentra sumamente importante la disposición que se refiere a fijar el precio al consumidor y no al mayorista. El precio al mayorista puede ser desvirtuado por combinaciones de un trust que acaparara el azúcar que hubiera en el mercado, en tanto qu el precio al minorista es el precio real y efectivo del consumidor, que es lo que interesa cuidar.

Se ha citado ya en esta cámara un antecedente que es público: los precios exorbitantes a que había llegado el azúcar en distintos puntos de la República cuando el precio al por mayor era el que señala la ley 8877; y esto sucedía, entre otras razones, porque los que tenían el manejo de los negocios de azúcar podían poner entre el consumidor y la refinería una serie de intermediarios, establecr zonas determinadas del país confiadas a un grupo determinado de comerciantes y hacer una serie de pequeños monopolios al amparo de la barrera que el impuesto externo al azúcar les daba.

Este es un argumento y un antecedente ilevantable.

Pero hay otro más. Recientemente, el poder ejecutivo, en diversos decretos se ha empeñado en conseguir que el azúcar entre al país para venderse a 4.10, y bien sabemos que en la práctica esto no se ha podido cumplir, porque los que habían recibido el azúcar para venderlo a 4.10 la vendían a otros comerciantes a ese precio real o ficticio, y éstos, después, imponían al consumidor, a su arbitrio y antojo el precio que la escasez del mercado les permitía elevar.

De manera que, estando comprobado el fracaso completo del precio al por mayor, es necesario, si queremos dictar una ley que procure el abaratamiento del azúcar, que ese precio unitario sea fijado para el consumo y no para el comercio mayorista.

Se ha objetado que esto es difícil de llevar a la práctica. Pero el señor ministro de hacienda ha manifestado que a él le sería fácil establecer el precio del consumo. Por otra parte, puedo agregar que tengo diferentes planillas demostrativas en diversos momentos de la suba del azúcar, que han sido conseguidas por el departamento del trabajo. Si se revisan las memorias de dicho departamento, que se refieren a los precios de los artículos de consumo, se verá que cada año y aun dentro del mismo año, en distintas oportunidades, dicho departamento ha podido fijar con precisión el precio medio del azúcar al consumidor en la ciudad de Buenos Aires.

Esto no es tampoco una novedad. En todos los países del mundo, en todas las estadísticas, en las del departamento del trabajo de Francia, en los boletines que se publican en Suiza, en los trabajos de estadística comparativa que se efectuaban en Bélgica, en todas las estadísticas norteamericanas y en los libros de economía en general, se encuentra fijado, con una precisión en números índices, el precio de los artículos de consumo, ya sea al por mayor como al consumidor.

Es claro que no se va a tomar el precio más alto o el precio más bajo: pero se tomará una cantidad de antecedentes y de datos suficientes para poder obtener el promedio general, que es lo que interesa.

Me parece que la dificultad material no existe, y que, en cambio, el interés que hay en dar una ley que proteja en absoluto al consumidor, que es lo que nos preocupa a todos, está basado precisamente en consideraciones, de este orden; obtener el precio al cual el consumidor del artículo lo va a pagar; en segundo lugar, las medidas de otro orden que establecen las disposiciones que siguen, referente a la liberación del azúcar, no solamente en el momento en que esa baja se produzca, sino con el tiempo suficiente para que la importación de azúcar pueda hacerse libre y francamente, por todos los comerciantes serios que quieran dedicarse a la operación.

Es por estas breves consideraciones que la comisión de presupuesto insiste en mantener su despacho y no admite la modificación presentada por el señor diputado por Tucumán.

Otras opiniones—

También se oponen a esa modificación los señores Justo y del Barco. Por su parte dice el

Sr. Mihura — Pido la palabra.

Me voy a oponer también a la modificación que ha propuesto el señor diputado por Tucumán, si bien estoy en cierto modo en contra del artículo propuesto por la comisión de presupuesto.

Y lo estoy, porque considero que modificar la ley Saavedra Lamas en estos momentos, significa dar un paso aventurado, y no ser juiciosos en estos momentos de anormalidad por que atraviesa el país y el mundo entero.

Entiendo que fijar el precio al consumidor es perfectamente factible, según lo acaba de comprobar muy claramente el señor diputado Le Bretón, y sin hacer mayor hincapié en esto, propongo, si acaso fuera rechazada la modificación y el artículo de la comisión, que se vote el artículo segundo del proyecto que presenté con el señor diputado Le Bretón.

Sr. Arce — ¿Qué dice ese artículo?

Sr. Presidente (Demaría) — Se va a dar lectura por secretaría de lo que dice el artículo 1.o del proyecto de los señores diputados.

—Se lee.

"Desde la promulgación de la presente, suspéndense los efectos de la ley número 8877, y declárase libre la importación de azúcares".

Sr. Mihura — Dentro del artículo segundo del proyecto que hemos propuesto con el señor diputado Le Bretón, queda fijado el precio al consumidor de 4.10 pesos.

El artículo 1, aprobado—

Después de dar su opinión sobre el particular, varios otros señores diputados, se procede a la votación nominal, por partes del artículo 1 del despacho, a moción del señor Dickmann con este resultado:

Por la afirmativa, los señores diputados: de Anquín, Arce, del Barco, Barrera, Bonifacio, Bravo, Bunge, Carranza, Carrasco, Cúneo, Demarchi, Dickmann, Echagüe, Escobar, Garro, Allende, Giménez, Goyeneche, Gatica, Jerez, Justo, Le Bretón, Maidana, Marchini, Marcó, Massa, Melo, Mihura, Montes, Moreno (J. A.), Moreno (R.), Pereyra Iraola, Pradère, Redoni, Reibel, Repetto, Riú, Soianet, de Tomaso, Vaca Narvaja, del Valle y Zaccagnini.

Por la negativa, los señores diputados: Aguirre (R. M.), Araya, Avellaneda (M. A.), Berho, Camaño, Cordero, Cornejo, Cornet, Correa, Frugoni Zabala, Galíndez, Gallo, Garzón, Iturbe, Jaramillo, Jiménez Beltrán, Martínez Zuviría, Nougués, Padilla, Pérez Virasoro, Pinedo, Punch, Rodríguez (A.), Rojas Salvatierra, Santamarina, Saravia, Solari, Vedia, Vareia y Agote.

Total 41 votos contra 31.

El artículo 1 quedó redactado en la siguiente forma:

"Desde la promulgación de la presente ley declárase libre la importación de azúcar, siempre que el precio de venta al consumidor del azúcar refinado en la plaza de Buenos Aires, exceda de 40 centavos el kilo".

El artículo 2, rechazado—

También se votó nominalmente el artículo 2 del despacho que establece la escala progresiva de rebaja en los derechos aduaneros de importación del azúcar.

Los señores Mihura y Padilla proponían en su reemplazo al siguiente:

"Artículo 2: Sesenta días después de la fecha en que el poder ejecutivo constate y declare por un decreto que el precio del azúcar refinado al consumidor no exceda al precio estipulado en el artículo anterior, volverán a regir las condiciones de la ley 8877 y cesará la liberación de derechos a los azúcares".

En circunstancias en que se procedía a la votación del mismo con visible mayoría pudieron hablar sobre el particular los señores Justo y de Tomaso, interrumpiendo la votación.

Poco después usando de una maniobra de "política criolla" abandonaban el recinto, dejando a la cámara sin quórum.

Hubo de pasarse por esta razón a cuarto intermedio.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de jurados

Hoy, a las 5 de la tarde, se reunirá el jurado de Clínica Ginecológica, constituído por los profesores Zárate, Piccardo, Salvador y Fernández, para dar el tema de conferencia al candidato a la suplencia de esa cátedra, doctor Julio Iribarne, que ya obtuvo la clasificación de sobresaliente en la primer prueba.

—Hoy, a las 5.30 de la tarde, se reune el primer jurado de Clínica Neurológica, constituído por los profesores Semprún, Centeno y Alurralde, para tema de trabajo al candidato a la suplencia, doctor J. C. Montanaro.

—Hoy, a las 6, se reune el primer jurado de oto-rino-larigología, para dar tema para el primer trabajo al doctor Diógenes Massa; el jurado lo forman los profesores Segura, Robertson y Demaría.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Exámenes

En la Facultad de Filosofía y Letras se efectuarán esta tarde, a las 6.30, los exámenes de Psicología y ciencia de la educación.

FACULTAD DE INGENIERIA

Clases prácticas de topografía

El domingo próximo, a las 7.45 de la mañana, en las calles Paseo Colón y Moreno, se iniciarán las clases prácticas de planimetría con arreglo a la siguiente distribución de estudiantes:

A. Sánchez, Pedro Cosson, R. Castello, J. El Pujadas, E. Donatti, L. R. Pollizari, E. C. Suero, L. Ferrari, M. F. Vassallo y J. B. Paladino, estarán bajo la dirección del profesor San Román.

L. C. Roges, R. Herrera Vegas, F. Carou, M. Herrera Vegas, L. Bruzzone, E. E. Claussen, R. O. Thiele, L. T. Caffarini, J. Mac Gaul y A. Beleville, estarán bajo la dirección del jefe de aulas Pigretti.

R. Kohan, M. Ucha, J. Babini, L. C. Dagnino Pastore, A. F. Barzi, C. F. González, A. L. Grisetti, J. P. Batana, E. B. Real y C. B. Pertierra, estarán bajo la dirección del jefe de aulas Gorbea.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso especial sobre el censo nacional

El profesor suplente de estadística, ingeniero Alejandro Bunge, ha inaugurado su curso especial sobre Censo nacional, de acuerdo con el siguiente programa: 1. Los censos argentinos. Breve estudio de los métodos y resultados de los censos generales de 1869 y 1895. 2. El total de la población en el censo de 1914. Población de hecho y de derecho. Tránsito. Crecimiento. La población en los períodos intercensales. Indices de crecimiento y estadística de fluctuación. Densidad. Distribución por territorios. Distribución por zonas. 3. Población urbana y rural. El urbanismo. La inmigración y la emigración. La emigración interprovincial. Los centros de población. Cálculos complementarios. 4. Nacionalidades. Naturales. Naturalizados. Hijos de extranjeros. Clasificaciones complementarias. 5. Proporción de los sexos. Sexo y edad. Sexo y nacionalidad. Edad. Edad desconocida. Grupos de edades. Menores y adultos. Longevos. Edad media y promedios. Población infantil. Necesaria distinción de los grupos "nativo" y "extranjero" para determinadas observaciones estadísticas. 6. La ficha individual. El parentesco. Ensayo de cálculo estadístico para suplir la carencia de la información de familia. 7. Analfabetismo. Concepto. Sexo, edad y nacionalidad de los analfabetos. Su decrecimiento. Edad escolar. Las cifras absolutas y la proporción del censo. 8. La profesión. Población relativa. Clasificación de las profesiones. El menor y la mujer. Ensayo de una clasificación complementaria según nacionalidades y ocupaciones rurales y urbanas. 9. La agricultura. Superficie cultivada. Población rural activa. Nacionalidad, sexo y edad, cálculos complementarios, maquinaria. Producción, régimen de explotación. Inventario. 10. La ganadería. Existencias. Distribución del ganado. Ganado vacuno, caballar, lanar, porcino, cabrío. Los establecimientos ganaderos. Inventarios. 11. Estadística agrícola y ganadera de los períodos intercensales. Area de explotación. Personal fijo y transitorio. Productos en desarrollo, transporte y depósito. 12. Las industrias. Clasificación. Establecimientos. Pequeña, media y gran industria. Personal. Su nacionalidad, edad, sexo y estado civil. Fuerza motriz. Capitales, materia prima. Inventarios. 13. Las principales industrias. Los censos parciales. 14. El comercio exterior de la república. La balanza comercial. La balanza económica. Los bancos. Las compañías de seguros. 15. Los bienes del estado. Muebles. Inmuebles. Bienes industriales. Valores. Bibliotecas. Libros y periódicos.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Conferencia y curso

El 8 del corriente, a las 8.30 p. m., el doctor Gregorio Aráoz Alfaro dará en el local del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038, una conferencia pública sobre "El Brasil médico actual: sus hombres y sus principales instituciones", relacionada con su reciente visita al Brasil, al cual fuera formando parte de la delegación médica argentina.

—Esta tarde, a las 6, el doctor Pablo M. Barlaro dictará su conferencia sobre "Tuberculosis", correspondiente al curso libre de patología interna, en el local de esta institución.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y astronómicas

El 10 del corriente se realizará en el local de esta institución una recepción en honor del doctor Julio Rev Pastor, matemático español.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

Facultad de Ingeniería

El lunes 6 del corriente, a la 1.30 p. m., se reunirán las mesas para tomar exámenes de mecánica y dibujo, primer curso.

El miércoles 8, a la 1.30 p. m., las de aplicaciones de trigonometría y álgebra, y de complementos de matemáticas, y el jueves 9, a la 1.15 p. m., las de resistencia de materiales, primer curso, y caminos y materiales de construcción.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo está seminublado en las provincias del este y bueno y casi despejado en las demás partes.

Cayeron lluvias ligeras en unos puntos del oeste de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en el litoral y suaves a moderados del sur o suroeste en las demás regiones.

La temperatura ha subido en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias; ha bajado algo en el este de Buenos Aires y en los territorios del sur, encontrándose normal o algo superior a la misma en el centro y norte y algo bajo la normal en las regiones del sur.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en el oeste y sur del país, donde se encuentra una gran área de presión alta con su centro de 770 mm. en Mendoza y San Juan.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo, temperatura en descenso en el norte y en ascenso en el sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Nordeste: bueno, temperatura en leve descenso; sudoeste: temperatura en ascenso el sábado.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Bueno, temperatura en leve descenso.

Santiago y norte de Córdoba — Bueno, temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Bueno, temperatura en ascenso el sábado.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán — Bueno, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut — Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz — Bueno, temperatura en ascenso.

Se han recibido los siguientes avisos de lluvias:

Región mediterránea — Pampa Central: Monte Nievas 2.

Región patagónica — Tierra del Fuego: Año Nuevo 3.

Países limítrofes — Chile: Contulmo 29, Puerto Mont 30, Traiquen 12, Valdivia 34.

Brasil: Aracayu 8, Bahía 1.

Panamá: Panamá 5.

MUNICIPALES

SOCIEDAD DE FOMENTO 25 DE MAYO

La sociedad de fomento 25 de Mayo, en su última reunión ha resuelto solicitar de las autoridades municipales las peticiones siguientes:

Solicitar el afirmado económico de la avenida Gaona, de Nazca a Segurola; Cuenca, de San Eduardo a Jonte; Orán y Bahía Blanca, de Dungenes a Jonte.

Hacer gestiones ante las empresas de luz eléctrica para obtener la prolongación de los cables a fin de dotar a la zona de ese sistema de alumbrado, obteniéndolo igualmente para los faroles, atento el resultado inconveniente que de un tiempo a esta parte está dando el alumbrado a gas, por la disminución de las calorías, anormalidad que implica un recargo apreciable para los consumidores.

BIBLIOGRAFIA

DERROTERO ARGENTINO

La oficina de hidrografía, dependiente del ministerio de Marina, acaba de publicar la segunda edición de la obra "Derrotero Argentino", que es, en su género la más importante aparecida en la América del Sur y que de hecho viene a llenar una sentida necesidad en la marina nacional.

La primera edición, de 1900, había sido ya retirada de la circulación por haber caído en desuso, debido a que los datos que allí se consignaban ya no respondían a los fines de la navegación actual.

La segunda edición, con gran acopio de informaciones, representa un loable esfuerzo, digno de todo encomio, pues en sus páginas se encuentra con profusión de datos, primero una descripción general de la República Argentina, estudio de mareas, corrientes y meteorología, y, luego, en capítulos sucesivos, todos los datos que interesan al navegante.

LISTA DE FAROS Y BALIZAS

La división de Hidrografía, del ministerio de marina, ha publicado también, en folleto aparte, una "Lista de faros y balizas", trabajo sumamente interesante, al que sirve de complemento una guía de "Avisos a los navegantes", cuya índole da ya cuenta de su utilidad.

HACIA EL IGUAZU

El conocido escritor señor Emilio B. Morales, ha dejado descriptas, en un libro reciente, las impresiones recogidas en un viaje de solaz y de estudio a las cataratas del Iguazú.

Narración puramente descriptiva, sobresalen en ella los méritos propios de ese linaje de literatura: viveza en el estilo, colorido en la pintura de paisajes y panoramas, arte, en fin, de transmitir al lector las impresiones recibidas durante el viaje.

Por último, el libro está escrito en una prosa sobria, amena que mantiene siempre vivo el interés.

El libro lleva además profusas y artísticas ilustraciones.

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

EL ALCOHOL Y EL DELITO

La influencia del alcohol en la etiología del delito es cosa admitida por doctos e ignorantes, pero sobre la que con ser muchos, todavía no se han verificado suficientes estudios. Un buen aporte a tan importante rama social es el trabajo del señor Ernesto Corvalán, titulado "El alcohol y el delito", aprobado por el Congreso Americano de Ciencias Sociales reunido en Tucumán en celebración del centenario de la independencia y mandado publicar oficialmente por el ministerio de instrucción pública de la nación y el gobierno de Córdoba.

En efecto, la divulgación de pocas obras, sería tan beneficiosa como la de este folleto donde en forma elocuente y exacta se describen los desastrosos efectos del alcohol, con la pléyade de delitos que engendran y al mismo tiempo se recomiendan las medidas que gobiernos, instituciones filantrópicas y aún los padres de familia deberían tomar para acabar con tan funesto vicio, verdadera plaga de las sociedades modernas.

Instrucción pública

ASOCIACION CULTURA POPULAR

En la asamblea realizada para la renovación de autoridades, la nueva Junta Ejecutiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Genaro Marquesto; vicepresidenta, Srta. María A. Torrá; secretaria general, Sra. Carmen Champy Alvear; secretaria de actas, María Luisa Megy; tesorera señorita Vicenta A. Martirena; protesorero, Sr. Ricardo O. Staub; vocales: Dr. Horacio H. Dobranich, Dra. Delfina M. y V. de Bastianini, Sta. Victoria M. Garacía, Dr. Víctor Z. Sabaría, Sra. Rosa L. de Sacrelo, Sr. José J. Berrutti.

Bajo los auspicios de ésta asociación se dictan en el local del Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, los siguientes cursos:

Lectura y declamación, a cargo del doctor Horacio H. Dobranich.

Prácticas del hogar, por la Inspectora técnica, señorita María Luisa Megy.

Dibujo y pintura, por la señorita Sara P. Torrá.

En la semana próxima se inaugurará el curso de francés que dictará la profesora en lenguas vivas, señorita Beatriz Digévano.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Los cursos nocturnos gratuitos de extensión universitaria de este colegio nacional, se han reanudado de acuerdo con el horario que se encuentra a disposición de los interesados, en el colegio.

INFORMACIÓN GENERAL

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

Subscripta por numerosas firmas de distinguidos caballeros, circula una invitación para el tedéum a celebrarse el 12 del corriente en el histórico templo de Santo Domingo, en ocasión del 110 aniversario de la reconquista de Buenos Aires.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El lunes 6 del corriente, a las 9 de la noche, la comisión de damas intelectuales argentinas celebrará una reunión en honor de la eximia escritora señora Concepción Guimeno de Flaquer.

Ofrecerá la demostración en nombre de la comisión, la señorita Mercedes Pujato Crespo, y se desarrollará un programa musical con intervención de elementos de la academia Mozart.

EJERCITO DE SALVACION

Mañana 4, a las 8 p. m., tiene lugar en el cuerpo número 1 de esta asociación, calle Rivadavia 3280, un festival de índole literario-musical, en cuyo excelente programa figuran diversos números de recitado, canto y música.

SOCIEDAD FORESTAL ARGENTINA

Continúan activamente los preparativos para la celebración de la fiesta del árbol, con cuyo motivo la sociedad se ha dirigido solicitando cooperación, a más del ministerio de agricultura que prestará un decidido apoyo, a los gobernadores de provincia y territorios nacionales, a los presidentes de consejo de educación, ya que interesa sobre todo inculcar el amor a los árboles en los jóvenes escolares.

Deseando que también el ejército tome parte activa en la fiesta, se ha pasado una comunicación al ministro de guerra, solicitando ordene en los acantonamientos y cuarteles la celebración de la fiesta citada.

El interventor en la provincia de Buenos Aires, que se ha mostrado en todo momento, decidido partidario de la sociedad, en una conceptuosa nota ofreció su decidida colaboración.

RESIDENTES SANJUANINOS

Entre la juventud estudiosa de residentes sanjuaninos, ha encontrado simpático eco la formación de un club para estrechar aun más en esta capital los vínculos que los unen y efectuar reuniones periódicas con fines sociales.

A tal objeto mañana a las 6.30 p. m., en el local Carlos Pellegrini número 690, tendrá lugar una asamblea general, para tratar la siguiente orden del día: Consideración del proyecto de estatutos; elección de la comisión directiva.

COMITE PRO ALIADOS ESPAÑA LIBERAL

En la última asamblea celebrada por este comité, se acordó formar una comisión de trabajo que corra con las tres secciones que han de dar desarrollo a las actividades del mismo, quedando integrada con conocidos residentes de la colectividad hispana entre nosotros.

Se eligió secretario general y representante del comité al señor Luis Villalobos y las adhesiones al Centro Ibero-Aliadista deben dirigirse al mismo, a Tucumán 948.

COMISION DE HOMENAJE Y MONUMENTO A LOS HEROES DE 1806-1807.

La comisión de homenaje y monumento a los héroes de 1806-1807, ha pasado a todos los diarios de esta capital y en general a todas las casas argentinas, una nota solicitando sean embanderados los frentes de las mismas en ocasión de la fecha que se conmemorará el 12 del actual.

CONFERENCIA

El ingeniero señor F. Pedro Marotta, dará mañana a las 8.45, en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, una conferencia sobre el tema: "La escasez mundial del trigo, su verdadero significado".

SOCIEDAD DE FOMENTO VILLA MAZZINI

Renovada en la última sesión efectuada por esta sociedad la comisión directiva, ésta ha quedado así constituída:

Presidente, señor Francisco Argarav; vicepresidente Juan B. Costa; secretario, D. A. Hernández; prosecretario, Camilo A. Rojo; tesorero José Tedesco; protesorero, Señor Bonazzi, y quince vocales.

CENTROS RECREATIVOS

Unión Madrileña. — El sábado 11 del corriente, a las 9 p. m., en el elegante salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, esta culta asociación regionalista dará una gran velada en conmemoración de la Virgen de la Paloma. En el excelente programa que desarrollará en la fiesta, figura el graciosísimo sainete en tres actos "El verdugo de Sevilla", original de Muñoz Seca, y varias tonadillas a cargo de las conocidas cupletistas Antonia Costa, La Marquesita y otros.

A continuación, gran baile familiar.

Hijos del Ayuntamiento de Cambre — En honor de la comisión de señoritas, mañana, 4, a las 8.45, tendrá lugar la gran función y baile familiar que anuncia este centro en el local del Orfeón Español, Piedad número 530.

A Terra. — Esta asociación gallega ha elegido la nueva comisión directiva que ha de dirigirla definitivamente, anunciándose para fecha muy próxima, una serie de reuniones y bailes, a los cuales tantos elementos de cultura aporta.

Lago di Como. — En su local social, Cangallo 1756, esta sociedad ofrecerá dos bailes a realizarse el 7 y 12 del corriente mes, el primero a las 8 p. m. y el segundo a las 3 de la tarde de los citados días.

Es de esperarse que como siempre resulten lucidos.

Club social "Falstaff". — Esta progresista asociación anuncia para el 14 del actual un gran concierto que se llevará a cabo a las 9.30 en el salón Augusteo, Samiento 1374.

Las Cuatro Estrellas. — El próximo domingo este culto centro ofrece a sus asociados amigos un baile familiar en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Glorias a San Martín. — Esta culta asociación recreativa prepara para el sábado 11 próximo, a las 8.45 de la noche, en el local Paraná 555, una velada artística, figurando en el programa confeccionado con tal objeto diversas piezas teatrales, entre ellas "Hijo por hijo", "Satisfacción cumplida" y el juguete cómico "El canquillo".

Que te parece — Hoy a las 9.30 p. m., en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555, tendrá lugar la gran soirée que anuncia este centro.

Ideal Club. — Este centro anuncia una tertulia familiar el próximo domingo 5 a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Con este fin, se activan los preparativos.

Centro Eslava. — El domingo 12 del actual, a las 3 p. m., en el salón La Argentina, tendrá lugar el cuarto "concert-dance" de la temporada en conmemoración del glorioso 110 aniversario de la Reconquista.

Al efecto, se ha preparado un selecto programa, que haremos conocer oportunamente.

Agrupación Artística Gallega. — En los amplios salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, se llevará a cabo el 11 del corriente, a las 9 p. m., el festival que anuncia esta sociedad, figurando en el programa confeccionado interesantes números, entre ellos, la chistosa comedia regional "Maruxiña" y "La carrodadera".

Royal Club — En los salones de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, tendrá lugar el próximo domingo por la tarde, una soirée danzante.

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

GUIA OFICIAL DE ABONADOS DE LA UNION TELEFONICA

PREVENIMOS

a nuestros abonados y al comercio en general que EXCLUSIVAMENTE deben hacer uso para sus comunicaciones — EN PRO DEL BUEN SERVICIO — de nuestra Guía oficial de Abonados de la Unión Telefónica que aparece indefectiblemente en los meses de Mayo y Noviembre de cada año, en ediciones de 50 000 ejemplares.

A otras publicaciones les es MATERIALMENTE IMPOSIBLE tener nuestros datos frescos y exactos, y, como es natural, su uso será en perjuicio del servicio telefónico.

Marzo de 1917. LA ADMINISTRACION.

CRONICA SOCIAL

El edificio del colegio gratuito para niñas pobres que funciona junto al templo Stella Maris, en Mar del Plata, venía desde tiempo atrás reclamando una ampliación, tanto en la parte destinada a las aulas, como en la que tienen sus habitaciones las hermanas adoratrices, encargadas de la dirección del establecimiento.

Esa necesidad va a ser salvada en breve, merced a la empeñosa gestión de Stella Maris.

Aun a riesgo de herir la modestia de su presidenta, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, debemos consignar que esta piadosa dama ha adquirido de su peculio la extensión de terreno necesaria para las ampliaciones a practicarse, haciendo tan valioso obsequio al establecimiento que nos ocupa.

El terreno se halla ubicado en uno de los sitios de la loma que mayor valorización han alcanzado últimamente.

La señora de Ortiz Basualdo, iniciadora y fundadora del templo y colegio Stella Maris, da con este rasgo un nuevo y eficaz impulso a la importante obra, que recordará siempre su prestigioso nombre.

El doctor Manuel Quintana y señora Mercedes Unzué de Quintana han contribuído también con una buena suma para las ampliaciones que se proyectan.

* * *

La gran reunión social en perspectiva es la de mañana por la noche en el teatro Odeón, con motivo de la velada extraordinaria a beneficio de los pobres de Mar del Plata.

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad esta hermosa fiesta, cuyo programa es ya conocido.

En casa de la señora Josefina Achával de Cantilo, Paraguay 920, deben retirarse las localidades solicitadas.

Las demás están en venta en la boletería del teatro.

* * *

En los primeros días de septiembre llegarán de Nueva York el señor Warren Robbins y su señora Irene de Bruyn de Robbins, quienes se instalarán en esta capital.

El señor Warren Robbins ha sido designado por el gobierno de Estados Unidos primer secretario de la embajada de esa nación en nuestro país.

El señor Casimiro de Bruyn y señora Mercedes Mantels de De Bruyn ofrecerán una gran fiesta social, celebrando el regreso de sus hijos.

* * *

Ocurre hoy el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita M. Clara Demarchi Leloir, que tan lamentado fué en nuestra sociedad más caracterizada, donde la malograda niña disfrutaba de la predilección unánime a que la habían hecho acreedora sus encantos personales y la bondad angelical de su espíritu.

El señor Alfredo Demarchi y señora Clara Leloir de Demarchi hicieron celebrar esta mañana una misa por el alma de su hija en el templo de San Ignacio, a la que asistieron los parientes y relaciones más allegadas.

* * *

El miércoles próximo a las 5.30 de la tarde será consagrado en la iglesia de Santo Domingo, el casamiento de la señorita Rebeca Keen con el doctor Ricardo Pérez Calvo.

Serán padrinos la señora Sara Calvo de Pérez y el doctor Enrique A. Keen.

El cortejo estará formado como sigue: La novia con el doctor Enrique A. Keen, el novio con la señora Ernestina Gándara de Keen; Susana Keen de Escudero con Waldo Escudero, Flora Centeno de Pérez con José Roque Pérez, María Jurado de Gándara con Alfredo Gándara, Cristina Keen de Amuchástegui con José Antonio Amuchástegui, Ofelia Lanza de Keen con Héctor Keen, Alcira Keen de Varela con Juan Cruz Varela, Raquel Keen de Lezica con Fernando Lezica, María Ester Keen de Correa con Salvador M. Correa, María Elina Pérez Calvo con Carlos Calvo, Zulema Keen con Eduardo Pérez, Sofía Pérez con Adolfo Calvo, Sara Dolores Pérez con Eduardo Jolly (hijo).

El casamiento civil se realizará el día antes y serán testigos por parte de la novia los señores Alfredo M. Gándara, Héctor E. Keen y Juan Cruz Varela; y por el novio, los señores Alejandro Calvo, Angel Centeno y Carlos Pérez.

* * *

El enlace de la señorita Lola Pasman con el doctor Emilio O. Machado, se efectuará el próximo miércoles a las 9.30 de la noche, en la capilla de las Victorias.

Apadrinarán la boda la señora Carlota Muzlera de Machado en representación de [illegible] Blanco de Muzlera, y [illegible] siguiente cortejo:

Celina Gándara de Pasman con Raúl G. Pasman; María Carlota Machado con Guillermo F. Pasman; Celina Pasman de Páez con José M. Páez; Matilde Gowland con Alberto Machado; Ilve Fernández Blanco con Julio D. Machado; Sara Pasman de Oyenard con Adolfo Oyenard; Mercedes Muzlera de Wils con Arturo Wils; Blanca Senillosa de Pasman con Guillermo C. Pasman; María Victoria Castro con José María Sáenz Valiente; Elena Tallaferro con Julio D. González y Lucía Pereyra con Enrique Loza Amuchástegui.

En el acto civil serán testigos los señores: Andrés H. Pasman y Alfredo Gowland, por parte de la novia y los doctores Andrés Ferreyra (hijo) y José María Sáenz Valiente, por el novio.

* * *

Punto obligado de reunión social el domingo próximo por la tarde, será el local de la exposición rural de Palermo, donde ha de celebrarse la fiesta sportiva que el domingo anterior tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo.

El festival será a beneficio de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.

El programa que se anuncia contendrá números de gran interés, tales como concursos hípicos en que actuarán algunas señoritas, concursos de bandas, de aviación, etc.

Los aviadores arrojarán desde lo alto una lluvia de flores y bombones sobre la concurrencia.

Las bandas anotadas ya para el torneo son varias.

Se repartirá, además, al público una reproducción del gobelino de Francia, que ha sido justamente admirado.

La comisión de fiestas ha invitado especialmente para la reunión de pasado mañana, que comenzará a las 3 de la tarde, a los ministros del ejecutivo y el cuerpo diplomático.

La entrada general ha sido fijada en un peso y para niños en 50 centavos.

Las siguientes comisiones invitan para la fiesta.

Comisión de fiestas: Presidenta, Sara M. Bonorino de Irigoyen; Josefina Anchorena de Madariaga, Ercilia Lynch de Casares, Clara Amézaga de Allaria, Zulema Lynch Pueyrredón de Lynch, Tomasa B. de Cigorraga, Dalmira de Zavaleta de Alvarez Alonso, Ana María Lloveras de Reyes, Dolores Giribone de Paz, Elvira Lamela de Medina, María Teresa Passeron de Tello, Carmen Páez de Pérez Millán, Rosa Moritán Colman, Estefanía Aguirre de Fernández, María S. de Lugones.

Comisión directiva: Dolores Lavalle de Lavalle, Celia Pizarro de Cornell, Mercedes Montero de Canaveri, María Meyer Pellegrini de Vallée, Rosa Moritán Colman, Fanny F. de Castaño, Carmen Páez de Pérez Millán, Ercilia Lynch de Casares, Delfina L. de Rodríguez, Clara Amézaga de Allaria, Elvira Rams de García, Enriqueta Lacasa de Munilla, Lola Giribone de Paz, María S. de Lugones, Sara M. Bonorino de Irigoyen, Josefina Anchorena de Madariaga, Manuela U. de Escalada Saavedra, Ana María Lloveras de Reyes, Josefina B. de Sarmiento, Tomasa B. de Cigorraga, Blanca Lía Ruiz de Vélez, Mercedes Orma de Molina, Celestina Delcasse de Olmos, Dalmira Zavaleta de Alvarez Alonso, Elida Bonorino de Alfonso, Estefanía Aguirre de Fernández, Elvira Lamela de Medina, María Teresa Passeron de Tello, Zulema Lynch Pueyrredón de Lynch, Juana M. de Méndez, Ema Day.

* * *

Desengáñese usted — nos decía hace poco una distinguida dama: — los hombres son muy vanidosos. Creen que las mujeres nos vestimos para ellos; en realidad, sólo para las mujeres nos vestimos.

Y esta grave sentencia, que repiten a diario casi todas las señoras, nos parece, de otra parte, muy natural. ¿Vestirse para los hombres? ¡Qué tontería!... Tien muchísima razón nuestra interlocutora.

Lo terrible es que, no precisando los hombres gran cosa el vestido de las damas, tengan que pagarlo. ¡Y que cada día este problema de la "toilette" es más problema y menos "toilette"!...

Porque si es verdad que las señoras se visten para ellas mismas, dan la sensación de hacerlo con el menor esfuerzo posible, a juzgar por el ahorro de las telas. Cada vez es mayor la ligereza y aun la transparencia de los tejidos.

Cuando los trajes eran completos, cabía el artificio. Ahora, en cambio, como son tan sinceros, no cabe nada... ni siquiera la imaginación. Cierto que, para evitar el peligro de la carencia de "encantos físicos", se ha arreglado este extremo suprimiendo los encantos.

Y así la moda, lo más "chic" es poseer un buen esqueleto; un esqueletito elegante. Es una cuestión de líneas... rectas.

Por eso pudo decir una dama muy castiza, viendo el desfile de unos maniquíes extranjeros, ciertas intencionadas frases, que hemos recogido cuidadosamente:

—Pero, ¡por Dios!, estas chicas son lo mismo que se las mire por delante o por detrás... En efecto, señorita, por esto es posible ahorrar las telas sin escándalo de nadie.

Qué lejos estamos de aquellos tiempos en que el poeta decía:

"Ten siempre con un manto
velados tus encantos misteriosos".

Verdad es que suprimiendo los encantos y aun el misterio, lo del velo... es una pura coquetería.

* * *

Con la ópera "Marouf" se realiza mañana por la tarde en el Colón la matinée anunciada a beneficio del hospital Ramos Mejía.

Las localidades están en venta en la boletería del teatro.

La mayoría de los palcos han sido tomados por nuestras principales familias.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se efectuó hoy en el cementerio del Norte el sepelio de los restos de la señora Marcelina S. de Chapar, fallecida ayer.

En el acto de hoy se exteriorizó en forma elocuente el sentimiento producido por el fallecimiento de la señora de Chapar, quien por su carácter bondadoso y sus sentimientos caritativos, supo rodearse de merecidos afectos.

La ceremonia se vió muy concurrida.

* * *

Dice "El Liberal de Madrid", de fecha 21 de junio:

"Ha sido concertada la boda de la bella señorita Elena Pelet Lastra, de conocida familia argentina, con el distinguido joven don Antonio Catalán, quien acaba de regresar de aquella república.

La petición de mano se hará uno de estos días.

Esta boda será un nuevo lazo de unión entre la sociedad argentina y la de Madrid".

* * *

Las exequias del señor Horacio Randle, efectuadas ayer en el cementerio del Oeste, [illegible] a la memoria de ese apreciable caballero, tan considerado por sus relevantes condiciones en el vasto círculo de sus amistades.

Asistió numerosa concurrencia de personas conocidas.

* * *

La primera exhibición del film cinematográfico "Flor de durazno", a beneficio de la escuela-taller de Santa Filomena, motivará un interesante espectáculo, a fines del mes en curso.

Llega ya a su término la empresa de filmar la novela del doctor Gustavo Martínez Zuviría, que ha servido de tema para esta cinta.

Se han seguido minuciosamente los diferentes episodios para reproducirlos con toda fidelidad, sin omitir trabajo ni esfuerzo alguno.

Los pasajes sentimentales y románticos, aparecen encuadrados en su correspondiente marco.

Los artistas han tenido que trasladarse a Córdoba, en busca de un ambiente agreste y serrano, para dar mayor propiedad y colorido a los personajes.

Puede anticiparse así que "Flor de durazno" ha resultado un notable drama cinematográfico que llamará justamente la atención.

* * *

Nos escriben de Montevideo.

No habrá en Montevideo ningún otro baile que supere al del martes.

Si entre nosotros han habido grandes fiestas, verdaderamente magníficas, maravillosas en el conjunto y soberbias en cada detalle, esta de la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, merece incluirse entre ellas. Por eso, pues, es justicia decir que ninguna otra puede superarla, y que difícilmente otra podrá igualarla.

Nunca como anoche pudo ser más exacto aquello de que la realidad fué más que la fantasía, porque todo — que fué mucho — cuanto dijo la gente "chic" acerca de lo que iba a ser el baile, apenas si dió una idea vaga de lo brillante que después resultó.

Primeramente, aparece como factor poderoso para el brillo que revistió el sarao, el prestigio de la dueña de casa. Luego, esa misma casa, que es, fuera de duda, una de las más lujosas de Montevideo, donde prevalece por encima de todo lujo, un gusto artístico sin igual. Y después, el elemento que congregó, todo lo más selecto del círculo mundano, que acudió con su núcleo más prestigioso y más bonito de gente femenina. Indiscutiblemente, el atractivo mayor de la fiesta, fué el grupo de niñas que reunió. Puede decirse que eran todas las más admiradas que andan en sociedad, y muchas, también muy bonitas, que recién anoche hicieron su aparición, las cuales vienen a aumentar el nunca bastante ponderado núcleo de las bellezas montevideanas.

Presidíalas la señorita de la casa, en cuyo honor se realizó la gran fiesta: Margot Idiarte Borda, en quien concurren todas las amables cualidades para hacer triunfar plenamente en la vida de salón.

Las demás eran María Amelia Márquez Vaeza, Elena Serrato Perey, Manuelita Sánchez Solari, María Elena Gainza Ortega, Sofía Pareja Guani, Marta Navarro Nery, Beba Piaggio Garzón, Matilde Idiarte Borda Montero, Elisa y Sara Taranco Zúñiga, Elsa Bonasco, Nené Díaz Fournier, Amelia Belfort Carril, María Luisa Stewart Vargas, María Angélica Vázquez Varela, Elena Gómez Larravide, Sofía Suárez Blixen, María Luisa Silva Pontte y Margarita González Danerii.

Consideramos inútil decir, que todas recibieron frases amables, para su belleza unas, otras para su distinción.

La regia mansión había sido habilitada toda para la fiesta, habiéndose instalado dos orquestas, una en el piso bajo y la otra en el de arriba. Se bailó con un entusiasmo enorme, hasta las tres de la mañana, no decayendo la animación hasta esa hora. A la una fué abierto el "buffet", en el comedor. La mesa estaba arreglada con figulinas de porcelana blanca y lazos de tul blanco, sobre mantel de encaje.

La señora de Idiarte Borda, que lucía un elegantísimo "toilette" de encaje negro y plateado, atendió gentilmente a sus invitados.

Entre la concurrencia femenina recordamos a las señoras: Matilde Escardó de Anaya, María A. Platero de Wilson, Matilde Testaseca de García Romero, Josefina Márquez de Morquio, Elena Sacarelo de Márquez, Julia Villegas de Shaw, María Elena Nery Salvañach, María Elena Platero de Nery, María Regules de Castellanos, Enriqueta García de Santayana, María Cristina Méndez de Pietracaprina, Luisa Pérez de Sáenz, Emma Fynn de Platero, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Emma Platero de Risso, Esther Garabelli de Platero, Rosario Vaeza Ocampo de Bustos.

Señoritas: María del Carmen Folle Belgrano, Margarita Heber Uriarte, Hortensia y Margarita de Salterain Herrera, Paz Stewar Vargas, María Elena Stewar Mac-Lean, María Inés de Arteaga, Blanca y María Teresa Piaggio Garzón, Mimosa Iglesias Castellanos, Dominga y Pascuala Carvalho Alvarez, Chela Larriera Sienra, María Elena Larriera Velazco, Amalita Maeso de la Torre, Azema y Maruja Martínez Correa, Queca Pareja Guani, Esther Casaravilla Estrada, María Carlota Daiz Fournier, Esther Arraga Francia, María Carolina Pérez, María Angélica y Lucía Wilson Castellanos, María Elisa y María A. Blanco Wilson, Elisa Wilson, Orfilia Solari, Micha Villegas Márquez, Margarita Benzano, Margarita Belfort Carril, E. Santayana García, Maricucha Bustos Vaeza, Eloísa Gómez Harley, Marieta Morquio Márquez, Julia Shaw Villegas, María Esther Roosen Regalía, Plácida Villegas Suárez, Georgina Sosa Díaz Castellanos, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Margarita Platero Fynn, Bimba y Olga Beheyens Hoffman, Emma Piera Muñoz, Silvia Victorica Calvi, Zulema y Amelia Burmester Navarro, Beba Meyer Bossi, Irene y Elena de Azevedo Tourem, Beba Pons Puig, Elisa y Blanca Vargas Guillemette, Blanca Guillemette Méndez, Ernestina Muñoz y Maines, Estela Saboia y Oribe, etc., etc.

* * *

En el vapor Reina Victoria Eugenia ha llegado a esta capital el escritor español don José Villena López, secretario contador de la Casa del Pueblo, de Madrid.

* * *

En el Plaza Hotel se llevará a cabo pasado mañana el te-danzante a beneficio del hospital Italiano y bajo los auspicios de la asociación Le Donne Italiane.

La fiesta promete revestir muy lucidos contornos, por el interés que ella ha despertado.

Las tarjetas pueden solicitarse en casa de la presidenta, señora Florentina V. de Pegassano, Corrientes 3453, de 3 a 6 de la tarde.

Firman las invitaciones las señoras: Florentina V. de Pegassano, presidenta; Jerónima G. de Broggi, vice; Ana M. do Checchi, secretaria; Silvia G. de Oneto, pro; Margarita R. de Vianello, tesorera; Matilde P. de Terrarossa, pro, y las consejeras: Rosa S. de Chiocci, Agnés Dal Poggetto, Filomena D. de Devoto, Matilde de Figari, Josefina M. de Francioni, Rosa B. de Francioni, Enriqueta S. de Gallino, María de Andini, Matilde V. de Gerding, Ina S. de Giappone, Blanca E. de Larghi, Clorinda A. del Davalle, Sara F. de Lucchinetti, Herminia M. de Laciani, Emilia C. de Maffioretti, Angela S. de Marchese, María Luisa V. de Marino, Antonieta M. de Mussini, Carmen P. de Pollestà, Juana D. de Repetto, Costanza R. de Solari, Josefina P. de Solari, María M. de Tognerl, Celia C. de Vasena.

* * *

En el histórico templo de las calles Defensa y Belgrano comienzan esta tarde las fiestas de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden que lleva su nombre y que tiene una honrosa tradición en nuestro país.

Las vísperas solemnes serán oficiadas por la comunidad franciscana.

Mañana, día del santo, el nuncio monseñor Vassallo asistirá de medio pontifical a la misa de las 10 a. m., oficiada por los mismos padres franciscanos.

El panegírico del santo patriarca estará a cargo del presbítero Andrés Calcagno.

A mediodía se reunirán en un ágape familiar las comunidades dominica y franciscana e invitados especiales, presididos por el nuncio de Su Santidad.

Las fiestas continuarán los días 5 y 6 del corriente.

* * *

Un grupo de amigos obsequiará con un banquete, mañana, al señor Bernardo González Arrili, con motivo de su nombramiento como miembro correspondiente de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

El acto tendrá lugar en el Hotel La Argentina, Avenida de Mayo 550, a las 8 de la noche.

* * *

De Belgrano:

Anoche se efectuó en el teatro General Belgrano, el festival de beneficencia organizado por la sociedad Hermanas de Dolores, que preside la señora Josefina Mitre de Caprile.

Un grupo de niñas distinguidas de este "faubourg" interpretó discretamente varios bailes clásicos y se exhibieron interesantes films.

Vimos a las señoras: Josefina Mitre de Caprile, Rebeca Abella de del Cerro, Mercedes Real de Azúa de Horteloup, Ana Woodgat de Nieva, Virginia Matti de Moss, Lía Hecker de Paats, Matilde de Piera de Caprile, Sofía Sanguinetti de Benítez, Margarita Caprile de Abella, Julia Jurado de Pérez del Cerro, Clorinda Diagustini de Caprile, Carmen B. de Pedezert, Sara del Cerro Abella, Angélica Conde de Calvo, Ana V. de Sporleder.

Señoritas: María Matilde y Olga Paats, Mercedes Real de Azúa, Margarita Méndez, María Josefina y María Adela Caprile, Matilde Calvo, Haydée Carranza, Esther y Carlota Delcasse, Margarita Abella Caprile, Matilde Calvo, Haydée Carranza, Esther y Carlota Delcasse, Margarita Abella Caprile, Matilde Llambí, Inés Williams, Emma Julia Abella, Lía Calvo, Estela y Lucrecia Basavilbaso, Alicia y Lily Moss, María Carmen, María Elena y María Esther Pedezert, María Isabel y Carolina Zambonini, Sarita González del Solar, Sofía Benítez, María Elena Paats, Anita Nieva, Julia y Carola Pérez del Cerro, Alcira y Nélida Meyer Arana, Rebeca y Raquel Guerrico, Estela Menzón, María Inés y Elena Acevedo, Sara Wilkes, Flora, Palmira y Ana María Gutiérrez, Alicia Pita, María Esther Sarsotti, Marta Scotti, Susana Pita, Josefina y Julia Aguilar Pinedo, Corina Manaudo, Débora y Aída Sanguinetti, Julia Esther Eguía, María Alcira Crecio, Esther González, Angélica Schneider, Aída Traverso, María Teresa Maffei, Matilde Quiroga Furque, Celia y Adela Scott, Yole Lancelotti, María Teresa Vives, Lía y Emilia Barberis, Telma Caminos, Elba Dierklein, Pula Arzeno, Susana Ballero, etc.

* * *

Regresó ayer del Chaco, el señor Rafael de Vinent, quien permanecerá aquí una breve temporada.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano ha organizado un concierto en obsequio de sus socios, el que tendrá lugar en los salones de dicha institución, pasado mañana a las 3 de la tarde.

En la fiesta tomarán parte varias artistas del Colón.

* * *

Patrocinado por una comisión de ex alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, tendrá lugar el domingo próximo, de 5 a 7 de la tarde, en los salones del Savoy Hotel, un te concierto a beneficio de la clase gratuita de dicha institución.

Las invitaciones para el mismo llevan las firmas de las señoritas:

Susana F. Luchini, Otrella Poggi, Ernestina Wiurnos, Elvira Elicabe, Juana Zabala, Elcira Cambas Naón, Mercedes Molina, Emma Labastie Otamendi, Josefina Berraondo, Carmen Degastaldi, Josefina Ottone, María Báez, Aurora Romero, Ana Casey, Ana Shuahau, Eloísa Broguelman y Encarnación Romero.

* * *

El domingo próximo, a las 10 de la noche, se celebrará en los salones del Majestic Hotel la recepción, concierto y baile, ofrecido por el señor Arturo Oyuela (hijo) y señora.

Se ha preparado el siguiente programa:

Ouverture: Bailes antiguos y modernos; conferencia por el profesor José André; Danse clasique, fantasía, señora de Oyuela; Pout-pourri, bailes modernos, profesor Oyuela y señora; Números clásicos, piano solo, señor N. Ruiz Díaz; Romanzas, barítono Aldo Rossi, y exhibiciones por varios discípulos del profesor Oyuela.

Las entradas, cuyo número es limitado, se hallan en venta en el mismo hotel.

* * *

Se encuentra un poco mejor, la señora Magdalena Vinent de Calvo.

—Sin mayores alternativas, la señora Felisa Bouquet Roldán de Peña.

—Mejor, el señor Francisco Figueroa Larrain.

—Enfermo, el doctor Fortulato Solá.

—Es muy delicado el estado de la señora Rosaura Fernández de Rivera.

—Continúa mejor, la señora María Carmen Naón de Grigera.

—Enferma, la señora María Teresa Laborde de Vieyra.

* * *

De San Martín:

Mañana a la noche se llevará a cabo en el teatro San Martín, el festival humorístico organizado por un grupo de distinguidos caballeros de la localidad, a beneficio del taller de la Sagrada Familia.

En el programa figuran números de gran hilaridad y que aseguran a la fiesta un franco éxito.

Se ha fijado en 8 pesos el precio de los palcos y en 1.20 las plateas.

—El 7 de septiembre se realizará el enlace de la señorita María Eloísa Parravicini con el señor Juan Carlos Rossi Márquez.

—Para Europa, el comandante Luis Jorge García y familia.

* * *

El hecho es que las damas han abandonado definitivamente la moda antigua del corsé, y eso por sí denota que se ha dado un paso adelante, pues estos corsés que se abrochaban atrás, han cedido su lugar al corsé Gossard.

Este corsé mejora la figura fea y la convierte gradualmente en contornos hermosos, y le da la actitud natural. Empero, eso no se hace en un minuto; es obra de tiempo, mientras que el corsé es elegido por expertas corseteras, que eligen aquel modelo más conveniente para el cuerpo de cada cliente; un modelo que ejerce presión en donde la carne es dmasiado exuberante y deja en completa libertad en donde no haya suficiente.

De esta manera, por el uso de una serie de corsés Gossard se puede corregir una figura desproporcionada, hasta llegar a las formas más estéticas: esta es la verdadera misión del corsé y el arte de la corsetería.

* * *

Han partido:

Para el Paraguay, el señor Luis Sanze (hijo), su señora Elisa Juárez Celman y sus hijos.

—Para el mismo punto, el señor Tomás O'Connor.

—Para Rosario de la Frontera, los señores Joaquín Nin Posadas y señora, Roberto Ortiz y señora.

—Para Córdoba, los señores Samuel del Campo y familia, Gregorio Funes y Diego Hardie.

—Para estación Cárcano, el doctor Ramón J. Cárcano.

—Para Juan E. Barra, los señores Domingo M. Acuña, Oscar Paul Maschwitz, Bernardo y René Velar Irigoyen.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Carlos Pereyra Pinto.

—Para Campana, el ingeniero Roberto Kurtz.

—Para Entre Ríos, el señor Alberto Newton y familia.

—Para Las Varillas, el señor Jorge Castex.

—Para Montevideo, el señor Alberto Isla y su señora Margarita Dillón de Isla.

—Para Córdoba, la señora Clementina Basavilbaso de Maldana.

—Para Corrientes, el señor Arturo Serantes y familia.

—Para el Paraguay, el señor Miles Pasman y familia.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Rodolfo Bunge y familia.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Eduardo Saa Pereyra y su hijo Eduardo.

—De Montevideo, el señor Héctor González Sierra y familia.

—De Cerrillos el señor Luis F. Terrero y familia.

—De Rosario de la Frontera, la señora Enriqueta Ventura de Domenech.

—De estación Jutuyaco, el señor Carlos Ribero.

—De Rosario de la Frontera, el doctor Alfredo Pérez Mendoza.

—Del mismo punto, el doctor Eulogio Figueroa y su hija Rosario.

—De Santa Fe, el señor Tomás Saravi y familia.

* * *

De La Plata:

El eminente pianista Rubinstein dará el 15 del corriente un concierto en el teatro Olimpo, anuncio que ha despertado mucho interés.

—El 21 de septiembre se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Cristina González Casal con el doctor Fernando Correa Martins.

Actuarán como padrinos la señora Rosa María Casal de Fernández y el señor Juan A. Correa.

—El lunes próximo se celebrará la fiesta anunciada conmemorando el 34.o aniversario de la fundación de la facultad de agronomía y veterinaria. Será un garden-party que congregará a buena parte de nuestra sociedad.

Por la noche se dará en el Jockey Club un banquete para el cual invitan los señores:

Dr. Clodomiro Griffin, Ing. Sebastián Godoy, Dr. José M. Agote, Ing. Enrique M. Nelson, Dr. Heracuo Rivas, Ing. Nazario Robert, Dr. Federico Sivori, Ing. Fidel A. Macial Pérez, Dr. César Zanolli, Ing. José Cilley Vernet, Dr. Florencio Matarollo, Ing. Carlos D. Girola, Dr. Damián Lan, Ing. Silvio Lanfranco, doctor Eduardo Blomberg, Ing. Alejandro Botto, Dr. Arturo R. Lucas, Ing. Tomás Amadeo, Dr. Agustín N. Candiotti, Dr. Mario E. Rébora, Ing. A. Lanteri Cravetti, Dr. Fernando Malenchini, Dr. José R. Serres, Ing. José M. Huergo, Dr. E. Herrero Ducloux, Dr. Juan C. Delfino, Ing. Ramón Corregido, Dr. E. D. Cortelezzi, Dr. Guido Pacella, Ing. Juan R. de la Llosa, Dr. Oscar Newton, Dr. C. N. Logiudice, Ing. Eduardo S. Raña, Dr. Desiderio Davel, Ing. Jaime Font, Ing. D. Guglielmetti, Ing. Pedro Luccione, Ing. José Vidal, Dr. H. González Iramain, Prof. Carlos Massa.

—Ayer hubo una reunión social en el domicilio de la señora Ana Esther B. de Barros, con motivo de festejar el onomástico de su hija Ana Esther.

Las amigas de ésta, presentáronle sus plácemes y le obsequiaron con un hermoso presente.

Estaban en la fiesta las familias de Barros, Villarino, Goestrade, Amieva, Ferreyra, Laplace y Dorrié.

—En la Catedral será bendecido el 11 del corriente, el enlace de la señorita Felisa Ramona Irizarri con el señor Pedro L. Garat.

La señora Francisca U. de Irizarri y el señor Lorenzo L. Garat, actuarán como padrinos.

—Fué trasladado de Rojas a ésta capital, don Rodolfo Oyhanarte, que se encuentra enfermo de cuidado.

—La función de ésta noche en el Ideal será a beneficio del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Luján que preside la señora Julia L. de Ruiz.

—Estuvo ayer en ésta, el doctor Carlos Lamarca.

* * *

De Rosario:

Se celebraron en la kermesse pro Hospicio de Huérfanos dos interesantes reuniones, con el concurso de una buena parte de nuestra mejor sociedad.

El local reabrirá sus puertas mañana y el domingo, tarde y noche.

El domingo próximo tendrá lugar en el Cifré un banquete organizado por el Colegio de Escribanos, para estrechar vínculos entre sus asociados.

El 23 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Clelia Recagno con el señor Roberto Ortiz rognet, ambos contrayentes vinculados an uestra alta sociedad.

—El sábado se reunirá la comisión de niñas que presida la señorita María Isabel de Elía y que tiene a su cargo los preparativos del te a beneficio de los Asilos Maternales.

Anoche se realizó en el teatro Colón la segunda representación de "El barbero de Sevilla". La sala se vió muy concurrida.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires, una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMATICOS.

Hasta aquí, no significa esto, sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.

Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor muy parecido al mío, lo cual significa ya, una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.

OJO, pues asmáticos. Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que sólo por una letra se distingue, y tengan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar perjudican la salud.

DOCTOR SALVADOR ANDREU.

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

4a. de "Sogno di Alma" — La "Tosca" de hoy — El beneficio del San Roque — Por las provincias.

Anoche se repitió "Il sogno di Alma", y tanto los intérpretes, señoras Vallin Pardo, Anitua y Giacomucci y señores Parvis y Hacket, que cantaron bajo la dirección del maestro Paolantonio, como el autor señor López Buchardo, fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces a la "ribalta".

Esta noche se hará una "popularísima" con "Tosca", que será cantada por la señora Melis y los señores Hackett y Parvis, y mañana, a beneficio del hospital Ramos Mejía (es decir, el San Roque), se cantará "Maruf", la preciosa obra de Rabaud, uno de los mejores éxitos de la temporada y cuya interpretación y suntuosa presentación escénica constituyen un regalo para la vista y el oído.

Este año la "tournée' por provincias no tendrá la amplitud de las anteriores, dado los compromisos con Montevideo y Brasil, y hasta ahora la única ciudad favorecida, a excepción de La Plata, será Santa Fe, que tendrá "Elixir d'Amore" y "Pagliacci", cantadas por Caruso, y "Trovatore", con Lafuente.

GACETILLA

ODEON

Ante una sala totalmente ocupada, se dió anoche la primera representación de "La ciudad alegre y confiada", una de las últimas producciones del talentoso Jacinto Benavente. Obra simbólica que constituye la segunda parte de "Los intereses creados", dentro de la acción e indumentaria fantochesca de sus personajes, encarna todas las pasiones humanas, dentro de esa prosa galana y fluida de los diálogos benaventinos, donde las paradojas juegan caprichosamente en extraños arabescos que fatigan la imaginación.

En esta obra Benavente se ha tornado aun más obscuro y sinuoso, convidando a la honda meditación, a fin de desentrañar la verdad humana de su farsa escénica, hecha con el exquisito talento de un comediógrafo avezado y de un escritor de enjundia que escudriña el idioma y exprime sus ideas profundas en la sutileza inigualada de los diálogos.

"La ciudad alegre y confiada" tiene para nuestro público el mérito de haber sido presentada por sus creadores en Madrid, donde fué estrenada en el teatro Lara, pues las únicas modificaciones en el elenco las constuyen el rol de Lauro, a cargo aquí de las señoritas Palou, y el de Crispín, hecho por Fuentes.

El decorado y vestuario fué el mismo que sirvió para su estreno en la capital española. El público recibió la obra con entusiasmo y es de suponerse que alcance un buen número de representaciones.

Esta noche va en función de abono. Mañana, en matinée xetraordinaria, se dará una última representación de "Juan José", de Dicenta, obra en la cual han obtenido un buen éxito interpretativo el primer actor Thuillier y la primera actriz señorita Palou.

OPERA

Por inconvenientes surgidos a última hora, hubo de suspenderse anoche el estreno de la opereta "La señorita del cinematógrafo".

Irá esta noche, habiendo sido reemplazada la señorita Garrido, que tenía a su cargo el rol principal, por la tiple cómica Carolina Beltri, conocida por su actuación reciente en el teatro Marconi.

NACIONAL

Esta noche, en tercera sección, se estrena el episodio cómico "El gran mariscal", letra de Agustín Fontanella y música del maestro F. Scolati Almeyda.

"El gran mariscal" reproduce un episodio de la época de la tiranía de Rozas y su acción se desarrolla en Palermo de San Benito. El escenógrafo Coli ha pintado decoraciones exprofeso y la obra será presentada con vestuario de la época confeccionado expresamente.

El reparto es el siguiente:

Bernardina Linares, Pura Blaya; Manuelita Rosas, María Esther Pomar; Petronila de la Cueva, Aurelia Ferrer; El gacetero primero, Setimia Tomasini; El gacetero segundo, María Luisa Santos; El gacetero tercero, Marta Poli; Una negra, Aurora Darssoy; Don Eusebio el mariscal, Vittone; Don Juan Manuel de Rozas, Pomar; Don Luis M. Linares, Pedro Garza; El secretario de S. E., Antonio Gallego; Ministro inglés, L. Grimaldi; Gaete (miembro de la federación), Rafael Bracigliano; Ordoña (capitán de la mazorca), Samuel Giménez; El ejecutor, Juan Zorzoli; El cura del regimiento, Marcos Grande.

En segunda se repite la revista de Linning y Payá "La hora mundial", y en última la humorada de Julio F. Escobar "La muerte de un vivo", dos obras que llevan bastante público.

En vermouth "Mar del Plata social".

ARGENTINO

Como estaba anunciado, anoche reapareció la señora Orfilia Rico en el rol de doña Eufemia del vaudeville de García Velloso "El mascotón".

La inteligente actriz fué recibida con una salva de aplausos, que exteriorizó una vez más las simpatías que cuenta entre el público.

"El mascotón" sigue firme en el cartel repitiéndose los llenos que le auguran larga y provechosa permanencia.

SAN MARTIN

La función de esta noche es en honor del primer actor cómico de la compañía, Alberto Ballerini.

El beneficiado ha elegido para su función de gracia la comedia de Saldías "El caballo de Bastos", donde hace una interesante inetrpretación del simpático personaje de Baulito.

Finalizará el espectáculo con un número de variedades, para el cual prestan su desinteresado concurso los siguientes artistas: "La Paquena" en sus bailes españoles, Paquita Escribano con sus canciones y el popular actor Rogelio Juárez que recitará el monólogo "Pepito Pérez".

En vermouth, se repite "El vuelo nupcial" de Iglesias Paz.

MARCONI

Mañana se pondrá en escena la ópera "Gioconda", de Ponchielli, estando el rol de protagonista a cargo de la sóprano señorita C. Badessi.

Debutarán el tenor Enzo Bannino en el rol de Grimaldo, y el barítono Arturo Freixas en el de Bamaba. Los demás roles estarán a cargo de las señoritas Bossetti y Nava y señores Carrea, Asciutti y Recanatini.

VICTORIA

Continúa en el cartel la comedia dramática de Muñoz Seca "El príncipe Juanón", que alcanza esta noche a su quinta representación consecutiva.

Mañana sábado se realizará la cuarta matinée selecta, dedicada a las familias.

BUENOS AIRES

En segunda sección vuelve a la escena el sainete de Amoroso y el maestro De Bassi "El café de la cortada".

En tercera se sostiene "La mangacha" de Carlos de Paoli y el maestro Castro Catalayud, que el público ha recibido amablemente.

"S. E. don Agenor Saladillo" sigue ocupando las secciones vermouth y última de la noche.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

La coupletista Anita García, que está actuando con marcado éxito en el teatro Empire

Calzado
La Importancia Variedad y Selección De Nuestro Surtido en
CALZADO
para
Señoras y Niños
constituyen lo más "chic" lo más nuevo y lo más conveniente en el ramo
Una visita a nuestras Secciones de
CALZADO
Es ventajosa y de Buen Tono
Casa Argentina
SCHERRER
161 SUIPACHA 185

Es posible que el martes de la semana próxima se estrene "El terror de Florida", sainete de Roberto Cayol, en que debutará la primera tiple señora Laura Núñez y que se ensaya activamente.

AVENIDA

Recordamos que esta noche, en última sección, se reestrena el sainete lírico de Arniches y Renovales, música de los maestros F. Oglietti y Ross, "Serafín el pinturero", obra en la cual tiene el principal papel la tiple cómica señorita Pastor.

Intervienen en los demás roles principales las señoras Llanas y Camps y señores Ligero, de la Vega, Montoya, San Juan y Sánchez.

El resto del programa lo constituyen, en segunda, el sainete "La poca lacha", y en tercera "El asombro de Damasco", que también ocupa la sección vermouth, siempre con el mismo público.

Mañana habrá dos secciones por la tarde: en la primera irá "La poca lacha" y en la segunda "Serafín el pinturero".

CUARTETO "SANTA CECILIA"

En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, dará el sábado próximo, a las 5 de la tarde, su primera audición el cuarteto Santa Cecilia, formado por los señores Remo Bolognini, Isidoro Schweitzer, Ricardo Bofiglioli y Luis Pratesi.

El conjunto instrumental ejecutará el siguiente programa:

1o. Cuarteto núm. 6, op. 18, Beethoven; allegro con brío, adagio ma non troppo, scherzo allegro, la melanconía (adagio), allegretto quasi allegro.

2o. Chaconne (violín solo), Bach, señor Remo Bolognini.

3o. Cuarteto núm. 1, op. 10, Debussy: Animé et tré décidé. Assez vif et bien rythiné. Andantino dancement expressif. Trés modéré. Trés mouvementé et avec passion, por el cuarteto.

VARIEDADES

Nos comunica la empresa del teatro Esmeralda, que en estos días debutará en este escenario la aplaudida cantante criolla Linda Thelma, cuya reciente actuación en el San Martín fué provechosa en aplausos.

—Se embarcó ayer de regreso a España la bailarina Carmelita Ferrer, cuya actuación en la Comedia y últimamente en el Empire le ha valido extensas simpatías entre nuestro público.

—Al iniciarse el miércoles próximo las sesiones vermouth en el Hippodrome, debutarán las bailarinas internacionales "Las giraldinas". El conjunto que actuará en este local se reorganizará bajo la base de las principales atracciones del Circo Cómico Español que trabajó últimamente en el Coliseo.

—Esta tarde se realiza en el Hippodrome la demostración ofrecida al popular clown Frank Brown por la sociedad El Patronato de la Infancia, con motivo de ofrecerle dicha asociación el título de socio honorario, en mérito a su tradicional desprendimiento con los niños pobres. Asistirán al acto mil cuatrocientos niños de los asilos, los cuales entregarán el diploma a Frank Brown. Será una ceremonia imponente y simpática que dejará hondo recuerdo en la vida artística del popular clown, pues constituye una consagración de su desprendimiento humanitario y su amor a la niñez desvalida que hoy le tributa este homenaje de cariño.

—Hoy debuta en el teatro de Mayo, la tonadillera española La Maravilla.

—Mañana harán su presentación en el Casino Los Troutt, pareja de nadadores que constituye un número muy interesante, que ha llamado la atención en todos los music-hall europeos.

Los Troutt, según aviso de la empresa, se sumergen en el agua donde permanecen hasta cuatro minutos, realizando en esta forma toda clase de ejercicios.

FILMS

En el Select Theatre se exhibirán mañana en privado la cinta dramática en cinco actos "La tentación" que tiene por protagonista a Gladys Brockwell, y la película cómica en dos actos "Confites y bofetones", interpretada por Hank Mann.

—La interesante película "La domadora de corazones", interpretada por Fanny Ward, se pasará hoy en el Empire y el Select.

—En el cine Callao se estrenarán hoy las dos primeras series de "El teléfono de la muerte".

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, ropas, armas etc.
COMENZARÁ
EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1917
a la 1 de la tarde. Prosiguiendo a las 8 y 30 de la noche
Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de Mayo p.pdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 7 del corriente inclusive.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Ha transcurrido una reunión más, y el público que como de costumbre concurrió atraído por esa afición que es base del mantenimiento de nuestro turf, ha comentado las diversas incidencias de la tarde del modo más diverso.

En estas líneas trata el repórter de recoger para el mayor éxito de su cometido cuantas opiniones escucha al pasar, de todas ellas forma una amalgama, con lo cual logra dar de la reunión realizada una impresión más exacta.

Ayer ocurrió de todo; triunfos imprevistos, favoritos vencedores, rodadas y otros accidentes de los cuales la fortuna quiso hacer víctimas a infelices cuadrúpedos que de hoy en adelante, sino emprenden también el doloroso viaje hacia la región de donde no se torna... comerán en lo sucesivo menos ración y peor elegida, porque entonces formarán en el montón de los inservibles.

A la fácil victoria de Chiribiribí siguió para el Don Gonzalo el desastre de Calia y el accidente de Chispazo, prueba evidente del infortunio que persigue con una tenacidad irritante a los viejos y simpáticos colores de la tradicional ecurie...

Para los admiradores del aprendiz Altamiranda, no pudo ser la tarde más propicia; sus tres victorias bien retribuídas por sabrosos dividendos, para los que saben oportunamente aprovechar tales rachas, debe haber significado unas ganancias estupendas. Casero, Submarino y Británico, constituyen un triplete excelente.

S. M. El Batacazo se hizo presente con toda su lamentable corte, tal vez como un augurio en tal Leyenda del triunfo, inmediato de los colores del Asteroide, de fatídica tradición. Sunday en su día dió cuenta del lote "selecto" de la sexta...

Para Mala Firma, vencedor después de varias tentativas fracasadas, se han gastado conceptos poco agradables que sólo en su turno reproduciremos a simple título de chismorreo...

Sólo la favorita Resuelta triunfó en la reunión y dicho sea sin intención de molestar a los "adoradores" del real padrillo, se nos antoja de poca clase y menguado porvenir, la pupila de Los Cerrillos, a pesar de su fácil victoria.

Y esto es todo. Sintéticamente tiene el lector explicado cuanto ocurrió en los resultados de la reunión de ayer... pero para los que no quedan satisfechos con la brevedad, vaya a continuación el comentario amplio y detallado:

—

Primera carrera — Chiribiribí — Si es verdad que no de "Pan Solo" vive el hombre, el entraineur Guadalupe debe haber permanecido después del contratiempo de su pensionista al librar uno de los obstáculos de la prueba inicial. Pero cuando además se tienen depositadas en un animal ciertas esperanzas por fuerza, su fracaso, sea cual fuere, la causa que lo motive, debe lamentarse.

Como el hijo de Ducato en esta clase de pruebas sin haber alcanzado el nivel de los astros es todo un elemento discreto, capaz de oponer cierta resistencia a cualquiera de los dos rivales que ayer llevaba su desaparición en la mitad de la prueba dejó el campo libre a Chiribiribí que continuó hasta la meta en cómodo y plácido galope.

Los colores del stud Don Gonzalo célebres en épocas que sólo los viejos y buenos aficionados recuerdan, brillan hoy en las pruebas de vallas, por cierto las menos interesantes de todos los programas. ¿Pero a quién hemos de culpar? No pensamos en su entraineur que bien se lamenta de esta mala racha y bien se esfuerza por quebrarla, no pensamos en nadie, porque no creemos a nadie culpable de tal situación. La suerte, esa dama encopetada y caprichosa que no acepta galanteos de nadie y que como las mariposas salta de flor en flor...

Ahora se ha dejado del Don Gonzalo; ahora, protege otros caballerizas... ¡Pero volverá!... Esa esperanza alienta a su entraineur que con más confianza prepara a sus pupilos, el numeroso escuadrón de selectas y escogidas sangres.

Hasta tanto no llegue ese resurgimiento que deseamos sinceramente los malos tiempos que para el turf para rememorar, aunque más no sea, pasaron, conformémonos con ver brillar la casaca granate y la gorra verde en las vallas, sea con un Chiribiribí o con un Saint Emilión...

—

Segunda carrera — Resuelta — Ha iniciado el entraineur Julián Sánchez la serie, y como todo es empezar, pronto irán desfilando en una sucesión de éxitos, los pupilos del stud Los Cerrillos, la importante sucursal de la ecurie uruguaya.

Julián Sánchez goza dentro del gremio de singulares prestigios y simpatías, y es que sus condiciones merecen todo elogio, que nadie escatima cuando como ahora se presenta la oportunidad de prodigarlos.

Entregado de lleno a su profesión, con una característica sajona, la mudez, pasó durante el transcurso de los primeros meses de temporada poco menos que inadvertido.

Pero en el stud Los Cerrillos hay elementos apreciables que bajo su inteligente preparación han ido paulatinamente adquiriendo y completando su estado, hasta llegar el momento propicio para la primer contienda, librada con todo éxito por una hija de Diamond Jubilee, que, francamente, no ha terminado de convencernos.

Resuelta, que resultó heroína de la prueba de potrancas, mereció los honores de favorita más que por el consejo de la cátedra, ni por la información suministrada, por el prestigido de los colores y de la monta.

Ganó y hasta fácil, pero el resto del lote vale tan poco, que no puede a tal victoria dársele toda la importancia de una revelación.

Digamos, pues, encerrándonos en nuestro habitual círculo prudente, que por el momento ha ganado su primer carrera y que esta hazaña significa algo, poco todavía, para opinar de su futuro que igual puede deslumbrarnos como pasar inadvertido.

Inocencia demasiado "corrida", fracasó una vez más... pudiendo asegurarse que de esta intentona guardará recuerdos pocos gratos.

Para que Latina llegue segunda, las restantes competidores tienen que ser forzosamente mediocres. No merecen una línea.

—

Tercera carrera — Mala Firma — El aficionado se prestaría a un estudio interesante si el cronista tuviera condiciones de psicólogo que no posee. Es algo complicado, raro, y hasta peligroso. Difícilmente dos aficionados opinan de la misma manera. Donde uno observa honestidad y corrección, otro descubre picardía y engaño; donde hay un profesional mediocre, alguien advierte un maestro o viceversa, según criterios. Cuando se presenta bajo una faz peligrosa es menester huir del aficionado.

Entonces no encuentra nada bien, nada le satisface, destruye ídolos, rompe los pedestales de las refutaciones mejor cimentadas, y por fin se desata en un venenoso mar de improperios y denuestos.

Este preámbulo justifica, sobre todo en su última parte los malos humores que circularon después de la victoria del pupilo de República Pérez.

En verdad no deja de admirarnos que un potrillo cuyas mejores performances nada revelaron, se imponga en una forma tan suelta, tan desahogada, precisamente cuando por las cotizaciones debe abonar un dividendo reconfortante.

Pero es demasiada suspicacia y hasta no poca malignidad la de sospechar tales cosas, con un potrillo sin origen, mediocre, capaz de todas las irregularidades y posiblemente con un porvenir reducido al presente.

Además la foja de servicios del entraineur República Pérez, limpia, sin manchas tampoco, da derecho a suponer la menor maniobra... Y en cuanto a los prestigios de los colores, nada se puede observar, pues la ingenuidad de su propietario está a cubierto de toda mala suposición.

Queda, pues, demostrado que todos los fracasos del hijo de El Diamante son admisibles y que en nada comprometen a la victoria de ayer.

Frigio al no ser dirigido por Englander podía destacarse. Debe valer poco.

Howitzer, el debutante del Don Gonzalo, algo cargado de carnes y aunque no figuró en el marcador, nara los buenos observadores se condujo satisfactoriamente..

Cuarta carrera — Casero — Los pescadores de batacazos en esta prueba respiraron a todo pulmón. Aquí había para elegir. Estas carreras son admirables porque dan margen a las más disparatadas apuestas, porque hasta los aficionados veremos que no saben opinar contra la lógica, mareados, confundidos por el numeroso lote, tuercen los rumbos, se apartan de su hábito y llegan a cualquier ventanilla todos con la misma esperanza de saborear un crecido dividendo.

Generalmente estas pruebas reservadas para animales mediocres, se definen con cualquier sorpresa. Empiezan los jockeys de cierto cartel por rechazar compromisos, cuando no sale un Acosta, en su afán de ganarlas todas, dirigiendo a un favorito.

Pero la misma suerte se encarga de que estos profesionales tan egoístas queden a pie por que un Nieuport cualquiera a la mitad de la carrera ha sufrido un contratiempo grave.

Entonces el encuentro está parejo, todos son lo mismo, unidos por idéntico infortunio, y con iguales ansias todos de victoria.

Pero para algunos la adversidad es implacable y los persigue hasta dejarlos recluídos en el último hipódromo del interior donde malamente se costean la vena obteniendo un triunfo de tiempo en tiempo. Y no es que creamos que ese es el porvenir o el camino que deben seguir animales como Mozart, Messenger, Smart, Gay Flirt o Adelante III, es, sencillamente, que en otros competidores más dignos porque poseen mayores méritos, observamos la persecución de que los hace víctima la "guigne" más implacable.

Pongamos en este caso a animales discretos como Menos Uno, Secante y algún otro, sin contar al vencedor Casero que ayer triunfó porque todas las circunstancias lo favorecieron y su falta de clase quedó compensada con su alto grado de preparación.

Quiere decirse, en resumidas cuentas, que el triunfo del hijo de Indian Prince no nos ha sorprendido, sino que por el contrario, nos parece faltó un producto de la casualidad que impera siempre en estas pruebas numerosas y mediocres. Lo cual no quiere decir que la gente de su stud no lo haya aprovechado debidamente. Eso no nos interesa.

—

Quinta carrera — Leyenda II — Cuando vimos a la hija de Le Rubicón despreciando hermosos compromisos que se le presentaban en carreras sencillas de potrancas, tuvimos nuestro momento de sospecha, casi estábamos por descubrir todo un complot con vistas a las ventanillas de pago.

Pero pensamos en Zenón Bonahora, su ilustre compositor, recapacitamos un momento y no le dimos mayor importancia.

Este distinguido profesional que no tenemos el gusto de conocer, había intentado tal vez en aquellas circunstancias lograr su consagración presentado a su pupila en contra de Berthier o Mayor López.

Ahora, cuando todo el mundo se lamenta, nosotros recordamos ese detalle para justificar la actitud del ilustre señor Bonahora, pues no fué loco intento el de batir a aquellos rivales cuando ayer contra Tafalla y Sodeska —¡nada menos!—se permitió sorprender a la cátedra con el dividendo más elevado de la tarde.

El aficionado probablemente hará reflexiones desagradables respecto de Calia, Pocha y Hada, que constituían el terceto descollante de la prueba, pero la verdad es una e indiscutible, la hazaña de Leyenda no quedará disminuída.

Se impuso en cómodo galope atropellando los últimos metros cuando los partidarios de Sodeska protestaban contra Islandina que galopaba al frente sin que pudiera Sleeping Beauty darle alcance.

Surgió la hija de Le Rubicón y en cuatro saltos dominó a sus rivales, como si en realidad fuera buena y por sus venas corriera sangre noble.

Leyenda ha obtenido su segundo triunfo, ha pagado un elevado dividendo y ha iniciado la popularidad del ilustre Bonahora... ¿Qué más se le puede pedir a una hija de Le Rubicón?

—

Sexta carrera — Sunday — A pesar de todo encontramos en los lunares blancos, que resaltan sobre el fondo rojo de la chaquetilla del Asteroide un algo simpático. Los vemos en las pistas y como el resto del púmeta.

siguiente reflexión: ¿Para qué saldrán hoy? ¿Ganarán?... ¿Perderán? ¡Cara o cruz!... Y echamos una monedita al aire que infaliblemente se equivoca, porque nadie, ni la suerte misma con ser omnipotente y dirigir los destinos de todos, conoce los secretos del viejo spormen...

Con todo dicen hoy los carreristas —es admirable esa lógica hecha "a postoriori"—que Sunday en la sexta prueba del programa contaba con grandes probabilidades, porque según cálculos exactos... ayer le tocaba el turno.

Por las dudas, confiaron a Piña una suma respetable de boletos, a Pacará, lo mismo, le dispensaron es honor, y casi a la par del hijo de Dusty Miller estaban cotizados Espartillar, Protea y Diakova.

El final fué reñido, emocionante, en un cuerpo a cuerpo peligroso se trenzaron Sunday y Diakova al frente, batida Piña y avanzando la hija de Saint Michan en los tramos finales con gran empuje.

Los partidarios de uno y otro ante las perspectivas del sabroso dividendo a cobrarse, agotaron el repertorio de aclamaciones, porque parece que en cada grito le inyectaran a los rivales corage, energías, para defender sus posiciones con más brío hasta la meta.

Llegaron Diakova y Sunday separados por la insignificante ventaja de una cabeza. ¿Alguien iba a corresponderle?... Los colores del Asteroide triunfaron porque cuando se dispone ir a la victoria, los cálculos no fallan y por sobre todos los momentos y trances difíciles está la suerte del viejo spormen...

—

Séptima carrera — Submarino — El defensor del stud Unitario ha tardado bastante tiempo en revelarse productivo, pero lo ha logrado al fin, y parece de manera definitiva, por cuanto sus últimas performances demuestran progresos notables.

Ayer estaba escrito que el entraineur Isidoro Trescazes, modesto y discreto dentro de su oficio, tenía que probar como todo mortal su poquito de almíbar. Y el doblete que inició con Casero ya terminó afortunadamente con el hijo de Pippermint.

La prueba que ayer conquistó Submarino no deja de tener importancia, pues ha batido a rivales muy discretos que dentro de la categoría figuran en lugar preferente.

Citaremos a The Lad cuya regularidad es digna de elogio y cuya derrota de ayer no debe culparse, sino a su piloto que entretenido en cuidarse de Cacique, no reparó en la disparada final de Submarino.

Cacique es otro candidato muy aceptable de estas pruebas, donde ya ha realizado una proficua campaña; Kilinga, que también parecía resurgir, siquiera por su pasado, es digna de consideración; figurando otros competidores más, tales como Diamant, que ayer finalizó rezagado, hábilmente dirigido por Lema, y que en sus comienzos tuvo sus pretensiones clásicas...

Contra todo se impuso Submarino demostrando de manera evidente condiciones para proseguir esta serie de triunfos.

—

Octava carrera — Británico — Si muy sostenido fué Marken en las cotizaciones, no descuidó la cátedra a Británico que con esos kilos y esos rivales, y la suerte que ayer sonreía al aprendiz Altamiranda, se destacaba como uno de los candidatos más apreciables.

Eliminado Chispazo y perjudicado algún competidor con su accidente, la prueba no tuvo mayores alternativa ni ofreció gran interés por cuanto el pupilo del stud Lagrange dominaba al lote con excepción de Marken que hasta los tramos finales no se rindió llegando a la meta separados por tres cuartos de cuerpo.

Pero dada la diferencia de kilos existentes entre los dos rivales, la performance de Marken a pesar de haber caído vencido, es tan honorable como la del hijo de Pelayo, y si éste ha encontrado en estos handicap campo ancho donde imponer su mediocridad, aquél día a día revela mayores progresos, presentándose como uno de los buenos competidores de estas pruebas.

Los demás animales que tomaron parte en la carrera, no hicieron nada por merecer un elogio... ni una censura, puesto que valiendo poco lo que hicieron fué bastante.

Y cayó el telón...

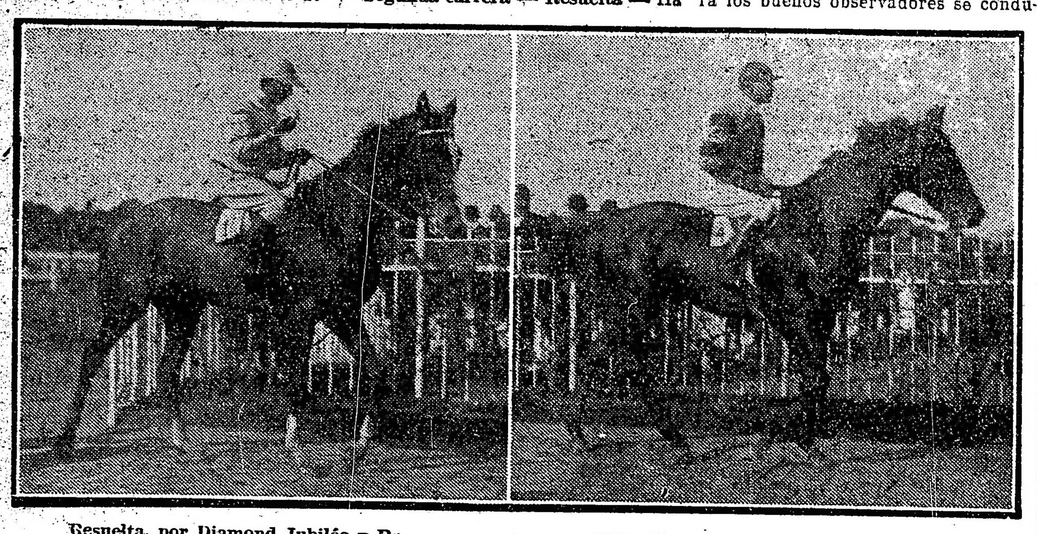

Resuelta, por Diamond Jubilee y Rose Royale, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Mala Firma, por El Diamante y Dama, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Llegada de la segunda carrea: 1.a Resuelta (D. Torterolo), 2.a Latina, 3.a Quietud, 4.a Inocencia.

Llegada de la séptima carrera: 1.o Submarino (M. Altamiranda), 2.o The Lad, 3.o Cacique, 4.a Kilinga

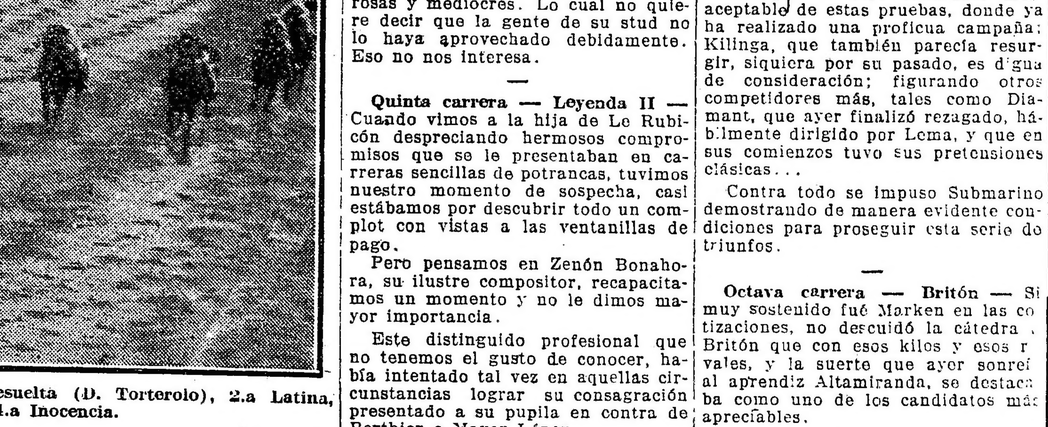

Llegada de la quinta carrera: 1.a Leyenda II (N. Berazategui), 2.a Islandina, 3.a S. Beauty, y 4.a Hada

RESUELTA

Ha corrido únicamente dos veces esta hija de Diamond Jubilee ocupando, respectivamente, el cuarto y primer puesto, lo que quiere decir que la defensora del stud Los Cerrillos puede alcanzar a ser regular.

El encargado de llevarla a la victoria de ayer fué Domingo Torterolo, quien la dirigió con todo acierto, aprovechando todas las circunstancias del trayecto.

Resuelta ha de obtener una nueva victoria muy en breve.

HOWITZER

Este Pearl River del stud Don Gonzalo es un potrillo de bastante buena presencia y que en la carrera de su debut a pesar de no haber figurado nos dejó la impresión de que no tardará en abandonar la categoría de perdedor.

Howitzer se presentó algo cargado de carnes y es muy voluntario para correr.

INOCENCIA

La mala performance de esta pupila del stud Armón, que después de ser tres veces consecutivas segunda, ayer fracasó, se debe a que se sintió durante el transcurso de la carrera.

LAS LARGADAS

En la séptima carrera de ayer, para poder poner el grupo en marcha, el señor Lerena tuvo que perder cobra conducido, resultaba sospechoso, y eso fué a raíz del tren violento que se le mandó tomar en la carrera ganada por Marline, en la que Islandina pasó en 31" los primeros 600 metros.

Quiere decir que observamos bien, y sino prueba esto, el golpe que su caballeriza tentó ayer, que bien poco faltó para que se produjera.

De cualquier forma, vemos que el stud Asteroide ha hecho una buena adquisición al comprársela al stud Aguila.

MALA FIRMA

El triunfo de este hijo de El Diamante ha sido espléndidamente aprovechado por su caballeriza.

Mala Firma bien dirigido por Sebastián Ruiz no tuvo necesidad de emplearse mayormente para vencer a Ligustro que fué el que más se le aproximó.

FRIGIO

La carrera de este hijo de Fulmen ha sido muy mala, pues puede creerse que a su caballeriza no le merecía una confianza decidida, su actuación ha sido muy deslucida.

Parece que Englander había palpitado el papelón de antemano y resolvió dirigirlo.

LOS VENCEDORES DE AYER
SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Resuelta	—	4.000	4.000
Latina	1.100	400	1.500
Quietud	—	100	100
Mala Firma	100	4.000	4.100
Ligustro	—	400	400
Ibáñez	1.700	100	1.800
Casero	100	3.500	3.600
Menos Uno	5.800	350	6.150
Secante	7.500	100	7.600
Leyenda II	4.500	4.500	9.000
Islandina	4.400	450	4.850
S. Beauty	4.000	100	4.100
Sunday	30.200	3.500	33.700
Diakova	35.315	350	35.665
Piña	39.250	100	39.350
Submarino	15.500	4.500	20.000
The Lad	22.350	450	22.800
Cacique	22.200	100	22.300
Británico	9.350	4.500	13.850
Marken	22.000	450	22.450
Mi Nene	48.079	100	48.175

PETIT GOSSE

Tiene el hijo de Petite Duchesse un compromiso sumamente favorable pasado mañana, pues no creemos que Remanso puede dispensarle esa ventaja ni que su ecurie se resuelva a presentarlo.

Petit Gosse que ha conseguido colocarse en excelentes condiciones de training, llegará a ser un buen elemento en las carreras clásicas.

L'EMIGRE

La presencia de este hijo de Hermitaño en la cuarta carrera de pasado mañana es dudosa, siendo lo más posible que su ecurie resuelva no presentarlo en contra de Sin Rumbo que debe imponerse a voluntad.

ICA

Esta hija de Cyllene ha sido adquirida por el haras Rataplán y en la próxima estación será servido por Dusty Miller.

CHISPAZO

Al levantarse las cintas de la última carrera, el caballo Chispazo ocicó dando en tierra con su jockey González, quien afortunadamente salió ileso, pero en el primer momento se pensó en que pudiera ser un accidente de consecuencias.

COLIBRI

El hermano de Canora ha sido anotado en una carrera de 1200 metros donde debe abandonar la categoría de perdedor.

Sin embargo, es bueno tener en cuenta que ha sido anotado en su contra, el "sillón" Juan de Garay, quien viene con una preparación de dos meses.

DIJITAL

A la crack del Alvear la vimos ayer en el paddosk hecha una potranca.

Reaparecerá en el clásico Belgrano, siendo en esa carrera sus principales enemigos Cabaret y La Satita quienes tendrán que correr mucho para batir a la célebre yegua.

OCURRENCIA

La hija de Val d'Or que ha sido retirada definitivamente del training, aun continúa en su caballeriza y en breve marchará al haras.

SUNDAY

Teníamos confianza en que el stud Asteroide ganaría el handicap de 1400 metros con Sunday y nuestro pronóstico resultó exacto, a pesar de la deficiente dirección que le dió el aprendiz Dellagiovanna.

En esta carrera se entabló un reclamo en contra del ganador que no prosperó.

NIEUPORT

Desde la víspera se decía que este defensor del stud Zubiaurre posiblemente no correría por estar sentido y ayer al disputar la cuarta carrera sufrió un contratiempo que posiblemente lo alejará definitivamente de las pistas.

ESCEVOLA

El entraineur Olivieri ha conseguido poner a este defensor de la Petite Ecurie en excelentes condiciones, estando listo para hacer su rentrée y para tener buena figuración en los handicaps de fondo.

POCHA

La mala carrera de esta hija de Chill II se atribuye a que la pista estaba ligeramente pesada.

A nosotros nos dejó muy mala impresión la carrera de la defensora del stud Alvear.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Saint Wolf	$	185.300.—
Diamond Jubilee	„	159.100.—
Old Man	„	153.943.—
Cyllene	„	118.086.—
Jardy	„	117.967.50
Polar Star	„	87.175.—
Le Samaritain	„	79.275.—
Fulmen	„	77.550.—
Val d'Or	„	73.600.—
Galloway	„	70.150.—
Calepino	„	67.650.—
B. of Canny	„	64.200.—
Mehari	„	52.000.—
Greenan	„	50.300.—
Your Majestic	„	47.650.—
Druid	„	46.150.—
Américo	„	45.450.—

Caballerizas

Alvear D.	$	113.250.—
Indécis	„	65.900.—
Montiel	„	62.226.—
Atucha J.	„	60.950.—
Armón	„	56.500.—
Don Gonzalo	„	34.356.—
Pajonal	„	54.295.—
Petite Ecurie	„	50.950.—
Los Rosales	„	54.868.—
Zubiaurre J. B.	„	43.450.—
Filippi R.	„	42.672.50
Sanvedra	„	39.950.—
Talismán	„	38.450.—
Lagrange	„	38.100.—
La República	„	36.300.—

Caballos

Botafogo	$	40.100.—
Berthier	„	38 845.—
Mamita II	„	29.950.—
Well Meant	„	29.500.—
Remanso	„	28.200.—
Charm	„	28.050.—
Precoz	„	27.650.—
Max Linder	„	26.800.—
La Satita	„	25.968.—
Dalmacia	„	23.900.—
Marken	„	22.450.—
Acróbata	„	22.300.—
Art Nouveau	„	21.500.—
Jean Valjean	„	21.400.—
París	„	21.272.50
Escévola	„	21.100.—

Jockeys

Máximo Acosta	66	carreras
Domingo Torterolo	64	„
Francisco P. Arcuri	42	„
David Englander	32	„
Tomás N. Fernández	27	„
Adolfo Quinteros	24	„
Jesús Bastias	18	„
Ernesto Canessa	18	„
Pedro Cichetti	17	„
Alfredo Navarro	15	„
Manuel Lema	14	„
Francisco Barrozo	14	„

CARRERAS EN NEWMARKET

LONDRES, agosto 3 — La reunión de anteayer en el hipódromo de Newmarket se efectuó lo mismo que la de domingo, bajo una fuerte lluvia, y hubo escasa concurrencia. Por otra parte, el gran número de caballos que dejaron de participar en las diferentes pruebas, restó interés a la reunión.

He aquí los resultados de las principales pruebas del día:

Premio New Coventry Stakes, de 500 libras esterlinas:

1o. Benevent, de lord Londonderry; 2o. un potrillo por Clare, de sir W. Tatem; 3o. Somme Kiss, de Mr. Garland.

Ganada por un cuerpo, dos cuerpos del segundo al tercero.

Benevent resistió enérgicamente a los ataques que sus rivales le llevaron en el final.

Premio Denham Handicap, de 500 libras esterlinas:

1o. Regal, de Mr. Siever; 2o. Evan, de lord Rosebey; 3o. Ophion, de lord Curson.

Ganada por tres cuartos de cuerpo; dos cuerpos del segundo al tercero.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207. Avenida ◎ BUENOS AIRES

LA SECCION DE LOS NIÑOS

El gato y el ratón

III

...presión ejercida por el gato, ...e el botoncito de la cajita de sorpresa, produjo el resultado consiguiente, inesperado por ambos animales.

A causa del exceso de precaución ...ndo por el cazador, quien se iba acercando cada vez más sin producir el menor ruido, pero arrastrando su

echándose sobre sus patas traseras, contemplando, cada vez más asombrado, la figura aparecida dentro de la caja, con los brazos abiertos, como imponiendo condiciones.

El cazador, a quien se le había producido esta escena por desconocimiento del juguete y de la función desempeñada por el botoncito de la caja, que una vez oprimido, daba causa a la sorpresa, no era dueño de sí

cuerpo hacia el sitio donde se hallaba el ratón, la fuerza ejercida sobre el botoncito de la caja aumentaba progresivamente.

De repente, ¡zas!, se abre la caja, apareciendo un muñeco, que causa una enorme sorpresa al gato, mientras el ratón, dando vueltas en el aire, por efecto del empuje, va a caer a varios metros de distancia, sin saber por qué ni por cuanto.

—¡Diablos! — exclamó el gato, mismo, ignorando la resolución a tomar.

No menor era la sorpresa del ratón, quien comiendo su pedacito de queso, fué arrojado hacia arriba, sin la menor sospecha con respecto a la causa del accidente.

Dejemos hasta mañana a nuestros tres protagonistas, gato, ratón y muñeco, en sus correspondientes actitudes, esperando la solución. Hasta mañana, amiguitos.

DEPORTES

Football - Golf - Lawn Tennis - Pelota - Remo - Motociclismo - Atletismo - Box - Equitación - Tiro - Varias.

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Match de selección

Mañana, a las 2.45 p. m., en el parque Chacabuco, situado en las calles Emilio Mitre y Avenida Campana, se realizará un match de football entre el equipo que probablemente representará a esta institución en el campeonato interligas y el team de primera división del club Dirección General de Puertos.

El cuadro de la Federación, se presentará así constituído: Juan P. Virtú Bidone (M. de Agricultura); José Antonio Bruno y José Garasa (M. de Agricultura); Salvador Florentino (Municipalidad de la Capital), Cándido García (Casa de Moneda) y Jerónimo Badaracco (Municipalidad de la Capital); Elías Fernández (Aduana de la Capital), Nicolás Vivaldo (Instrucción Pública), Nicolás Rofrano (Casa de Moneda), Carlos F. Aguilar Pinedo (M. de Obras Públicas) y Pascual Polimeni (M. de Agricultura). Suplentes: J. M. Pasalacqua, E. de Urraza, R. Lamique, E. Bertolini, P. Aller y F. Viegas.

Partidos oficiales de tercera división

Obras Sanitarias Central v. Footballers Postales; se jugará en el field del club Comercio, en Núñez, a las ... [illegible] ... se realizará en la cancha número 2 del parque Avellaneda, a las 2.45 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas v. Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones; se jugará en el field número 1 del estado de Palermo, a las 2.15 de la tarde.

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

Los matchs de ayer—

Los diversos matchs que por el campeonato organizado por la Liga de Vendedores de Diarios se realizaron ayer, finalizaron con los siguientes resultados:

"La Razón", 4; "La Unión", 0; "P. B. T.", 2; "El Hogar", 0; "Ultima Hora", 0; "El Duende", 0; "La Argentina", 3; "La Prensa", 1; "Crítica", 1; "La Vanguardia", 0; "La Mañana", 2; "Deutsche La Plata Zeitung", 0; "El Once", 4; "El Diario", 3; "Mundo Argentino", 4; "The Standart", 1; "Tit Bits", 2; "Hoja Unitaria", 0; "El Oeste", 2; LA EPOCA, 0; "El Diario Español", 2; "Fray Mocho", 0; "La Nación", v. "La Patria degli Italiani", se suspendió hasta la semana próxima.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Los matchs del próximo domingo

El próximo domingo se llevarán a cabo en Montevideo los siguientes matchs por el campeonato de primera división:

Peñarol v. Charley, en las Acacias; actuará de referee el señor Cambire y en calidad de linesman los señores Guillamá y Venturini.

Reformers v. River Plate, en el Parque Lugano, match que dirigirá el referee señor Sanguinetti, actuando como linesman los señores Spera y Zanessi.

Defensor v. Wanderers, en el parque Ricci. Juez, el señor Semproni y linesman los señores Vallarino y Minoli.

Central v. Universal, en Capurro; referee el señor R. Vallarino y linesman los señores Molinari y Montecoral.

Nacional v. Defensor, en el parque Central. Juez, el señor Carreras y linesman los señores Biancri y Chiodoni.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

La Asociación Uruguay de Football ha dispuesto en la última reunión que celebraron los miembros de su consejo superior, que el campeonato sudamericano se inicie en la segunda quincena del mes próximo.

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN-TENNIS CLUB

En las canchas de este club, ubicadas en la estación Golf, se jugará durante los días 18 y 19 del mes en curso, el torneo americano de parejas, por handicap, y libre para todo aficionado, y que como se sabe fué postergado a causa del mal tiempo reinante en la semana próximo pasada.

El producto de las entradas será destinado a engrosar los fondos de la Cruz Roja Francesa. Las inscripciones se aceptarán hasta el día 16, y deberán ser dirigidas a la señorita M. Forn, Alsina 873, o al señor Juan Gibson, Avenida de Mayo 645.

GOLF

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Durante la mañana de ayer prosiguió desarrollándose en San Isidro el campeonato universitario de golf, que tanto interés ha logrado despertar en nuestros círculos deportivos y universitarios.

A la llegada del tren que sale de Retiro a las 9.20 a. m., se inició el anunciado match, entre los equipos ... es de Derecho y Agronomía y Veterinaria. Obtuvo el triunfo el cuadro nombrado en primer término. He aquí los resultados generales:

DERECHO

A. R. Larreta	1
T. Rovirosa	1
J. C. del Campillo	1
A. M. de Hoz	1
L. Rosemberg	1
R. Madero	1
R. Cárdenas	1

A. y VETERINARIA

M. Jacobé	0
E. Pereda	0
J. Seret	0
F. Mullen	0
J. Fernández	
W. O. D. Durañona	
W. O.	

Foursomes:

Derecho: J. A. Martínez de Hoz y J. Solá; L. Rosemberg y R. Cárdenas; J. Rovirosa y A. Rodríguez Larreta; J. C. del Campillo y R. Madero. Total, 12 puntos.

Agronomía y Veterinaria: E. Pereda y A. Durañona; J. Fernández y M. Jacobé, J. Seret y F. Mullen. Total, 0.

PELOTA

RACING CLUB

El programa de partidos a jugarse la próxima semana, por el campeonato interno de esta institución es el siguiente:

Agosto 6: a las 8 p. m., sección D, paleta: G. Price y A. Geresabel, contra R. Molle y G. Santisteban; a las 9 p. m., sección C, sare: A. Sixto y E. Sixto contra A. T. Brignole y A. Leguizamo; a las 10 p. m., sección B, paleta: A. Montes de ca y A. Corradi contra E. Grasa y J. Tourreille; a las 11 p. m., sección B, sare: P. Gabelich y M. Valdez contra E. Sebedio y E. Aquerreta.

Agosto 7: a las 8 p. m., sección C, sare: C. Bacco y J. Scabiole contra C. Comaschi y Goyechea; a las 9 p. m., sección D, paleta: R. Balsells y A. Balsells contra A. Marcovecchio y A. Reyes; a las 10 p. m., sección B, paleta: R. L. Aquerreta y E. Aquerreta, contra J. Albaytero y J. Ohaco; a las 11 p. m., sección B, sare: J. Janni y . lazar contra H. Dessi y F. Olazar.

Agosto 8: a las 8 p. m., sección C, paleta: E. Sixto y J. Panizza contra J. B. Tourreilles y M. Vidal; a las 9 p. m., sección C, paleta: B. Romero y A. Caballero contra J. Lizaro y A. Lizaro; a las 10 p. m., sección B, paleta: J. de Urraza y P. T. García, contra P. Gabelich y H. Dossi; a las 11 p. m., sección A. sare: P. L. Aquerreta y L. Aquerreta contra J. Urraza y A. Peirano.

Agosto 9: a las 8 p. m., sección D., parelta: G. Kelsey y B. Duarte contra P. Etchegaray y L. Beloqui; a las 9 p. m., sección C, paleta: M. Croce y H. Martín contra P. Meriggi y S. Bignone; a las 10 p. m., sección B, sare: J. Janni y O. Olazar contra J. Rigiardo y P. Fontana Rosa; a las 11 p. m., sección B, sare: E. Rolandelli y H. Martín contra H. Dossi y F. Olazar.

Agosto 10: a las 8 p. m., sección C, paleta: A. Sixto y A. Panizza contra . Coruetta y P. Fiorito; a las 9 p. m., sección C, paleta: A. Brignole y A. Leguizamo contra A. Gómez y J. Martínez.

REMO

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En la última asamblea extraordinaria celebrada por los socios de ésta institución náutica, fué leída la memoria y balance del último ejercicio, mereciendo la aprobación de la asamblea que formuló un voto de aplauso a la labor desarrollada por sus autoridades.

Se verificó luego las elecciones de los miembros que constituirán la nueva comisión directiva para el período 1917-18. El resultado de la votación fué el siguiente:

Comodoro, A. N. Candioti; vicecomodoro, José Zunino; secretario, Luis B. Bernardini; prosecretario, Bernardo Eiff; tesorero, Juan J. Villegas; protesorero, Juan Amicone; vocales, Francisco Feraci, Silvio Micalus, Juan E. Pessano, José de Marco, León Oprandi y José Furio

iyASAá ,t4dd surdl shrdi A39 A990

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El Moto Club Uruguayo, que ha organizado la carrera denominada "Estímulo al sidecars" y que sobre un recorrido de 160 kilómetros se efectuará el próximo domingo en Montevideo, ha dispuesto que si el mal estado de las carreteras impidiera su verificación en el camino ya señalado, la prueba se disputaría en el trayecto de Colón a Florida y regreso a Colón, con un total de 200 kilómetros, sobre camino macadamizado. Esta disposición tiene por objeto evitar una postergación, dado el interés que la carrera ha despertado por la concurrencia de aficionados argentinos.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local de este club se realizará esta tarde, a las 6, una fiesta atlética, figurando en el programa a desarrollarse asaltos de esgrima, bastón y box y otros números gimnásticos.

CLUB K. D. T.

Celebrándose el 5.° aniversario de la fundación de este club, esta tarde en el field de Palermo, se realizó un interesante festival deportivo. El presidente del club señor Estéban J. Anchorena abrió el acto con un discurso, efectuándose luego la exposición de bordado y labores de la clase para niñas pobres que sostiene el club. Se realizaron después concursos para declamaciones patrióticas y cantos escolares que finalizaron con éxito. A continuación se efectuó un match de football entre el team combinado de la Liga de Vendedores de Diarios y el primer cuadro local, que a la hora de cerrar esta edición no había terminado

Terminado el partido se sirvió un lunch.

Esta tarde, a las 6 p. m., en el local central Callao 335, se iniciará el concurso de espada de combate en forma de girone, en la que intervendrán los socios J. C. Cruz, C. O'Farrell, L. Iriondo, A. S. Lagos, E. Castro, M. Iriondo, E. G. O'Farrell, H. Cruz, C. A. López, M. Castro, H. Jeammaire, G. Torres, E. Barrenechea, L. Sause Juárez y M. Cané.

Se dará también comienzo al concurso de tiro a fusil y a pistola, dividiéndose en tres categorías para seguirse disputando durante todo el presente mes y al mismo tiempo se desarrollará un interesante programa de cultura física para mayores, medianos y menores socios del club.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

Como ya lo hemos anunciado, se efectuará mañana, en el nuevo local del Buenos Aires Boxing Club, calle Sarmiento 1136, una interesante fiesta deportiva, festejando la inauguración del local aludido.

Entre los números del programa que se ha confeccionado, figura el match final del campeonato interno entre los aficionados Juan Carlos Rodríguez y Diego Newbery, que no pudo definirse el 7 de julio ppdo., por haber hecho un match nulo. En este match de cinco rounds de tres minutos, con uno de descanso, se disputarán el título de "campeón feather weight" (peso pluma).

Los guantes que utilizarán los aficionados aludidos serán de 6 onzas.

Complementará el programa varias exhibiciones en las que intervendrán los siguientes socios: N. Campos y N. Llames; Alberto del Castillo y Julio Barretta; Raúl Scalabrini y Raúl Molina; César Molina y José González Pardo; José Lectoure y Horacio Lavalle; Franch Haghney y T. Aphado.

Esta fiesta ha de adquirir, sin duda alguna, contornos brillantes, habiendo despertado gran interés.

EQUITACION

CLUB HIPICO ARGENTINO

El Club Hípico Argentino ha organizado para el próximo domingo su segunda excursión preparatoria y de entrenamiento para la caza del zorro, que promete adquirir contornos excepcionales, dado el nutrido número de excursionistas que se aprestan a intervenir.

A las 10 a. m. partirán los concurrentes de la Avenida Casares, frente al cuartel Guardia de Seguridad, bajo la dirección del presidente de la institución, coronel Agustín P. Justo, quien llevará en calidad de ayudante al mayor Román S. Galán. Después de efectuados el recorrido preparatorio, la concurrencia se trasladará a la residencia del señor Bernardo Meyer Pellegrini, donde será obsequiada con un lunch.

La comisión directiva del Club Hípico ha invitado a numerosos jefes de altas reparticiones del ejército y por su intermedio a los jefes y oficiales a sus órdenes, para que participen de la excursión.

TIRO

TIRO SUIZO DE BUENOS AIRES

En el local del stand en Belgrano ha sido instalada la secretaría de esta institución, debiendo ser dirigida la correspondencia a casilla correo 1923.

VARIAS

DEMOSTRACION

El conocido jugador de primera división del club de Gimnasia y Esgrima, señor Mario Hiller, fué obsequiado anoche con una comida en el Aue's Keller. La demostración transcurrió en un ambiente de franca camaradería y sana expansión. En el momento de los brindis hicieron uso de la palabra los señores Luis Castellanos, Aquiles Molfino y Osvaldo Puglia, a quienes contestó agradecido el obsequiado.

CLUB ATLETICO EXPEDICION AL INTERIOR

Con el nombre de Club Atlético Expedición al Interior, se ha fundado un nuevo club quedando así constituída la comisión directiva:

Presidente, Antonio Scaglione; secretario, Juan Barberio; tesorero, Atilio Tornese; vocales, Nicolás C. González; José M. Montes, Eloy Piotti y Juan B. Novara; capitán del equipo de football, Fernado Casanovas.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 — Buenos Aires

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 3 de septiembre inclusive. 4|233 v. Septiembre 7.

LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING Company Ltd.—Sociedad Anónima.— Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4|85 v. ag. 4.

SOCIEDAD ANÓNIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos. Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quilterno, secretario. 4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 847, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Baltico, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo D. B... laustegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos. "Para que los accionistas puedan entrar a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General".

Joaquín Gorina, Director General. 4|186 v. agosto 11.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 18 de agosto a las 3 p. m., en su local social Avenida de Mayo 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 11.o Ejercicio vencido el 30 de abril p. p. e informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un miembro titular por un año en reemplazo del doctor Carlos A. Becú, renunciante y de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Honorio F. Luque y Carlos Seguin, por terminación de su mandato, como así mismo de tres directores suplentes en reemplazo de los señores Arq. Rafael Sammartino, Juan ... E. Martínez, por terminación de su mandato y del síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la sesión en unión con el representante de la inspección de Sociedades Anónimas y del presidente del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de ellas, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. — El gerente. 4|302 v. agosto 18.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mansón de la calle Estados Unidos 1038.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN COVARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|278 v. agosto 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a contarse desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso formado a la sucesión de don RICARDO FERNANDEZ, ha presentado el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría, bajo apercibimiento de que si no se hiciere observación dentro de dicho plazo, se dará por aprobado.

Buenos Aires, julio 27 de 1917. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|271 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Tladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.— Juan Carlos Fox, secretario. 4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 3|992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTAN, DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 4|55 v. Agosto 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario. 4|164 v. Agosto 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI u OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 4|180 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, a don ANTONIO PASAVANTI, que en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia de trance y remate con fecha quince de febrero del corriente año, cuya parte pertinente dice: "Por ello llévese la ejecución adelante hasta hacerse cargo al acreedor del capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Oderigo en la suma de doscientos pesos moneda nacional y los procuratorios de Oderigo en setenta pesos de igual moneda. — Rep. la foja. Notifíquese Sterk. — Mackinlay Zapiola. — Ante mí: Carlos G. Marín".

Buenos Aires, julio 27 de 1917. —Carlos G. Marín, secretario. 4|131 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 4|211 v agosto 22

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1045, la cual fué embargada en el juicio que sigue Miguel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto, por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Máximo C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicarse el presente edicto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 21 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|237 v agosto 8

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Enrique Aranda, secretario. 4|238 v agosto 24

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso de GABRIEL CAO, que el síndico nombrado en estos autos ha presentado la rendición de cuentas respecto al remate efectuado de los bienes del concursado, la que se pone de manifiesto en secretaría a disposición de los interesados, por el término de ocho días. —Buenos Aires, julio 31 de 1917. Palacio de justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. 4|300 v. Ag. 8

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de tres días a los acreedores del concurso de MAXIMO CASA, que se encuentra a su disposición, depositado en secretaría un estado de distribución parcial para que puedan observarlo durante ese término.

Buenos Aires, agosto 1 de 1917. —Enrique Aranda, secretario. 4|319 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital de la República doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días a los acreedores del concurso de PABLO A. CORDOBA, que se encuentra a su disposición, depositado en secretaría un estado de distribución parcial para que puedan observarlo durante ese término.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1917. — Arturo Pallejá, secretario. 4|318 v. agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Raimundo Naveira, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER CHRISTIAN VORARUP, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|314 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber a don JOSE RODRIGUEZ CUADRADO, que en los autos seguidos ante su juzgado y secretaría del doctor Carlos Ayarragaray por la Sociedad Argentina de Edificación contra don JOSE GOYENECHE sobre cobro hipotecario, se ha ordenado la venta en remate público que darán los señores Peralta, Martínez y Serna, de una finca propiedad de GOYENECHE situada en la ciudad de Pergamino (provincia de Buenos Aires), calle Moreno entre Florida y Coronel Dorrego, con la base de siete mil trescientos noventa y cuatro pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional. Se cita y emplaza al mismo señor JOSE RODRIGUEZ CUADRADO en su carácter de segundo acreedor hipotecario de la finca y deudor mencionado, para que dentro de quince días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a tomar en éstos autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de dársela en su nombre al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, julio treinta y uno de mil novecientos diez y siete. — Carlos F. Ayarragaray, secretario. 4|327 v. agosto 16.

LICITACIONES

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 363, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente.

Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes. 4|201 v. agosto 4.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Billinghurst, jurisdicción del C. Escolar 9o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General. 4|268 v. agosto 26

Obras Sanitarias de la Nación

Se previene a los propietarios de fincas en la Capital Federal, que antes de abonar las boletas que se les presenten por servicios sanitarios, deben exigir del cobrador el carnet que lo acredite como tal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1917. José I. Goñi, Secretario. 4|331 v. ag. 12

Dirección General de Escuelas DE LA Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde del día siete de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917. Ricardo Gómez, Oficial Mayor. 4|223 v. ag. 7

Ferrocarril provincial de la Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusas, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m., en el despacho del señor gerente del ferrocarril estación La Plata, calle 17 esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañando un certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación, se devolverán las garantías, menos la del adjudicatario, la que quedará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deben indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido, — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917. 4|187-v. agosto 3.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 26.329 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917 — El secretario. 4|204-v. agosto 5.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se avisa por el término de ocho días a los propietarios de muebles y otros objetos provenientes de desalojos, depositados en el corralón de limpieza de la calle Labardén y Los Patos, que deberán presentarse a reclamarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que el que así no lo hiciere, perderá todo derecho a los mismos. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917.

4|320 v agosto 9

Licitación para la provisión de un millón de ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto último, a las 2.30 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, 26 de julio de 1917. 4|241-v. agosto 3.

Licitación para la provisión de alcohol.

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el 6 de agosto próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917. 4|253 v. 5 ag.

Licitación para la provisión de 10 800 kilos de cemento Portland

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilos de cemento Porland. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

4|286 v agosto 9

Licitación para la provisión de maquinarias

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles con destino a la imprenta municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones donde podrá consultarse Expediente número 11.487-A-917. — Julio 30 de 1917. — El secretario.

4|287 v agosto 9

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Laprida de Córdoba a San Luis, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario.

4|288 v agosto 8

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 8 de agosto próximo a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, del Pasaje Numancia de Avellaneda a San Eduardo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 31 de 1917. — El secretario.

4|289 v agosto 8

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 9 de agosto próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 30 de 1917.

4|290 v agosto 9

Licitación para la construcción de obras sanitarias.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón Echeverría, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1917. — El secretario.

4|301 v. Ag. 9

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de gasa hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de agosto próximo a las 3.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|307 v agosto 8

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 3. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	sept.		6
maíz	diciemb.	3|5	—
Duluth:			
lino	octub.	s|camb.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octub.	4	—
Chicago:			
trigo	sept.		1 3|4
maíz	diciemb.	1 1|8	—
Duluth:			
lino	sept.	s|camb.	—

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado, 12.500 a 96.50, 7500 a 96.60; total, 20.000.

Id para fin de mes: 10.000 a 96.60, 26.000 a 96.70; total, 36.000.

Id para septiembre 30: 36.500 a 96.60.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, primera serie, al contado: 4500 a 95.40.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado, 90.000 a 94, 44.500 a 94.10; 42.000 a 94.20, 10.700 a 94.30; total, 187.200.

Id para agosto 6: 30.000 a 94.20, 60.000 a 94.30; total, 90.000.

Cédulas nacionales, serie K. al contado: 8000 a 89.50.

Bonos municipales de pavimentación, cupón simestral, al contado: 3200 a 75, 47.4000 a 74.90; total, 50.600.

Id para agosto 6: 7.000 a 74.90.

Empréstito interno de conversión de 2 1\|2 o\|o, serie B, al contado: 10.000 a 31.50.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 20 a 170.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 70 a 235.

The Catalinas (oro), al contado: 100 a 3.

Banco Comercial Italiano, al contado: 17 a 97.

Banco Español, al contado: 50 a 114.50.

Certificados 50 o\|o del Banco de la Provincia, al contado: 145 a 60.

Banco de la Provincia, al contado: 40 a 125.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 23, 200 a 24; total, 500.

Id para gosto 6: 200 a 22, 100 a 23, 100 a 25; total, 400.

Id para fin de mes: 100 a 23.50, 200 a 24; total, 300.

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 100 a 83.

Id para gosto 6: 100 a 83.

Las Palmas del Chaco Austral (oro), al contado: 75 a 98.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Económica Comercial (seguros), La Rural (seguros), Bodegas Arizu, Buenos Aires Building Society (acciones), El Fénix (fábrica de papel, ordinarios).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Compañía Nacional de Grandes Hoteles, Gath y Chaves, Fábrica Argentina de Alpargatas.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Fueron vendidos hoy en remate, en la Bolsa de Comercio, por disposición judicial: 70 obligaciones de la Sociedad Argentina Termas Rosario de la Frontera, de 100 $ oro sellado cada una, al precio de $ 6 oro sellado por obligación

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 18.60, id clase pan, a 18.40.

Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.50; id. nuevo, a 12.50.

Lino, base 4 o\|o, colocado sobre dársena, a 21.50.

Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, y sobre dársena, a 9.10 pesos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.87; para octubre, 200 id. a 12.70; 200 id a 12.80; 200 id a 12.83.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora oficial de negocios en cerales de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: Trigo 4772 bolsas, triguillo 300, maíz 877, lino 45, noba 8, avena 1131, semilla de alfalfa 145, porotos 351.

Pasto: 910 fardos grandes y 8451 fardos chicos.

Operaciones efectuadas hoy

Trigo Pampa: 203 bolsas, Once, a 18.40 $.

Trigo varias clases: 341 bolsas, Sola, a 18.70 $; 3377 depósito dársena, a 18.60; 1270 id id, 18.40, 78 id Once, 18; 289 id id, 18; 454 id id 18.

Trigo barletta: 110 bolsas, Once, a 18.50 $; 150 id id id, a 18.40

Trigo ruso: 222 bolsas, Once, a 18.15 $.

Maíz colorado, viejo: 100 bolsas Once, a 13.80 $.

Maíz amarillo, viejo: 205 bolsas, Once, a 13.50 $.

Maíz colorado, nuevo: 130 bolsas, Sola, a 12.10 pesos; 129 id id, húmedo y con olor, a 9.30.

Maíz amarillo, nuevo: 120 bolsas, Sola, a 10.80 $; 100 id id, a 8.90.

Lino: 42 bolsas, Once, a 19.80 $.

Cebada: 70 bolsas, Sola, a 12.60 pesos.

Nabo: 91 bolsas, Retiro, a 17 $, inferior.

ENTRADA GENERAL

Ingeniero Brian: maíz 2171 bolsas.

Sola: trigo 945 bolsas, maíz 213, avena 1362, lino 540, harina 1640, semila de alfalfa 113.

Retiro: maíz 201 bolsas, maní 151, harina 800.

Mercado Central: semilla de alfalfa 141, trigo 229.

Puerto: trigo 2460 bolsas.

Pacífico: trigo 100 bolsas, nabo 90, lino 64, paja 215 atados, pasto 145 fardos grandes y 1212 chicos.

Lacroze: trigo 2 bolsas, maíz 1128, nabo 9, porotos 36, paja 822 atados.

Buenos Aires: trigo 2251 bolsas, maíz 924, avena 240, maní 9308, cebada 163, pasto 311 fardos grandes y 4399 chicos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

La entrada del día fué de 9901 bolsas de este producto, siendo el total de la entrada en la semana de 98.209 bolsas. Debido a lo vendido para el consumo y la exportación, que continúa operando, resta una existencia de 33.205 bolsas. Para Montevideo se embarcaron durante esta semana 1.460 bolsas. El mercado cierra en general firme.

Precios: Semilla, 1.50 $ los 10 kilos; especial, de 2 a 2.20 $; buena, de 1.70 a 1.95 $, e inferior, de 1.40 a 1.60 $.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado: 8451 fardos chicos y 910 grandes

Precios de venta

Puiggros y Cía: 428 fardos alfalfa, Sunchales, a 44 $; 365 id id id, a 33; 460 id id, Pereyra, a 35; 40 id grandes, Chivilcoy, a 37.

Juan A. Botte: 89 fardos madianos, alfalfa, Irigoyen, a a 38 $.

Martínez y Saharrea: 300 fardos chicos alfalfa, Santa Eulodoro, a 38 pesos.

Crispín y Kraiselburd: 255 fardos chicos alfalfa, M. Ville, a 38 $.

J. E. Solari: 35 fardos chicos, alfalfa, Vedia, a 37 $; 35 id id id, a 35.

De Lellis y Fagés Hnos.: 45 fardos grandes, alfalfa, C. Casares, a 40 $; 47 id id, inferior, id, a 23.

Crespo y Rodríguez: 458 fardos chicos, alfalfa, Pereyra, a 37 $.

Salaberry y Bercetche: 580 fardos chicos, alfalfa, Los Sembrados, a 27 pesos; 396 id id, San Eduardo, a 26, 264 id id, Mongoré, a 29; 70 id id paja, id, a 25.

Estación Buenos Aires, C. G. B. A.

Juan E. Solari: 51 fardos grandes alfalfa, Vedia, a 53 $; 55 id id id, a 35.

Sepliarsky y Edelman: 250 fardos chicos, alfalfa, Lemann, a 42 $; 230 id id, Humberto, a 41; 32 id grandes, Ataliva, a 41; 229 id chicos, La Blanca, a 39; 213 id id id, a 39.

Puiggros y Cía: 233 fardos chicos alfalfa, Rafaela, a 40 $; 142 id id, Ramona, a 31.

Crespo y Rodríguez: 275 fardos chicos alfalfa, Pilar, a 36 $; 275 id id id, a 35; 275 id id id, a 34; 275 id id id, a 32; 277 id id id, a 32; 257 id id id, a 32.

Crispín y Kraselburd: 333 fardos chicos de alfalfa, Marini, a 37 $.

H. Feldesman: 507 fardos chicos alfalfa, Vila, a 34 $.

Estación Palermo, F. C. P.

J. E. Solari: 40 fardos grandes alfalfa, Vedia, a 54 $; 40 id id id, a 52.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 24 vagones con los siguientes frutos: 7583 kilos de lana; 898 atados de cueros lanares; 2031 cueros vacunos; 72 bultos de cerdas; 5 id de plumas; 61 cascos grasa; y 22 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana, segunda esquila — 500 kilos a 27 pesosl mil a 23; 1300 a 25; 700 a 23; mil a 23; 500 a20.50; 400 a 10.50; 300 a 18.

Pieles lanares, estación consumo—150 kilos a 2.00 pesos; 800 a 2.05; 400 a 2; 300 a 1.96; mil a 1.95; 400 a 1.94; 500 a 1.90; 400 a 1.80; 1400 a 1.85; 700 a 1.80; 700 a 1.75; 300 a 1.70; 1000 a 1.60; 500 a 1.50; 200 a 1.40.

Id., estación desecho — 150 kilos a 1.85; 200 a 1.95; 400 a 1.80; 500 a 1.77; 500 a 1.75; 500 a 1 y 70; 600 a 1.58; 500 a 1.60; 700 a 1.55; 700 a 1.50; 700 a 1.50; 400 a 1.45.

Pieles lanares, estación desecho—30 kilos a 1.40; 400 a 1.30; 2000 a 1.20.

Corto y pelado, estación consumo—200 kilos a 1.10; 300 a 1.00; 400 a 0.60.

Id., desecho — 100 kilos a 0.90; 20 a .80; 300 a 0.70; 100 a .60.

Cueros vacunos. 150 c. a 16.30; 100 a 18.20; 450 a 18; 150 a 17; 250 a 17.50; 100 a 17.30; 150 a 17.20; 200 a 17; 100 a 16.60; 150 a 16; 100 a 15.50; 50 a 15; 20 a 14 pesos.

Becerros — 450 a 20.50; 300 a 20; 180 a 19.50; 200 a 19.

Nonatos — 200 a 17.50; 300 a 17: 200 a 15.60; 100 a 16.

Potros — 350 a 8.50; 200 a 8.40; 150 a 8.30; 300 a 8.20; 10 a 7.20; 50 a 7.50.

Cerdas — 200 kilos a 13 pesos; 300 a 12.70; 400 a 12.50; 600 a 12.20; 500 a 12.00; 50 a 12; 300 a 11.80; 400 a 11.60; 500 a 11.60; 300 a 11.30; 700 a 11.20; 600 a 11; 500 a 10.60; 500 a 10.60; 400 a 10.30; 300 a 8.00.

Medias colas — 100 kilos 15; 50 a 15.50; 40 a 15.

Nutria — 100 kilos a 3.50; 200 a 3.20; 100 a 3.00; 100 a 2.80; 50 a 2.50; 100 a 2.00; 40 a 1.80.

Liebres — 200 a 0.45; 300 a 0.46; 400 a 0.43; 200 a 0.42; 200 a 0.30; 100 a 0.32.

Zorros — 30 a 1.20; 50 a 1; 20 a 0.80; 20 a 0.50.

Gatos — 50 a 1.20; 10 a 1; y 20 a 0.90.

Cabras — 20 kilos a 14.00 pesos.

Plumas — 30 kilos a 5.20; 50 a 5.00; 30 a 4.30; 20 a 4.00; 10 a 3.50; 20 a 3.00.

Sebo derretido, 3 cueroetao.;6;et

Sebo derretido — 3 cascos a pesos 6.20 los 10 kilos; 7 a 6.10; 8 a 6.00; 4 a 5.50; 6 a 5.60.

Sebo pisado — 5 a 4.60; 10 a 4.50; 12 a 4.30; 5 a 4.20; 3 a 4.

MERCADO DE VACUNOS

Liniers

A excepción de los novillos especiales de frigorífico, que se cotizaron con precios regulares, las demás clases de ganado se colocaron con facilidad y dentro de un margen de precios sostenidos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6488 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3679; vacas 1952; terneros 647, y bueyes 21. Porcinos entraron 779.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de $ 230 a 244; id consumo de 130 a 215; novillos excepcionales frigorífico a 230; id m. especiales id 189 a 210; id especiales, id 164.50 a 180; id m. gordos id 137 a 163; id consumo 70 a 134; novillitos 1 id 50 a 133; vacas excepcionales id 139.50 a 178.50; id consumo 52 a 164; vaquillonas id 52 a 122; terneros id 18 a 81; id mamones id 29 a 35.

Para porcinos los precios variaron entre $ .39 a .51; especiales de .56 a pesos 0.60 y excepcionales a 0.64 el kilo.

ENTRADAS

Consignatorio Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente Nugler, procedencia Tornquist, 16 animales; id Migudarena, Lamadrid 48; Avarragaray S. y Gowland, Ezcurra, Villegas 10; Accame Bellini y Cía. Calerón, Suipacha 30; id González, Rojas 4; Apheca y Cía. J. Bariloni, 9 de Julio 40; id Migone Anquil 22; Arzeno y Hnos F. B., Felgerosa, Olavarría 50; id Dalone, El Cantor 26; Audino y A. Machado, Frail. San Jorge 18; Arrieta y Bascalan, Palmaz, Olavarría 18; Averza e hijo A., H. Vegas, Guaminí 68; Bourdieu Fernando, slorden, Rivadavia 53; Benítez y Maure, Zerloh, S. Teresa 5; Cucullu Felipe L. Vargas, Lincoln 39; Ceballos y Cufré Grosso, Idiazabal 48; id Cevallos, Alvear 22; C. de Hacendados, Estruch Pehuajó 37; Córdoba e hijo, Rocha, Chivilcoy 15; Crespo y Rodríguez, Rodríguez, Córdoba 5; Córdoba e hijo Pedro, Hiranda, Gaecha 26; Chapar y Cía. Muro, Castillo 46; Devoto y Cía. Tomás, Gastaldi, 30 de Agosto 80; id eRsgiardo, E. Ríos, 46; id Requena id 85; id Graban, C. Suárez 11; id Stein, id 12; Elordi y Cía. Juan, Anein, Macachín 25; Fallo Emilio A., Nanaperman, Castellanos 78; Guillón y Cía. Rodolfo, Garre, Pehuajó 44; id Neigler, Tornquist 48; id slorden E. Ríos 40; Garat Bernardo, Ferro, Chivilcoy 21; Lourtet Hnos. y Cía., Saloy, Azul 152; Lanusse Pedro y Antonio, Jaureguiberri, Azul 3; id Nilson, Tornquist 1; id Caparrós, G. Chaves; id Gómez B. Blanca 25; id Hog La Chispa 25; id Laborcade, Mercedes 19; id Parra Pellegrini 15; id Rossi, Necochea 25; id Cardenan id 22; id Valenzuela, 9 de Julio 36; id Pianciola, Uriburu 126; id Gómez, B. Blanca 25; Lalor Juan, Benicell, E. Ríos 35; id Moary, Alberdi 15; id id id 12; id Sellanco, E. Ríos 2; id slorden id 90; id Buschiazo id 90; id Echereste, Matanza 15; Salaberry y Bercetche; Pereda; Moreno 6 id. Marchetti; El Triunfo 10; id. Laporte Tandil 50; id. Arambarre; Sundlad 19; id. Rivetta; Olavarría 26; id. Moura; Azul 54; id. Mariña; id 19; id Tellechea; Matanza 16; id. Rentena; Necochea 10; id. Lucas; Tornquist 25; id. Bessano; Colón 25; id. Pagella: El Triunfo 10; id Cabani; id 10; id. Díaz: Córdoba 21 id. Laneyre: Passo 18; Soc. Crédito Territorial: S'orden; Vedia 60; Thompson y Cía. Enrique A.; La Bélgica; M. Buey 22 Unzué Alzaga y Cía.; Rodríguez: Lobos 113; Velaz y Cía. Angel; Lauro; Gálvez 26; id. Milla; id. 14; id. Castro; G. Pico 43.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
23 novillos m. especiales La Madrid pesos 190; 24 id. gordos Torquinst 145; 24 novillitos especiales id. 117.

Ayaragary Schindler y Gowland—
16 vacas m. espelales Villegas pesos 160.

Ayerza e hijo A.—
46 vacas gordas Guaminí pesos 122, 20 id. especiales id. 137.

Accame Bellini y Cía.—
3 bueyes m. especiales Pergamino pesos 235; 12 id. gordos id. 160; 9 vacas g. y c. ogrda id. 105; 6 vaquillonas c. gorda Rojas 85; 14 novillos b. carne id. 95; 11 id. c. gorda Pergamino 110; 7 id. flacos Suipacha 80; 3 vaquillonas buena carne id. 60; 3 novillos id. id. 82; 2 vacas m. gorda id. 125.

Audino y Acevedo Machado—
5 vacas m. gordas Santa Fe pesos 122; 9 novillos c. gorda id. 120; 3 vaces id. id. 65.

Arrieta y Bascarán—
5 novillos especiales Rivadavia pesos 165; 8 vacas id. id. 145; 2 bueyes g. y c. gorda Las Heras 150; 13 vacas gordas id. 115; 4 id. b. carne id. 80.

Apheca y Cía. Juan—
18 novillos m. especiales P. Central pesos 210; 35 vacas gordas id. 120; 6 id. especiales id. 140; 22 novillos c. gorda id. 115; 24 vacas m. gordas 9 de julio 125; 16 vaquillonas especiales id. 118.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
150; 80 novillitos m. especiales San Luis 3 novillos m. gordos Santa Fe pesos 135; 2 novillos c. gorda Pellegrini 125; 10 id. id. San Luis 113; 25 vacas m. gordas id. 125; 25 id. gordas Santa Fe 115; 20 id. id. San Luis 115; 31 vaquillonas especiales Córdoba 115; 26 ternero m. especiales id. 85; 63 id. id. 78.

Benítez y Murró—
13 toros especiales Las Colonias pesos 177; 18 id. m. gordos id. 173; 59 novillos c. gorda id. 126; 92 id. id. M. Grande 120; 2 id. id. Matanza 110; 2 id. id. .05; 22 novillitos m. gordos id. 114; 26 id. gordos id., 107; 2 vaquillonas flacas id 52.

Bourdieu Fernando H.—
4 bueyes especiales Rivadavia pesos 190 13 toros m. gordos id. 180; 36 vacas id. id. 130.

Crespo y Rodríguez—
3 vaquillona c. gorda Vedia pesos 84; 4 bueyes m. gordos id. 170; 3 novillitos c. gorda id. 80; 4 toros m. gordos id. 177; 1 vaquillonas id. id. 107; 11 vacas id. id. 125; 8 novillos criollos id. 100; 11 id. id. Aucativo 107; 23 id. id. 140; 15 id. id. 100; 35 bueyes g. y c. gorda id. 148; 36 novillos c. gorda Ferrari 105; 6 vacas id. id. 80; 9 novillos flacos id. 70; 9 vaquillonas b. carne id. 69; 5 bueyes g. y c. gorda id. 145.

Chapar y Cía.—
4 novillos c. gorda P. Central pesos 115; 5 vacas g. y c. gorda id. 110; 44 terneros gordos id. 65.

Córdoba e hijo Pedro—
15 bueyes m. especiales Chivilcoy pesos 215; 26 novillos c. gorda G. Acha 126.

Ceballos y Cufré—
48 novillos b. carne Córdoba pesos 95; 7 vacas m. gordas P. Central 125; 15 id. c. gorda id. 95.

Cucullu Felipe L.—
14 novillos m. gordos Lincoln pesos 155; 5 id. g. y c. gorda id. 132; 2 vacas m. especiales id. 145; 1 id. gorda id. 115; 16 id. id. 119.
vig'fCB. — CPB mtJl tq2shrd cmf AAO

Devoto y Cía. Tomás—
5 bueyes c. gorda Suipacha pesos 120 2 novillitos gordos id. 102.50; 46 bueyes criollos Entre Ríos 145; 39 novillos id. id. 125; 10 vacas especiales id. 142; 4 id. m. gordas id. 128; 20 id. gordas id. 117; 2 toros m. especiales C. Suárez 200; 5 novillitos especiales id. 115; 5 vacas m. especiales id. 148; 7 id. id. 163; 4 id. c. gorda 9 de Julio 85; 80 novillos gordos T. Lauquen 140; 2 vacas especiales 9 de julio 140.

Elordy y Cía. Juan—
24 novillitos m. especiales P. Central pesos 128.

Ciola y Etchart—
30 novillos gordos Suipacha pesos 140. 7 id. id. T. Lauquen 145; 10 vacas especiales id. 136; 3 toros id. id. 185.

Garat Bernardo—
10 bueyes m. especiales Santa Fe pesos 210; 2 id. especiales id. 240; 3 novillos gordos id. 145; 2 novillitos b. carne id. 75; 10 vacas id. id. 77.

Guillón y Cía. Rodolfo—
40 novillos c. gorda Entre Ríos pesos 122; 2 vaquillonas especiales Salto 115. 4 id. g. y c. gorda id. 95; 4 vacas c. gorda id. 98; 4 novillos gordos id. 143; 44 id. m. gordos Pehuajó 155.

Goñi e hijos Ignacio—
46 novillos m. especiales Suárez pesos 190; 51 id. m. gordos P. Central 157; 5 toros m. gordos id. 175; 9 novillitos especiales id. 118; 3 vaquillonas buena carne id. 73; 19 terneros regulares id. 45; 13 id. mamones id. 35; 13 vaquillonas criollas Córdoba 66; 21 novillitos id. id. 66.

Lalor Juan—
14 novillos c. gorda Matanza pesos 110; 10 id. id. 112; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 7 vacas c. gorda id. 95; 3 novillos id. id. 104; 2 terneros buenos id. id. 55; 3 id. id. 57.50; 7 vacas gordas id. 116; 3 id. especiales Alberts 127.50; 7 id. m. especiales id. 164; 5 buey id. id. 240; 10 terneros id. Salto 88.50; 7 vacas especiales id. 135.50; 10 id. m. especiales id. 116; 7 terneros id. id. 85.50; 15 novillitos gordos id. 103.50; 6 vaquillonas m. gordas Alberts 107.50; 4 terneros buenos id. 55; 3 id. id. Matanza 49; 2 id. regulares id. 45; 5 novillitos c. gorda id. 82.50; 79 novillos especiales 9 de julio 177; 13 bueyes m. especiales id. 241; 3 id. id. 207; 22 novillos b. carne Córdoba 100; 3 bueyes c. gorda id. 131; 2 novillos id. id. 130; 4 id. flacos id. 75; 18 id. especiales Lobería 178.

Lourtet Hnos. y Cía.—
20 vacas m. especiales Azul pesos 150; 2 terneros especiales id. 75.

Lanusse Pedro y Antonio—
12 terneros m. especiales Santa Fe pesos 75.50; 13 id. excepcionales id. 89; 10 vacas m. gordas id. 123; 17 terneros id. Bolívar 65; 17 id. gordos id. 61; 20 vaquillonas c. gorda id. 90; 25 id. b. carne id. 73.50; 19 id. g. y c. gorda id. 100; 21 vacas gordas id. 121; 2 id. m. especiales Necochea 157; 20 novillitos id. id. 12 ; 22 novillos id. id. 105; 10 id. c. gorda B. Blanca 1.0; 2 vacas gordas id. 111; 11 bueyes g. y c. gorda Pellegrini 155; 2 toros m. gordos id. 170; 18 terneros m. especiales Azul 81; gorda id. 05. 9 terneros especiales id. 69.50; 9 novillos g. yc. gorda Torquinst 134.50; 7 vacas m. especiales Mercedes 151.50; 11 id. especiales id. 143; 78 novillos gordos P. Central 147; 48 id. g. y c. gorda id. 138; 16 bueyes c. gorda Córdoba 135; 2 id. gordos id. 167; 6 id. c. gorda id. 139; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 96; 6 novillos c. gorda id. 129; 4 vacas m. gordas id. 128.50; 16 novillitos id. id. 111; 15 id. gordos id. 103; 9 vaquillonas m. gordas id. 112 3 novillos id. Necochea 150; 2 vaquillonas m. gordas 9 de ulio 109; 5 terneros id. id. 67.50; 2 vacas b. carne id. 76; 3 vaquillonas flacas id. 55; 2 novillitos g. yc. gorda id. 91.50; 2 id. c. gorda id. 85.50; 20 terneros gordos id. 62; 18 novillos m. gordos La Madrid 150.

Mantel y Cía.—
88 novillos especiales Lobería pesos 170.

Marenco y Tuvo—
12 vacas m. especiales C. Suárez pesos 170.

Méndez Hnos. y Cía.—
31 novillos c. gorda B. Blanca pesos 130; 14 vacas gordas id. 115.

Mihura Hermanos—
7 vacas c. gorda S. Guillermo pesos 95; 7 toritos id. id. 92; 3 toros m. gordos id. 180; 4 id. c. gorda id. 135; 6 bueyes m. gordos id. 170; 9 novillos c. gorda id. 110; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 93; 3 vacas c. gorda Victoria 95; 45 novillos g. y c. gorda id. 135; 25 id. m. gordos id. 150.

Méndez y Cía. J. M.—
2 toros g. y c. gorda Entre Ríos pesos 145; 92 novillitos c. gorda id. 90; 35 vacas id. id. 88.

Nalé, Repetto y Cía.—
1 buey m. gordo Matanza pesos 170; 5 vacas b. carne Santa Fe 80.

Oján y Cía. Francisco—
5 vaquillonas b. carne Chivilcoy pesos 74; 4 terneros especiales id. 70; 10 id. buenos id. 8 id. regulares id. 45.

Puiggrós y Cía.—
2 novillos m. especiales Victoria pesos 190; 2 id. especiales id. 180; 86 id. id. 171; 31 vacas m. gordas id. 130; 25 terneros m. especiales id. 88; 5 id. id. 80; 22 novillos especiales Santa Fe 180; 64 id. c. gorda id. 105.

Palau y Cía. Sebastián—
18 novillos m. gordos Rivadavia pesos 156.

Petersen y Gutiérrez—
12 novillitos gordos 9 de julio pesos 102.

Oscamou y Cía.—
72 novillo especiales Necochea $ 168. 8UJbIJJI4 aCr8o4P'9 HT HT RA DO DO

Patrón Costas y Peró—
10 toros c. gorda S. del Estero pesos 120; 10 novillos id. id. 18; 18 vacas id. id. 85; 26 novillos b. carne id. 92.

Peña y Cía. Julio—
25 terneros buenos Echeverría pesos 55; 11 id. id. 50; 25 novillos riollos Suipacha 136; 51 id. id. 115; 4 vacas gordas id. 115; 5 novillitos m. especiales id. 120; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 3 terneros especiales 25 de Mayo 70; 3 id. gordos id. 60; 4 vacas flacas id. 52; 7 id. m. especiales Magdalena 150; 12 novillitos id. id. 128.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
17 vacas m. especiales Villegas pesos 151; 17 id. id. 154; 11 vaquillonas excepcionales id. 145; 9 vacas m. especiales id. 148.50; 10 id. excepcionales id. 155 17 vaquillonas id. id. 155; 21 vacas id. id. 173.50.

Rubín Cosenio Zubiaurre y Cía.—
20 novillos m. gordos La Madrid pesos 150; 2 id. excepcionales id. 230.

Santamarina e hijos—
13 novillos especiales Lincoln pesos 173; 6 novillitos m. especiales id. 133; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 5 novillos id. Asturias 135; 2 vacas m. especiales id. 145; 10 novillos c. gorda id. 115.

Solís Nievero Hnos. y Cía.—
185 vacas criollas Corrientes pesos 93; 14 novillitos id. id. 110; 2 vacas m. gordas id. 130.

Suc. Beltrán Sansot—
72 novillos m. especiales P. Central pesos 189; 9 vacas g. y c. gorda Saavedra 107; 23 id. especiales Tandil 135; 10 id. gordas id. 115.

Suc. Juan Curutchet—
44 vacas m. gordas Lincoln pesos 126; 44 id. gordas id. 115.

Sociedad Crédito Territorial—
60 novillos gordos Vedia, pesos 148.

Salaberry y Bercetche—
2 vacas m. gordas Córdoba pesos 120.50; 2 id. m. especiales id. 162; 7 novillitos gordos id. 105; 6 id. c. gorda id. 84; 5 novillos id. id. 111; 7 novillitos gordos id. 106; 6 novillos c. gorda id. 128.50; 3 id. id. 129; 8 bueyes gordos id. 159; 5 vaquillonas id. Colón 106 6 vacas id. id. 120; 6 novillos c. gorda id. 119.50; 7 novillitos gordos id. id. 108.50; 6 vacas c. gorda Azul 100.50; 3 novillos m. gordos id. 160; 10 id. especiales id. 164.50; 22 id. m. gordos Entre Ríos 156; 13 id. gordas id. 145; 2 bueyes m. gordos Lincoln 179; 2 id. id. 180; 3 id. m. especiales id. 180; 3 id. id. 208; 3 vaquillonas b. carne Azul 78.50; 10 id. g. y c. gorda id. 101; 6 id. m. especiales id. 122; 12 id. especiales id. 114; 12 novillitos id. id. 115; 17 id. m. gordos Tandil 113.50; 16 id. gordos id. 103.50; 16 id. id. 103; 10 novillos especiales Matanza 168; 11 vacas g. yc. gorda Olavarría 105; 12 id. m. gordas id. 128; 4 novillos id. id. Lincoln 159; 5 bueyes id. id. 170; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 97; 2 novillos especiales id. 170; 3 id. g. y c. gorda id. 128.50; 3 novillos m. especiales Rivadavia 201; 3 id. g. y c. gorda id. 137 4 vacas m. gordas Las Heras 124; 15 id. gordas id. 121; 3 id. c. gorda Avellaneda 101; 2 id. gordas id. 115; 6 novillos b. carne Córdoba 100; 4 vacas m. especiales Pehuajó 156; 5 id. especiales id. 138; 9 id. excepcionales id. 178.50; 20 novillos especiales Olavarría 165; 9 vacas gordas T. Lauquen 114; 2 vaquillonas m. gordas id. 113.50; 2 vacas especiales id. 143; 18 id. m. gordas id. 129.50; 10 novillitos id. id. 112.50; 9 id. g. y c. gorda id. 93.50.

Thompson y Cía. Enrique A.—
4 bueyes especiales Rivadavia pesos 190 13 toros gmodros id. 180; 36 vacas id. id. 130.

Unzué Alzaga y Cía.—
113 novillos g. y c. gorda Lobos 130; 86 vacas b. carne Bolívar 74.

Velaz y Cía. Angel—
26 vacas criollas Santa Fe pesos 100; 8 bueyes id. id. 155; 2 vacas id. id. 100; 3 novillos id. id. 110; 43 id. id. P. Central 105.

VENTA DE CERDOS

De Lellis y Fagés Hermanos—
90 cerdos especiales Mercedes pesos 0.56 el kilo; 1 id. buenos id. 0.48; 17 id. id. Lobos 0.53; 18 id. flacos Mercedes 0.39; 19 id. buenos Santa Fe 0.48; 20 id. id. Carabelas 0.48.

Ripoll Juan S.—
99 cerdos buenos Saladillo pesos 0.50 el kilo 61 id. excepcionales id. 0.64; 137 id. buenos id. 0.54; 20 id. m. especiales id. 0.60.

Buzzi y Perazo—
49 cerdos especiales Lincoln pesos 0.56 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
150 cerdos regulares Pergamino pesos 0.46 el kilo.

Garat Bernardo—
31 cerdos especiales Mercedes pesos 0.56 el kilo.

Cucullu Felipe L.—
16 lechones buenos Viamonte pesos 5 cada uno.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin variaciones de importancia se realizaron hoy las ventas en este mercado, reinando durante la mañana plaza animada.

Para todas las categorías los precios habidos fueron elevados, observándose de parte de los compradores bastante interés y demanda por los diferentes lotes.

La entrada fué hoy de 9280 animales, vendiéndose en la mañana 9231 cabezas, repartidas en ésta forma: American 696. La Blanca 826, La Blanca 939; Compañía Sansinena 1818; Armour 857; Zárate 500 y 2665 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 18.80 a 23.50; id. para matadero de 26 a 40.50 ovejas id. de 21 a 33; borregos id. de 12.50 a 15; id. para frigorífico de 16.50 a 17.30; id. con lana id. de 18 a 20.20.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Otondo; procedencias: Arroyo Corto; animales: 105; id. Arumea: Piñeyro 192; id. Heinrich; Martinetas 93; Arancet y Cía. Pedro: Domecq; Anguil 109; Anasagasti Juan: S'orden: Energía 180; id. Sober: id 290; id. Z'camonti; Martinetas 80; 6 Bayona Juan: Bras; Crel. Suárez 265; id. Arrieta: Tres Picos 640; Devoto y Cía. Tomás; Guassone; Huanguelen 95; Goñi e hijos Ignacio; S'orden; id. 172; id. Iglesias; Lonquimay 220; Garat Bernardo: Inette; Santa Cecilia 511; Gibson Hnos.; Cava; Urtasún 280; Etcheverry José; Videla; C. Suárez 195; Estrougamou Fernando; Andrés; Roberts 150; Lanusse Pedro y Antonio; Siri; Cooper 80; id. Vassolo; Orense 361; id. Lahaciregui; Napostá 00; id. Figueroa; Hereford 110; id. Zuberbuhler; Epunel 607; id. Legurdanangelo; Risso 80; id. Longe; Longe 270; id. Rey; Espigas 224; id. C. R. Bremen; Ombú 500; id. S'orden; Entre Ríos 120; Lalor Juan; Cook; Ombú 88; id. The Argentine; Otoño 471; id. Duffy; Dufaur 186; id. Camson; Pigüé 300; La Exp. Argentina; Blaquier; Charlone 238; Mantel y Cía.; Issaly; Espartillar 170; id. Alvarez; Claraz 180; Méndez Hnos. y Cía.; di Carlo; San Germán 720; Oscamou y Cía.; Abasolo; Energía 160; id. Herman; Ojeda 152; Oján y Cía. Francisco; Lorenti; Fulton 81; Ojea T. y H.; López; Pigüé 103; Salaberry y Bercetche; Fernández; Espartillar 113; id. Richart; Roha 80; Tabacco Hnos. y Cía.; Perdiñas; Orense 80; Urtasun Cirilo; Nelson; id. 270; Unzué Alzaga y Cía.; del Carril; Realde 180; Velaz y Cía. Angel; Utunaga; Echeverría 124. Total: 9280 animales.

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
36 capones matadero Piñeyro pesos 35; 53 id. Frigorífico id. 20.30; 97 borregos id. id. 19; 80 capones matadero Martinetas 3; 97 borregos frigorífico A. Corto 17; 8 capones id. id. 21.80.

Anasagasti Juan—
79 capones matadero Martinetas pesos 28.30; 18 ovejas id. Energía 30; 101 id. id. 25; 60 capones Frigorífico id. 23.20; 204 id. id. 21.80; 85 borregos matadero id. 15.

Etcheverry y Cía. José—
50 capones matadero C. Suárez pesos 40.50; 75 id. id. 36.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
250 borregos Frigorífico S. Germán pesos 20.50; 400 capones id. id. 21.50.

Oján y Cía. Francisco—
10 ovejas matadero Fulton pesos 28; 10 capones id. id. 30; 61 id. Frigorífico id. 24.

Ojea T. y H.—
58 borregos Frigorífico Pigüé pesos 18 43 id. matadero id. 14.50.

Goñi e hijos Ignacio—
178 borregos matadero Lonquimay pesos 14.30; 41 id. id. 12.50.

Tabacco Hnos. y Cía.—
75 capones matadero Orense pesos 30.

Unzué Alzaga y Cía.—
178 capones matadero Recalde pesos 26.90.

Gibson Hnos.—
281 capones Frigorífico Urtasún pesos 18.80.

Devoto y Cía. Tomás—
32 capones matadero Huanguelen pesos 36; 60 borregos Frigorífico id. 22.80.

Oscamou y Cía.—
139 capones Frigorífico Energía pesos 24.60; 21 id. id. 22; 28 id. id. Ojeda 22; 121 borregos id. id. 17.30.

Lalor Juan—
12 capones Frigorífico Pigüé pesos 25; 66 capones id. Dufaur 23; 117 borregos id. id. 21.50; 44 capones matadero Ombú 27.40; 42 id. Frigorífico id. 23.30.

Mantel y Cía.—
55 capones matadero Claraz pesos 31; 25 id. id. 31.

Urtasún Cirilo—
269 capones Frigorífico Orense $ 24.50.

Velaz y Cía. Angel—
83 capones matadero Echeverría pesos 27.50; 40 id. id. 30.50.

Garat Bernardo—
509 capones Frigorífico S. Cecilia pesos 19.70.

Bayona Juan—
334 capones matadero 3 Picos pesos 26 82 ovejas id. id. C. Suárez 22; 166 corderos Frigorífico id. 11.50.

Estrougamou Fernando—
150 borregos Frigorífico Roberts pesos 19.30.

Arancet y Cía. Pedro—
45 borregos Frigorífico Anguil pesos 17 46 id. id. 16.

La Exportadora Argentina—
87 capones Frigorífico Charlone pesos 25; 170 ovejas matadero id. 25.80.

Salaberry y Bercetche—
20 capones matadero Rocha pesos 34; 60 id. id. 28.

Lanusse Pedro y Antonio—
500 borregos Frigorífico Ombú pesos 23.50; 26 ovejas matadero Cooper 33; 54 capones id. id. 29.30; 13 id. Frigorífico Napostá 24.40; 69 borregos id. id. 16.50; 10 ovejas matadero id. 23.50; 18 borregos Frigorífico id. 20; 13 capones id Orense 23.50; 346 borregos id. id. 22.10 100 capones matadero Hereford 27.20; 10 ovejas id. id. 2 .40; 67 capones Frigorífico Passo 26.70; 17 borregos id. id. 19.50; 335 capones id. Epunel 16.70; 272 borregos matadero id. 15; 181 capones id. Espigas 26.20; 44 ovejas id. id. 24.80; 515 id. id. Vázquez 21.50.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & CIA. — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: OHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas, y Cereales.
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880
Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERÍA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO 640 - Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	S. O.
7 „	19	—	„
8 „	19	—	„
9 „	18	—	„

VAPORES ESPERADOS

Americano Franklin, de Norfolk, con carbón.

Brasileño Ibiapaba, de R. de Janeiro, con carga.

Danés Nordigs, de N. York, con carga.

Noruego Gama, de N. York, con carga.

Español Valbuena, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Amazon, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Argentino Ministro Sáenz Valiente, de R. de Janeiro, con carga.

Argentino Holanda, de Porto Alegre, con carga.

VAPORES A SALIR

Francés Ouessant, para El Havre, con carga.

Británico Brodmount, para Génova, con carga.

Americano Panaman, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Salen:

Roma, para Montevideo, a las 7 p. m.

Cabo Santa María, id id a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 27 para Ushuaia y escalas.

Asturiano, en ésta.

Atlántico, salió el 19 de Punta Arenas para esta.

Americano, en ésta, saldrá mañana para Punta Arenas y escalas.

Camarones, en Río Gallegos.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, salió el 2 p. Comodoro Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata.

Darro, en Liverpool.

Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool

Amazon, en ésta. Saldrá el 5.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta, saldrá el 7 de agosto.

P. di Udine, en viaje para ésta

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.

Garona, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 26 de La Plata.

Highland Rover, en ésta; saldrá el 6.

Highland Pride, salió el 12 de La Plata.

Highland Glen, salió el 31 de La Plata.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de julio de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona

Valbanera en ésta.

Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York

Vassari, en Nueva York.

Vaubán, en Nueva York.

Vestris, en ésta.

Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24.

P. de Satrústegui en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana en Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Barca noruega Clavo, de Montevideo, en la dársena Sur, vacío.

Español Reina Victoria Eugenia, para Barcelona con pasajeros y carga.

Italiano Cavour, para Génova, con pasajeros y carga.

Argentino Ministro Ezcurra, de C. Rivadavia, vacío.

Id. Guardia Nacional, de Nueva York, con carga.

Barca americana Belmont en la Rada, con carga.

Británico Bronze Wings, de Dakar, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 6: Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 6: Amazon, llevará correspondencia para Brasil, Portugal, España, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y países escandinavos, a las 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 7: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

MARIA MENA, q. e. p. d., falleció el 5 de agosto de 1916. — Sus hermanos, Antonio y Juan Mena y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de San Juan el lunes 6 de agosto, de 8 a 10 a. m. Favor que agradecerán.

PAULA FERNANDEZ DE CAMINOS, q. e. p. d., falleció el 3 de enero de 1916. — Su hijo, Silvano G. Caminos; su hija política, Amadea Ambrosi y sus nietos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en el templo de San Francisco, Defensa y Alsina, hoy viernes 3, de 10.30 a 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

PETER DAVID DALLAS.—Q. e. p. d.—Falleció el 3 de agosto de 1917.—Su esposa María Teresa Ansaldo de Dallas; sus hijos Ernesto D., Augusto A., Aída D. de Luquet y Leonel D.; sus hermanos Ernesto E., Elena, Blanca y Enriqueta y Catalina (ausentes); su hijo político Pablo Luquet; su hermana política Delia Vivanco de Dallas; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes (sección inglesa), mañana sábado 4, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Méndez de Andes 1720 (Flores). Unica invitación.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos y Cía., hasta las 3 p. m.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes = Automóviles = Servicio fúnebre
TELÉFONOS Unión Telefónica 620, Libertad; 684, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi — Hoy a las 8.45 p. m., función extraordinaria popularísima: Tosca, con Carmen Melis, Hackett y Giraldoni. — Platea, 5 $. El sábado 4, función extraordinaria a beneficio del hospital Ramos Mejía (San Roque): Marouf Savetier du Caire.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 9 p. m., tercera función del segundo abono: La ciudad alegre y confiada.—Platea, 5 $.

COLISEO. — Está abierto el abono de la gran compañía de bailes rusos de Anna Pavlowa. — Debut en la primera quincena de agosto de 1917.

VICTORIA. — El príncipe Juanón.

SAN MARTIN. — A las 9, festival artístico: Papelones: El caballo de bastos: Bailes por La Paquena; El monólogo Pepito Pérez, recitado por Rogelio Juárez; Couplets por Paquita Escribano.

SAN MARTIN. — Compañía de circo dirigida por el clown Frank Brown. — El 8 de agosto, debut. — En la secretaría Sarmiento 752, queda abierto un abono a seis matinés de jueves y domingos, de 1 a 7 p.

APOLO. — Los rabiosos; (Estreno) Su Majestad la nodriza; Canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — Hoy a las 9 p. m., función en honor del señor Emilio Berisso, autor de la obra Con las alas rotas: El sobrino; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; (Estreno) El gran mariscal; La muerte de un vivo.

MARCONI. — Mañana a las 8.45 p. m.: Debut del tenor Enzo Bannino y del barítono Arturo Freixas, con la ópera en cuatro actos: La Gioconda.

BUENOS AIRES. — El café de la cortada; La Mangacha; S. E. Don Agenor Sadillo.

AVENIDA. — La poca lacha; El asombro de Damasco; Serafín el pinturero o contra el querer no hay razones.

COMEDIA. — La Remolino; (Estreno) Los Angelitos; tonadillas por Paquita Escribano; Mi querido Pepe.

El lunes función a beneficio de Miguel Mihura. Estreno: La herencia de mi tío.

MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; Lolita Gil; Rosita Hugo; Marcos Varela; Debut de La Maravilla.

EXCELSIOR. — Los Peñaflor; Aves de cuenta; Castór et René.

VARIEDADES. — La chicharra; El conde de Luxemburgo.

OLIMPO. — Misch Masch (Revoltijo).

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336) — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Trío Ruiz; Sisters Emilie; Mlle. Marcy; John Higgins; Margarita Davigny; La Cianita, Florence Macherini; Music-hall de monos; Julita Colombina.—Platea, pesos 1.50.

Mañana debut de Los Troutt, célebres nadadores norteamericanos, (el submarino humano).

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Rayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La paja en el ojo ajeno; La intervención; (Estreno) El calor de los calores.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785)—Compañía ecuestre y de obras nacionales. Hoy a las 5 y a las 6 p. m.: Variado programa. El triunfo de los gauchos; La cruz de la loma.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO ELI NELKI (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica. Unico en Sud América. Caballos de raza, 6 leones africanos, tigres, panteras, leopardos, pumas, camellos, cóndor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453)—Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro romano; 100 diversiones va iadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 10 a 12; tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde y martes y viernes de noche. Sección gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50.

EXCURSIONES. — Viaje de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757).—Pathé Journal 403; América en la guerra, vistas nuevas núm. 4. Prudencia la pirata; Panthea la víctima del zarismo, interpretado por Norma Talmadge, primera cinta de la mar. Selnick, la mejor producción americana.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, función tarde y noche: La domadora de corazones por Fannie Ward; Daphne y el pirata por Lillian Gish; Filme revista, con la despedida de la escuadra de los Estados Unidos; Actualidades europeas. — Mañana: Vidas embrolladas, por Genoveva Hamper.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La domadora de corazones, por Fanny Ward; Ardel-Razzano; Anita García; Los Demos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — Ferrol; Locura heroica; Carlitos y la sonámbula; Actualidad mundial.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy, función tarde y noche: El peligro amarillo (series 9 y 10), drama en 20 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838).—El complot anarquista; El moderno Montecristo; Los misterios de Myra (5.o episodio); Anales de la guerra.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283 La carrera de la muerte; El reformista.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — El peligro amarillo (series 9 a 10).

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032).—Hoy: Libertad o herencia fatal (series 13 y 14) Ondina; Flor de perdición; Burladores burlados. — Mañana: La letra escarlata.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Libertad o herencia fatal (series 17 y 18); Sociedades secretas; El globo escarlata; El teléfono de la muerte (series 3 y 4).

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Pasado desconocido; Carlitos en su nueva colocación.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El teléfono de la muerte (series 1 y 2); Amor mío; Carrera automovilista; Por una cebolla.

PETIT PALACE (Libertad 976).—Hoy: Amica; La bestia humana; Mono Cónsul.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Maruja la ladronzuela; Carlitos inspector de tiendas; Carlitos campeón; La mano que aprieta (series 13, 14 y 15); Los reyes del dólar. — Mañana: Juramento de un soldado.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).—Prudencia la pirata, por Gladys Hulette; Panthea la víctima del zarismo por Norma Halmadge; La dorada juventud.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Función todas las noches. Todos los días secciones flirt y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 6066). Todos los días, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm 3354) — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado. Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos diarios.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

300 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
850 „ de 3 años, Durham, gran estado.
400 „ de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
300 „ de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 „ de 2 años, buena clase y estado.
250 „ de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 „ de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 „ de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 terneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE LERNOUD — 4 toros y 6 vaquillonas Shorthorn de pedigree, procedentes de la cabaña "San Fernando", del señor Emilio Lernoud.

Vienen en este lote hijos de Star of Dawn, adquirido en las ventas de Maclennan en 1913 en 40.000 pesos, y las vaquillonas se hallan servidas por Loyal Landmark, criado por "La Josefina" de Pagés y ganador de una mención en la Exposición Internacional del año pasado.

Se rematarán:

El miércoles 8 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Solicítese el catálogo. —Adolfo Bullrich y Cía. 4|330 v.7A

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL.—EL HOTEL BIARRITZ, en el balneario Punta del Este, República Oriental del Uruguay. Base $ 428.967.25 moneda nacional.

El jueves 16 de agosto, a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639. La venta que es en un solo lote, comprende los siguientes bienes muebles e inmuebles. El Hotel Biarritz, edificado en la manzana número 73, con una superficie de 6.534 metros cuadrados, de los cuales 1.034 edificados, con 72 habitaciones, hall, salón comedor, galería, terraza, cocinas, edificios de máquinas, pabellón de madera, muebles, útiles, etc. Un chalet de material en el solar F de la manzana 9, con 4 piezas, cocina, baño, hall, edificado en 616 metros cuadrados, de cuales 80 metros edificados, solares están ubicados. Ochenta y ocho solares en las manzanas 1 a 4, 6 a 8, 12, 15 y 16, 20, 22, 26, 27, 30, 34, 35, 43, 65, 67, 68, 72 y 81, con una superficie de 70.777 metros cuadrados, haciéndose constar que en el lote número 22 hay algunos edificios. Las parcelas números 21 y 24, con una superficie de 9 hectáreas en conjunto y los bienes muebles cuyo inventario puede verse en el expediente o en el escritorio de los rematadores. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber que en el juicio seguido por la sociedad anónima de ahorro mutuo "La Bola de Nieve", contra la sociedad anónima "Balneario Punta del Este", se ha designado a los martilleros V. S. Lobato y compañía, para que vendan en pública subasta los bienes muebles e inmuebles situados en el pueblo Ituzaingó, Punta del Este, departamento Maldonado, República Oriental del Uruguay, quedando autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o en concepto de comisión. — Buenos Aires 18 de julio de 1917. — Firmado: Ricardo S. Curutchet, secretario. 4|321vag.16

MAX. C. PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION. Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólido edificio, frente imitación piedra, construído, en terreno que mide. 8m66 frente NE.; 35m66 fondo costado NO.; 34m82 costado SE y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en general de cedro, pisos pino-tea machimbre, cielos rasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mosáico del país, id. cuarto baño y cocina, revestidos azulejos, habitación y w. c., servicio, y galponcito, etc.

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeyro contra Luciano Peyceré", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5.— Más datos a mi escritorio, San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz. 4|193 v. Agosto 4.

F. González Elizalde

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, TRElles 2018, entre Camarones y San Blas, próxima a las avenidas San Martín y Vella Vista. Consta de jardín al frente, dos dormitorios, un gran galpón al fondo, cocina, w. c., etc. Mide su terreno 16 metros de frente por 38 m. 30 de fondo. Venta sin base. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio que por cobro de pesos sigue don Cipriano Quintanilla, contra JUAN D. ARGENTO. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. El domingo 12 de agosto a las 2, sobre la misma. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 195. — A. Palleja, secretario.

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIEte fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M. Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195. 4|225 v. Ag.2

Virgilio Cartei

JUDICIAL. — ESPLENDIDA PROpiedad, calle Cochabamba 2825 (adoquinada), compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, dos piezas chicas, cocina, baño y w. c. El terreno mide 8m66 de frente por 43m39 de fondo, o sea una superficie total de 375m62.

El día 12 de agosto, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma, con la base de $ 10.262.66, o sea las dos terceras partes de su tasación. Esta venta está ordenada por el señor juez en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría doctor Gabriel Fernández, en el juicio que le sigue don José Sanguinetti contra don Félix Constanzo, por cobro de pesos, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 430. 4|263 v. agosto 11

M. Landin Magre

Bartolomé Mitre 363

JUDICIAL. — TERRENO CON DOS PIEzas de madera en Flores, calle Tandil entre San Ramón y Portela. Dimensiones 8.66 metros de frente por 51.20 metros en el Este y 51.05 metros en el costado Oeste. Total: 442.70 metros cuadrados. Tasación, $ 3.456.20. Base, 2|3 partes, $ 2.304.12.

El domingo 12 de agosto a las 3 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Juicio Cervecería Quilmes con José Araujo. — Juez Dr. E. M. Naón, secretaría doctor L. Martín y Herrera. 4|252 v. Agosto 12.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle 11 de Septiembre entre Olleros y Gorostiaga, sobre las barrancas. En el barrio de los palacios, a una cuadra de las Avenidas Campos, 2 de Cabildo y 4 de Vértiz. La mejor de Belgrano. Lote 4, mide: 10m39 de frente por 41m57 de fondo. Superficie: 431.91 m. c. Lotes 6 y 7, cada uno: 10m39 de frente por 51m96 de fondo. Superficie: 539.86 m. c. Bases: lote 4, $ 5.116.25, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c., lotes 6 y 7, cada uno $ 6.478.32, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c.; que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pagano, a propuesta de partes, en el expediente 1259, folio 167, año 1914.

El domingo 12 de agosto, a las 3.45 p. m., en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 4|267 v. agosto 11

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.

Los días 6, 7 y 8 de agosto, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, embargos y averías.

Rezagos

1 cajón tejido de hilo, 1 cajón de confecciones, 24 arañas de cristal y bronce, a electricidad, para salas; 8 faroles, 16 faros, 3 faros con generador, 6 generadores y 3 cornetas, todo para automóviles; 8 vestidos de seda para señora, 2 capas de seda idem, 16 polleras de seda mezcla idem, 74 polleras de lana y lana mezcla idem, 12 trajes de lana, cuellos de piel idem, 12 tapados de lana id., 6 polleras de hilo idem, 28 polleras de algodón idem, 1 panneau, 16 cuadros y 5 tablas al óleo, 4 miniaturas y pastilleros, 5 jarrones de porcelana y 4 de vidrio, 8 estatuas de mana para iluminación, 3 mesas de madera y bandeja para idem, 6 cajones de artículos de vidrio para iluminación, un cajón de aparatos hierro y vidrio id, 1 c. arandelas y adornos vidrio id, 3 c. adornos de madera id, 18 lámparas de arco voltáico id, 6 máquinas de coser, 6 c. chatas para enfermos, 9 c. ovillos hilo de atar, 13 fardos hilo sisal, 27 c. frascos líquido limpiar metales, 7 c. vasos y copas de vidrio, 7 c. frascos agua de colonia, 6 c. teteras de barro, 9 esquetos con valijas y baúles de cartón imitación cuero, varios tamaños, 36 fardos papel para envolver, 100 c. leche condensada, 1 c. colchas de algodón, 1 c. tejido de algodón y seda, 405 cajones botellas de agua mineral, 10.444 botellitas ruhm de 1|8, 20 c. vino jerez embotellado, 13 vino moscatel id. 77 c. vino añejo id, 25 c. botellas vino champaña (fermentado), 1 c. vino champaña, 5 c. frascos jabón líquido, 1 c. mechas incandescentes para gas, 6 c. vino común, 3 c. muñecos vestidos y juguetes mecánicos y comunes, 16 cajones pasta para calzado averiada, 1020 cigarreras cuero 5 c. tanques de hierro, 2.100 k. bronce y hierro u. repuestos de máquinas, 1 c. camisas y corpiños, enaguas, calzones, delantales y pijamas de algodón, 22 polleras ídem, 27 cinturones de seda, camisones, camisetas y calzoncillos de algodón, 23 corbatas de seda y artículos mercería 2 c. vidrios planos, 1 c. extracto alcohol y licores, 1 c. elástico, 45 cascos vinagre, 37 cascos vino, 10 cascos vacíos, 30 c. botellas Ol-ton-Gin, 200 c. botellas vino aperitivo, 25 c. botellas Rhum vieux, 25 c. botellas cognac, 10 c. hojalata, 1 c. retratos marco y hierro, 50 c. tarros ungüento uso veterinario, 10 c. latas aceite comestible, 480 c. botellas vino oporto, 53 c. wisky, 30 rollos tejido alambre pintado, 11 fardos cartulina, 44 c. botellas licor Aulssone, 42 c ídem cedral China, 37 c. ídem bitter Cidral, 75 c. botellas anís, 216 lios madera para cajones, 7 c. frascos sal laxante, 1 c. tazas loza para te, 52 candeleros metal, 341 k. de pizarras art. fic., 10 cascos aceite comestible, 2.500 kilos cartón de piedra.

Comisos—

143 jabones olor y 287 cajas perfumes, 35 p. cartulina y 69 kilos cartón forrado, 1 cajón muñecas cabezas biscuit, 1 cajón muñecas vestidas ídem, 1 cajón esencia limón Gross, 15 cascos vino Jerez, 2 vestidos lila y terciopelo seda para señora, 275 revolvers, hay empavonados 1 con cabo de nácar, 360 jabones medicinales, 2 cortinas y 1 cortinado de seda, 2 cajones estuches y estiletos, 90 kilos cáscara de naranja, 138 1|2 kilos jabones de olor, 48 libras agua Colonia y loción, 60 sierras de mano y 8 máquinas pedal.

Averías—

212 bolsas yerba canchada.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas y no se admitirá ningún reclamo después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe. 4|280v.6ag.

Juan A. Rúa

JUDICIAL — BELTRAN 327, ENTRE BOgotá y Avellaneda. Casa moderna en terreno de 8 m. 66 x 14 m 805. Consta de sala y escritorio al frente, una habitación, vestíbulo, una pieza alta, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, galería de material, adoquinado pago etc. Base, $ 10.835 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretario Dr. Palleja, en el juicio seguido por don BARTOLOME MERLINI contra don GUALBERTO M. LONS. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada o al martillero, Av. de Mayo 563|72. — Juan A. Rúa, Rte. 4232.

El domingo 12 de agosto a las 3, en la misma. — A. Palleja, secretario. 4|265 v. Agosto 11.

TERRENO EN URQUIZA — CALLE Achega entre Pirán y Núñez, número 17, manzana F. Mide 8.66 por 32.90 y 32.70 mts. Base, $ 954 que adeuda en hipoteca. Orden del síndico liquidador señor Casale en el concurso José Mazzalotti.

El viernes 10 de agosto, a las 4, en nuestro local, Av. de Mayo 568-72. Rte. 5229. 4|332 v. ag. 10

Pereyra, Wallace y Cía.

735 VACUNOS EN DOMSELAAR

El lunes 6 de agosto, a las 1 p. m., en nuestras instalaciones. Detalle:

90 vacas gordas para matadero; 20 vacas carne gorda; 20 novillos de 2 y 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado; 100 novillos de 2 1|2 años, buen estado y clase; 50 novillos de 2 años, buen estado y clase; 85 novillos de 2 años, buen estado y clase; 210 novillitos de 1 y 1 1|2 años, bueno estado y clase, en lotes; 30 vacas tamberas servidas y próximas a parir; 40 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, tamberas; 25 vacas tamberas sanas de teta y ubre con 25 terneros al pie; 20 vacas con 20 terneros al pie, 1 toro de 3 años garantizado de buen servicio.

Los interesados de esta capital en concurrir al remate deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 6, a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar a la tarde.

Por informes, a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía. 4|336-v. agosto 5.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romay y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MODAS: SOMBREROS
LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BIANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe 2112 U. T. 1079 Juncal

Véndese un motor York
25 caballos, 1 caldera, 1 chimenea, tanque de depósito, burrito para el mismo, una báscula, 1 bomba de pozo y varios otros materiales.—Verlos, Bustamante 898, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.—Tratar, Bolívar 399; U. T. 98 Avenida.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CHACRA en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timoté, F. C. O., partido e Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 25 hectáreas, 57 áreas, 50 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745.

LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El miércoles 8 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 220. La manzana 54 se compone de 125.09 metros en los costados N. E. y S. O. por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O. por 103.88 mts. en los del N. O. y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 39, todos los rumbos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.790:587.

LA EPOCA 25 de julio de 1917. 4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. — N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación Olivera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 191 hectáreas 7 áreas 11 centiáreas, lindando: al S. E. con vía del F. C. O., en medio con el lote 9 y parte del 8, de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Bolster; al N. E. con la estancia la Olivera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta, $ 45.000. Hipoteca, peso 40.000. Deuda actual, $ 37.965:179.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández; al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Estéban Belloso.

Base de venta $ 76.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.032:790.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|245 v. Agosto 9.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcardini y Perseverancia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.210.163.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|244 v. Agosto 9.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1496 8541 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajos y altos en esa ciudad, formando un solo bloc, ubicadas en las calles 80 números 772, 774, 776 y 778, y calle 46 números 389 y 391, constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, construidas en conjunto en terreno de 525 metros cuadrados. La deuda por afirmados correspondiente a la diagonal 80, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo afirmado por la calle 46, será a cargo del comprador.

Base de venta $ 29.500. Hipoteca pesos 22.000. Deuda actual $ 20.282:043.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|257 v. agosto 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el 16 de agosto, a las 2 p. m., 162 lotes de terreno en el pueblo Lanús, Edén Argentino, partido de Lomas de Zamora, con superficie en conjunto de 79.182 metros, 35 centímetros cuadrados, según tasación del perito Sr. Lorenzo Chiesanova. N.o H.o 82|3516, serie B. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 60.955. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de agosto de 1917. 4|324 v. agosto 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el día 17 de agosto, a las 2 p. m., casa en la ciudad de La Plata, calle 51 esquina a la de 4, números 45, al 456 y 951 al 959; terreno mide 20.50 metros por 35.25 metros. Tiene negocio y 5 habitaciones en la planta baja y 10 piezas en la planta alta, etc. N.o H.o 323|1250, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 51.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual, $ 35.968:624. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917. 4|333 v. agosto 17.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128|590 129|591 y 131|593, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 50 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofertas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:921	5.200
129|591	8	3.400	3.057:333	3.400
131|593	13	6.300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|247 v. agosto 9.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAmento Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 65|3854 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 53	199 hect. 9741 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
68 y 73	196 hect. 2910 mtrs. cds.	3.800	3.446:621	5.700
81	100 hect. 2550 mtrs. cds.	5.300	4.807:129	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	6.300	5.714:134	9.400
99	100 hect. 5501 mtrs. cds.	5.400	4.897:829	8.100
100	100 hect. 5006 mtrs. cds.	5.400	4.897:820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33; al N. E. lote 47 y 51; al S. E. lote 68 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 68 y 73, al N. O. lote 53; al N. E. lote 67 y 74 al S. E. lote 88 y al S. O. lote 69 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. lote 80; al S. E. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 79; al S. O. lote 83; al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote 99, al N. O. con el lote 82, al S. O. lote 98; al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 2 de julio de 1917. 4|220vagosto7

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en el pueblo James Craik, departamento Tercero Arriba. N.o H.o 312 15179, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, dos casas ubicadas en James Craik (F. C. C. A.) departamento Tercero Arriba, una en la calle Córdoba entre las de Estados Unidos y Paraná o Panamá y la otra en la calle Rosario entre las de Libertad y Washington, con todos los terrenos que ellas ocupan, que son: los solares números 3 y 4 de la manzana A, los que constan unidos de una superficie de 1756 metros cuadrados; los solares 1 y 2 de la misma manzana A, compuestos unidos de una superficie igual a los anteriores y los solares 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la manzana número 8 que constan unidos de una superficie de 5216 metros cuadrados. Lo edificado en dichos lotes consiste en una casa de 4 habitaciones principales y demás dependencias, otra con 2 habitaciones grandes, sótano, galería y dependencias, existiendo también dos grandes galpones, uno abierto y el otro de fierro galvanizado, garaje etc.

Base de venta, $ 9.900. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|258vagosto10

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones unidas de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 232|19166, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 14 de agosto de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento Gral. Pedernera, entre las estaciones Gral. Paunero y Gral. Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente Colonia Santa Rita, designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones con lotes números 14 y 15. Lote 14, se compone de una superficie de 115 hectáreas, 01 áreas y 69 centiáreas y el lote número 15 con superficie de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas, 82 áreas; lindando al N., lotes 1, 12 y 11 de Alejandro Fercodini; al S., lotes 8 y 10 de José María Terrero y Luis Goetz, al E., lote 16 de Pedro Reinero y al O., con terrenos de la sucesión Ardiles.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.746:023.

LA EPOCA, 31 de julio de 1917. 4|293 v. agosto 14.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACAbuco, partido de Larca. N.o H.o 198-17685, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Usoira, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortes o Camilo Gutiérrez; al S. con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E. con Justino González, antes Beatriz O. de Escudero, Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O. con Juan Luis Gutiérrez.

Base de venta, $ 8.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:084.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|254 v. agosto 10.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Lince y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento La Capital. N.o H.o 87|7956, y otros, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 3 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo unidas las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados ubicadas en el partido de Tala departamento La Capital, distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad designados en el plano especial firmado por el agrimensor señor Meiss Mercant como lotes números 9, 19 y 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
87|7956	9	860 hectáreas 1545 mts. c.	12.900	11.797:932	17.400
88|7957	19	860 hectáreas 1545 mts. c.	12.900	11.797:932	17.400
89|7958	27	651 hectáreas 4294 mts. c.	9.800	8.962:770	13.300

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8; al E. colonia nacional Frías y al O. lote 10. Lote 19, al N. lote 27, al S. lote 7; al E., lote 9 y al O. lote 11. Lote 27 al N. J. Boletto; al S. lote 10; al O. lote 28 y al O. lote 26.

LA EPOCA, 24 julio de 1917. 4|221vagosto7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 856)

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — N.o H.o 181|10992, serie F. H. A. viernes 3 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa y establecimiento vinícola, ubicada en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como 3|4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4.018 metros cuadrados lindando, al N. con Avenida 9 de julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Esteban ..., con callejón Stoermann y propiedad de José Grossi y testamentaría Stoermann, por el S. con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O. con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores o como mejor lindare.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 1.481.425.

LA EPOCA 20 de julio de 1917. 4|188 v. Agosto 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Juan. N.o H.o 7|1199, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 14 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una propiedad compuesta de casa habitación de piezas, dos zaguanes, etc., y una superficie total de 601 metros 41 dec. cds., situado en lo urbano, calle Laprida, distante como a 50 metros al O. de la Plaza Laprida de esa ciudad y tiene por límites, al N. terrenos fiscales, mide en dos líneas diversas 12 metros 80 centímetros y 3 metros 25 centímetros; al S., la referida calle Laprida, mide 15 metros 05 centímetros, al E., con pertenencia de Amador Ruiz, mide 28 metros 69 centímetros y diez metros sobre otra y al O., con propiedad de ... Alvarez, mide 42 metros o como mejor lindare.

Base de venta $ 8.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.596:865.

LA EPOCA, 31 de julio de 1917. 4|292 v. agosto 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 42|7650, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Polesmann; al S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O. con pertenecia de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Polanco.

Base de venta, $ 3500. Hipoteca, $ 3000; Deuda actual, $ 2.765:783.

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|243vagosto9

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, la que es parte de la legua ángulo Norte del lote 45 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 200 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte, dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 2 y 3; al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 4 y al S. con los lotes 10 y 11.

Base de venta $ 25.100. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.633:094.

LA EPOCA 20 de julio de 1917. 4|189 v. Agosto 3.

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 135

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 287-20871, 2.a ley N.o 0155, 1ra. serie. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.900. Deuda actual $ 7.835:414.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|255 v. agosto 10.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 8 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAdas en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El martes 7 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción: comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N.S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites: al N. y al O. José A. Soler; al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, peso 20.000. Deuda actual. $ 11.927.509.

LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|219vagosto 7

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Rama Caída N.o H.o 152|6560, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Rama Caída constante de una superficie de 21 hectáreas, 1689 metros cuadrados; conteniendo 10 hectáreas 5840 metros cuadrados de viña francesa, criolla y moscatel rosado; 7 hectáreas 7408 metros cuadrados de árboles frutales y el resto de 2 hectáreas 8432 metros cuadrados de potreros alfalfados y vivero. Contiene además una casa para contratistas. La propiedad tien derecho definitivo de agua para 21 hectáreas 1600 metros cuadrados y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Sus límites son. N. calle pública y derechos al frente de Francisco J. Arbet; S, Pablo Achard; E., calle pública, derechos al frente de Teodoro Schestakow y O. José Germanó y otros.

Base de venta, $ 30.000. Hipoteca, pesos 20 000. Deuda actual, $ 18.291:368.

LA EPOCA, 27 de julio de 1917. 4|256vagosto10

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en le Departamento San Martín, N.o H.o 3178, Préstamos Convertidos, Ley número 2842. El lunes 13 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una finca ubicada en el Departamento de San Martín, compuesta de una superficie de 15.096 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., Urbino Ozan; al S., Cañada de los Baldes; al E., Testamentaria Lascano y al O., Testamentaría Morán.

Base de venta, $ 9.900. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual. $ 4.901:463

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 30 de julio de 1917. 4|273 v. agosto 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el 16 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, al N. de la estación Juan Luis Beltrán, con superficie de 62 hectáreas. Tiene derecho de agua para toda su superficie. Linda: N. Ernesto Vargas, S. calle pública frente a Francisco Garaycochea, Tránsito Chirino, señora de Fúnes y Lucía F. de Merlo y A. F. Merlo; E., Lucía F. de Merlo y Arturo F. Merlo, E. Vargas y Testamentaría P. Anglat y O. chacras de la Villa Fray Luis Beltrán. N.o H.o ..., serie C. H. A. 6 o|o Base, $ 26.100. Hipoteca, $ 24.500. Deuda actual, pesos 23.095:675. Por mayores datos dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 2 de 1917. 4|325 v. agosto 16.

SUCURSAL SANTA FE

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO 9 DE JUlio. N.o H.o 240|19743, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 17 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos lotes de campo, con lo plantado, edificado y clavado, ubicados en el Tostado, departamento 9 de julio, distante como a 12 leguas más o menos de la estación Tostado (F. C. C. N.), designados con el número 29 y compuesto éste de una superficie de 6515 hectáreas, 6703 metros cuadrados y la mitad norte del número 30, compuesto éste de 3257 hectáreas, 8351 metros cuadrados. Lindando: Primer lote, al N. con Angela J. de Galíndez; al S. con sucesores de Santiago Temple; al E. con la Compañía de Tierras y al O. con sucesores de Bernardo Iturraspe el segundo lote. linda: al N. con Jorge Malber; al S con Angela J. de Galíndez; al E. con la Compañía de Tierras y al O. con sucesores de Bernardo Iturraspe.

Base de venta, $ 287.000. Hipoteca, $ 220.000. Deuda actual, $ 208.824:984.

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917. 4|335vagosto17

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en la sucursal Tucumán. A requerimiento judicial. El 17 de agosto, a las 2 p. m., un campo ubicado en el distrito El Zapallar, departamento Burruyacú con superficie de 2812 hectáreas, 3350 metros cuadrados. Linda: al N., Ignacio Lobo y Carlos B. Svensen; S., Amalia Z. de Salas; E., herederos de Anacleta Lobo y Rosaura Suárez, Abdón Coronel y sucesores de Barquet y O., "Punta del Agua" e Ignacio Lobo. N.o H.o 173|20795, 2.a ley número 9155, 1ra. serie. Base, $ 58.900. Hipoteca, $ 49.700. Deuda actual, pesos 47.190:255. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917. 4|354 v. agosto 17.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

BANCOS

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099, N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3. Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal		o|sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 d.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días .	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
Id. id. id. 180 días.	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. . . Convencional				

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 466.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado .	$	10.000.000
Capital subscripto. .	"	5.000.000
Capital realizado. .	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año. . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días. . .	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia. . .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital. . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital. Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526, N.o 10, Boedo 835, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina la Camb... en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual Sin interés	
Por depósitos en c. corriente		
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con ó sin libreta. . . .	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con ó sin libreta. . . .	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000. . . .	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000. . . .	3	o|o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente.	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización. . . .	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cortillo, gerentes.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las . p. m.

Línea Saito y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio, Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

CURSOS GRATUITOS — TAQUIgrafía, francés práctico. Los domingos de 10 a 11 y de 11 a 12. Lavalle 1643.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Las tropas aliadas mantienen las posiciones conquistadas

Las pérdidas alemanas

DIMISIÓN DEL GENERAL DIMTRIEFF

¿Acuerdo entre Rusia y Austria?

La conferencia de Estocolmo y los socialistas franceses

Los verdaderos responsables de la guerra

Las tropas aliadas mantienen las posiciones conquistadas

PARIS, agosto 3. — La persistente lluvia que cae en Flandes no impidió durante las últimas 24 horas las operaciones de consolidación y preparación de los aliados, especialmente en lo que se refiere a la artillería de grueso calibre. Muchísimas baterías han sido ya instaladas en sus nuevas posiciones, y, apenas el avance de las piezas quede completamente terminado, el bombardeo general será reanudado y los franceses y británicos, cuyo arrojo y valor son admirables, marcharán nuevamente hacia adelante.

Violentos contraataques alemanes efectuados por unidades frescas en formaciones muy densas, incesantemente renovadas, fracasaron completamente. La nueva línea fué mantenida en todas partes, a pesar de los choques extremadamente duros que tuvo que aguantar.

Las pérdidas alemanas

PARIS, agosto 3. — Los corresponsales de diarios que se hallan en el frente, subrayan las espantosas pérdidas sufridas por los alemanes, cuyos cadáveres, entre los cuales hay hombres de todas las edades, incluso numerosos de la clase de 1918, están amontonados en extensiones que alcanzan a kilómetros. Varias divisiones dejaron en los campos de batalla, entre muertos y heridos, la mayor parte de sus efectivos.

Dimisión del general Dimitrieff

PETROGRADO, agosto 3. — El general Radko Dimitrieff, comandante de las fuerzas rusas del frente de Riga, presentó su dimisión.

La conferencia de Estocolmo y los socialistas franceses.

Los verdaderos responsables de la guerra

PARIS, agosto 3. — Por unanimidad, excepción hecha de los "kienthalistas", el partido socialista aprobó anoche definitivamente la contestación que dará al formulario de la conferencia de Estocolmo.

El documento es muy extenso y proclama que la espantosa responsabilidad de haber hecho inevitable la guerra corresponde a los gobernantes de los imperios centrales. Muestra a Alemania rechazando todos los esfuerzos de Francia e Inglaterra para evitar el conflicto, ni aceptando la mediación y activando febrilmente, al contrario, los preparativos para la guerra.

Después, la contestación refuta las falsas alegaciones de Alemania para hacer caer sobre Francia el rol de agresor y termina haciendo alusión a las bombas de Nuremberg, mentira actualmente confesada, y declarando que no solamente la guerra le fué declarada a Francia, sino que, también, el pueblo alemán fué arrastrado en complicidad con el crimen imperial.

El tercer aniversario de la guerra

Declaraciones de M. Viviani

PARIS, 3. — Con motivo de la entrada en el cuarto año de guerra, el señor Viviani, presidente del consejo de ministros el 3 de agosto de 1914, en una declaración hecha a "Le Petit Journal", subraya que fué entregándole un documento que constituía una verdadera infamia, pues estaba basado en el bombardeo de Nuremberg, infamia reconocida por los mismos alemanes, cómo el embajador de Alemania le comunicó la declaración de guerra.

El señor Viviani muestra a Francia con su sueño de paz roto y desenvainando la espada para el supremo combate, permitiendo su resistencia que las naciones libres se levantasen y organizasen detrás de la muralla de su carne.

El señor Viviani termina diciendo: "La victoria viene puesto que depende de nuestro valor. Que los que sufren exijan una noble compensación por su sangre y sus lágrimas: El triunfo de la libertad humana, la paz por el derecho, la liberación de las generaciones futuras del despotismo militar".

El gobierno de Cuba niega permiso para desembarcar al ex presidente Castro

LA HABANA, agosto 3. — Las autoridades cubanas negaron al ex presidente de la República de Venezuela, señor Castro, el permiso que había solicitado para desembarcar en esta capital.

Mr. Painleve, ministro interino de marina

PARIS, 3. — El ministro de guerra, señor Painlevé, se encarga interinamente de la cartera de marina, sin titular, por la renuncia del almirante Lacaze.

Parte oficial francés

PARIS, agosto 3 — Se publicó el siguiente parte oficial:

Rechazamos violentos ataques alemanes en un frente de 1500 metros al este de Cerny y al sur de la mismo localidad, infligiendo al enemigo pesadas pérdidas.

Hubo lucha de artillería en ambas márgenes del Mosa, siendo especialmente violento en la región de Avocourt y en la cota 304.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Parte oficial inglés

LONDRES, agosto 3 — El parte oficial del mariscal sir Douglas Haig dice:

El enemigo intentó nuevamente desalojarnos de las posiciones de la colina Infantry, al este de Monche-le-Preux. Sus tropas al atacar en un frente de 800 metros lograron ocupar ciertas porciones de terreno en dos puntos. Hemos reconquistado ya parte del terreno, haciendo algunos prisioneros.

Rechazamos unas tentativas de ataque del enemigo al sudeste de Queant y al noroeste de Warneton.

¿Acuerdo entre Rusia y Austria?

LONDRES, agosto 3 — Los diarios publican despachos de Copenhague informando que M. Hylsmans, secretario belga en la conferencia internacional socialista, interrogado por el Handelsblad, declaró que Rusia y Austria estaban a punto de estipular un acuerdo.

Parte oficial austriaco

LONDRES, agosto 3 — Un comunicado oficial de Viena anuncia que los austro-húngaros ocuparon la ciudad de Czernowitz.

BOLIVIA

Recepción del internuncio pontificio — Regreso de boy scouts — La embajada peruana.

LA PAZ, agosto 3 — El internuncio monseñor Carolli presentó sus credenciales al gobierno. El escuadrón de caballería acompañóle desde su residencia a la casa de gobierno. Cuando salía, la banda del regimiento 2 de infantería entonó el himno pontificio. La recepción estuvo concurridísima.

—El sábado llegarán los boy scouts bolivianos que fueron a Lima y con ellos vendrá también el personal de la embajada peruana.

PARAGUAY

Demostración — Peregrinación — El cambio

ASUNCION, agosto 3 — Llevóse a cabo el anunciado homenaje al doctor Antolín Irala por su actuación al frente de la cancillería durante el año 1912; asistieron los dirigentes del partido Colorado, haciendo uso de la palabra los señores Pané, Baugada, López, Decoud, O'Leany y el obsequiado.

El comité de la juventud le ofreció una chapa de oro como recuerdo.

—El domingo se efectuará la peregrinación patriótica al monumento levantado en recuerdo de la batalla Ytorotó y que la patrocina el comité Juventud Nacionalista.

—El cambio se mantiene a 1539.

URUGUAY

El paso de la escuadra norteamericana. — El arreglo constitucional. — La adquisición del ferrocarril panamericano.

MONTEVIDEO, agosto 3. — La escuadra norteamericana siguió viaje hacia afuera. Cambiáronse saludos con los cruceros "Montevideo" y "Uruguay".

—"La Democracia" y "Diario del Plata" dicen que no hay ninguna cláusula secreta entre las autoridades nacionalistas coloradas que arreglaron el pacto constitucional. Agregan que cada legislador nacionalista conserva su libertad de acción.

—De Florida continúan llegando carretas cargadas con lanas y cueros, eludiendo así el aumento de las tarifas ferroviarias.

—El defensor del coronel Dubra pasó ayer un escrito de protesta ante el tribunal militar.

—En el acuerdo de ayer resolvióse que el ministro de hacienda ponga a disposición del de obras públicas la cantidad de 300.000 dollars en bonos de oro al 5 por ciento, de la República Oriental, destinados a la adquisición de la línea del ferrocarril panamericano.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

GENERAL ALVEAR, agosto 3. — Este vecindario ha recibido con la mayor satisfacción la noticia del nombramiento del señor Pablo Teófilo Mathet, vecino de ésta, para comisionado de esta comuna, felicitándose por el feliz acierto del señor interventor. El señor Mathet hasta el momento era intendente municipal, habiendo desempeñado este cargo con toda honorabilidad, corrección y acierto.

Deficiencias del contrato de empedrados

ADROGUE, agosto 3 — Siendo muchos los propietarios afectados con los pavimentos que no pueden conseguir un ejemplar de la ley bajo cuya fuerza se ha acogido la municipalidad de este pueblo para dictar la ordenanza respectiva, y con el fin de que dichos propietarios puedan cotejar las cuentas con el valor de sus propiedades y ver si están dentro de sus términos, transcribimos en las columnas de LA EPOCA el artículo pertinente y que dice así.

"Artículo 1.o: Desde la promulgación de la presente ley, la pavimentación de las calles en las ciudades o pueblos de la provincia, en su parte urbana y cuyas autoridades municipales se acojan a los beneficios que acuerda la presente ley, estará sujeta a las siguientes disposiciones:

a) Siempre que se proceda a la construcción de afirmados, cualquiera que sea el sistema a emplear, corresponderá para el pago de su importe, un porcentaje no mayor de un veinte por ciento a la municipalidad respectiva, y el resto a las propiedades beneficiadas con la obra, siempre que el costo de aquella proporción no exceda del treinta por ciento del valor de las propiedades que gravitan.

De acuerdo con este artículo la municipalidad estableció contribuir con un cinco por ciento, pero en realidad no se ha hecho efectivo, pues los cordones de granito colocados a uno y otro lado de la calzada le han sido cargados en sus cuentas por el importe íntegro a los vecinos, lo que no encuadra dentro del artículo prescripto, por cuánto él establece que la municipalidad contribuirá con el tanto por ciento, sea cual fuere el sistema a emplear. Esto por una parte y el excesivo porcentaje en otra, han hecho cavilar a los vecinos afectados con esas obras que tan sin tino han sido [illegible] y que no encuadran con el inciso a) del artículo citado.

En esto se ha hecho caso omiso de la ley y las calles han sido designadas por el intendente, después de aceptada la licitación. Otros tópicos que son de suma importancia y que se relacionan con la licitación de los empedrados de que nos ocupamos se publicarán próximamente en las columnas de LA EPOCA, diario que siempre ha estado a la defensiva de los oprimidos por un régimen que para felicidad de la provincia ha desaparecido.

Policía — Municipalidad

SAN MARTIN, agosto 3 — Ayer fueron detenidos los sujetos Antonio Barbache, Miguel Carillone, Florindo y Cabure Foleri en momentos de substraer carbón del ferrocarril Central Agentino.

Son ladrones de la capital federal

—Renunció el cargo de secretario interino de la municipalidad el doctor Luis Pascarella.

La luz eléctrica — Beneficio — Diversas

LAS FLORES, agosto 3 — Continúan siendo pésimos los servicios de la compañía de luz eléctrica local, pues frecuentemente el pueblo permanece a obscuras hasta pasadas las ocho de la noche.

—Con la llegada de un contingente de libros donados por la Asociación Protectora de Bibliotecas, la comisión local activa los trabajos para inaugurar la biblioteca local que será auspiciada por la Asociación Pro Cultura Física e Intelectual local.

—Efectuóse en el cine de la Sociedad Italiana un festival a beneficio de la cruz roja aliada.

—De ésa, el señor Juan Galván.

QUIROGA, 3. — Muy bien recibida por el pueblo ha sido la actitud asumida por el escribiente E. Cavanna, quien, dándose cuenta del poco cuidado que presta el valuador del partido a la cuestión patentes, resolvió inspeccionar todos los comercios del pueblo, encontrando sin ellas a una gran cantidad.

Es encomiable la actividad de este oficial, quien ha concluído con todas las raterías que se hacían en el pueblo.

—Se critica la actitud del jefe del correo, quien pretende alquilar una casa más cara y con menores comodidades, por el hecho de no ser partidario de la filiación política del propietario, como si los intereses de partidos tuvieron que ver con los intereses fiscales nacionales, y es necesario llamar la atención de la dirección de correos sobre este punto.

—El nuevo comisionado satisface los deseos de este pueblo. Ya empezó a llamar al orden a los morosos del impuesto de alumbrado, renglón cuyo descuido es tal, que hay como 10.000 pesos a cobrar.

Nombramiento de comisionado. — Grandes festejos. — El comité radical reunido.

VICENTE LOPEZ, agosto 3. — En todos los círculos sociales y políticos ha sido recibido con señaladas muestras de entusiasmo, el nombramiento de comisionado, recaído en el prestigioso vecino doctor Emilio Zorraquín. Une este ciudadano a su posición social, la condición de luchador incansable del régimen local y condensa todo el consenso público en todos los tintes políticos del vecindario.

El pueblo fué despertado hoy con los disparos de bombas que hacía el comité en su local de la calle Ricardo Gutiérrez. Reina gran entusiasmo, preparando la recepción del comisionado con una gran manifestación. El comité radical ha embanderado su frente y hoy se reunirá a fin de tomar alguna resolución con motivo de tan plausible acontecimiento. Se comenta favorablemente la elección de la intervención recaída en un ciudadano que reune todas las aspiraciones.

El diario local "La Unión", que viene haciendo campaña política de oposición al régimen desde hace 10 años, lanzó un manifiesto vibrante, comunicando la feliz nueva al vecindario.

SANTA FE

El homicidio de Redondo de Castro — Conciertos sinfónicos al aire libre. — Prórroga acordada — Aceites adulterados — Las sementeras — Precio de las bolsas — Aparición de diarios — Precio del pan — Abundancia de verduras — Los canillitas — Proyecto de empréstito. —Huelga, huelguista, autoridades y empresas.

ROSARIO, agosto 3 — De un momento a otro aparecerá el auto del juez de instrucción, doctor Giménez Melo, en el sonado homicidio de Redondo de Castro, muerto de cinco tiros de revólver por la joven Elvira Rodríguez Pereyra.

Según informes que nos llegan se trata de un notable estudio jurídico, en que el talentoso magistrado analiza, compulsa y define la verdadera situación de la superviviente de esta dolorosa tragedia, que tan honda repercusión tuviera en nuestra sociedad, al producirse.

—A pedido de sus numerosos amigos, y como una verdadera lección de cultura popular, el maestro Sant'Angelo, ha iniciado en las plazas públicas, más centrales de esta ciudad, una serie de conciertos sinfónicos con la banda de música de policía de que es director.

El primero de esos programas ha abarcado la cabalgata de la "Walkiria"; El encantamiento del fuego, el Viernes Santo, de Parsifall; la ouverture solemne de 1812, L'ora del Rhin, y la escena tercera de la Danza de Salomé, de Strauss.

—Parece cosa resuelta, que el gobierno concederá una prórroga hasta el 31 del corriente, para el pago, sin multa, de la contribución directa.

—Otro de los artículos de consumo, importados, que más ha acentuado el alza de sus precios, es el aceite de oliva, que se cotiza en plaza con un 35 a 40 por ciento más en sus precios de las épocas normales, escaseando bastante los de buena clase y marcas conocidas, que son sustituídos, por otra serie de marcas, de fabricación y procedencia sospechosas, y en cuya elaboración la oliva es poco menos que contrabando. Se conceptúa oportuno, que se obligara a los fabricantes a consignar en sus envases la materia de que están extraídos esos aceites.

—Las noticias que se reciben de la campaña, respecto al estado de las sementeras, no pueden ser más halagüeñas. Las copiosas lluvias caídas estos días, las han beneficiado grandemente, por haber seguido el tiempo frío, que favorece el arraigo de las plantas.

—La carestía en el precio de las bolsas, sigue preocupando a los agricultores, que al final de cuentas, saben, por repetidas experiencias, que serán los productores los únicos paganos de esa especulación, pues los acopiadores los hacen y a precio con envase.

—Con motivo de la efervescencia política para la próxima campaña electoral, se anuncia la aparición de varios diarios, que actuarán como órganos de las distintas fracciones en que se halla dividida la provincia, políticamente.

—Algunos dueños de panaderías han adoptado un tipo especial de pan, hecho con harina mezcla, que se vende a 20 centavos el kilo, en una sola pieza.

Aun no se ha generalizado el ensayo, pero el público parece aceptarlo con buena voluntad, porque es surtido y de buen sabor.

—En los mercados se nota gran abundancia de verdura, lo que ha hecho disminuir los precios de cotización. Esto es debido a las copiosas lluvias de estos últimos días.

—Los canillitas continúan resistiéndose a la venta de determinados órganos de publicidad, por no quererles aceptar la devolución de los números que no venden.

Con uno de los más antiguos diarios de ésta, ese es el motivo del boycott que le han declarado. Probablemente el conflicto quedará solucionado hoy.

—El ministro de hacienda de la provincia insistirá en la tramitación de un nuevo empréstito.

—La empresa del ferrocarril Central Argentino ha hecho llegar a conocimiento de las autoridades locales varias denuncias sobre amenazas, que dice le han sido hechas por los obreros huelguistas.

En la forma que los hechos se encarrilan, el conflicto no lleva miras de terminar, al menos en la medida que todos desean.

La empresa del puerto, por su parte, ha solicitado de la subprefectura, que prohiba la entrada a las lineas que están dentro de la empresa, a toda persona que no tenga su pase visado por las autoridades, como elemento ajeno a toda maquinación de los huelguistas.

Diversas

SANTA FE, agosto 3. — Es objeto de favorable comentario la respuesta del doctor Torello a la Federación de Ferroviarios, fijando la fecha para pago de los obreros del Central Norte.

—La Cooperativa de Empleados constituyóse con las acciones cubiertas.

—Algunos agitadores tratan de extender la huelga de Rosario.

—Coméntase que la convención demócrata ha elegido sólo dos miembros en los once departamentos del norte, manteniendo un enorme predominio en el sur la junta de gobierno.

—En el puerto y aduana aumentan los ingresos por leña.

ENTRE RIOS

Cámara de diputados. — El hilo sisal — Juicio político a un juez — Servicio telefónico — Aniverasrio suizo — Guardia Nacional — Función teatral —

PARANA, agosto 3. — Reunióse nuevamente la cámara de diputados, sancionándáose el proyecto del señor Leguizamón, incitando a la representación entreriana ante el Congreso Nacional, para que logren por todos los medios a su alcance, sen sancione una ley que evite el encarecimiento del hilo sisal, de acuerdo con un proyecto presentado. Nombróse en comisión para investigar los cargos a juez Rivada de Concordia, a fin de someterlo al juicio político, designándose a los diputados Laferriere, Pérez Colman y Martínez Soler, se votaron mil pesos para gastos con cargo de rendir cuenta.

—Apareció un decreto reglamentando el servicio telefónico en la provincia, que seguramente traerá como consecuencia la monopolización de este servicio público por parte del Estado.

—Los suizos do Paraná conmemoraron dignamente su fecha patriótica.

—Apareció un largo decreto designando los jefes y oficiales de la guardia nacional, de acuerdo con la organización dada por el inspector de milicias coronel Rivero y Hornos.

—Otros llenos completos tuvo la compañía de Angelina Pagano con "El caballo de bastos", y con "Adiós juventud".

—Partieron para sus respectivas localidades, los diputados a la legislatura provincial, hasta la próxima semana en que volverán a sesionar.

TUCUMAN

Vales de tesorería — Plantación de azúcar — Operaciones quirúrgicas — Embajador a Bolivia — Homenaje a Alberdi.

TUCUMAN, agosto 3 — El Banco de la Provincia resolvió aceptar a la par los vales de tesorería en pago de deudas.

La Compañía Azucarera compró 25.000 pesos en vales para pago de impuestos que adeuda a la provincia.

—Los alumnos de la escuela de agricultura realizarán mañana una interesantísima gira al antiguo ingenio Hileret, en Río Lules, para presenciar la plantación de cincuenta mil surcos de caña de Java, con arado a vapor. Es la primera vez que se presenta la oportunidad de este aprendizaje, última palabra del sistema para la siembra en gran extensión de cañaveral. Calcúlase que se sembrarán más de mil hectáreas.

—Los doctores Gerardo Palacios y Joaquín Corbalán, médicos del hospital Padilla, procticaron con brillante éxito operaciones quirúrgicas de gastro enterostomía posterior, combinadas con gastro pilorectomía, que realízanse por primera vez en Tucumán, produciendo asombro en el cuerpo médico de estas provincias del norte que estos casos consideraban fatales.

—La prensa diaria ocúpase hoy extensamente de las embajadas argentina y uruguaya que van a Bolivia, dedicándoles patrióticos artículos.

—La Biblioteca Alberdi activa los preparativos para la velada que realizará en honor de la memoria del ilustre estadista don Juan Bautista Alberdi.

CORDOBA

En honor del coronel Fernández — Gira de inspección — Invento — El servicio de aguas corrientes en La Cumbre — Donativo — Viajeros — Diversas.

CORDOBA, agosto 3. — Mañana sábado 4, a las 5 p. m., se llevará a cabo en la casa de gobierno, la recepción oficial en honor del jefe de división coronel Carlos M. Fernández, con motivo de su reciente designación.

El lunes próximo el coronel Fernández saldrá en gira de inspección por las diversas zonas de las provincias, en la jurisdicción de su comando, proponiéndose estudiar personalmente la organización, estado y necesidades de los diferentes cuerpos.

El capitán Montes y cuatro ingenieros presentaron un proyecto de puente sobre la montaña de su invención, al referido jefe.

—El vecindario de La Cumbre se encuentra satisfecho por la buena voluntad demostrada por el gobernador de la provincia, doctor Borda, el ministro de obras públicas y por la dirección general de irrigación, al pedido que hiciera una comisión de vecinos, referente a la ampliación del servicio de aguas corrientes, cuyas obras encuéntranse actualmente en ejecución en la localidad.

—El Banco Edificador de Córdoba acaba de hacer un donativo en favor del hospital San Roque y otros establecimintos de beneficencia, del dos por ciento del producto de los beneficios obtenidos en el último balance.

—Se anuncia en el biógrafo Select el estreno de una sensacional cinta en series, no exhibida hasta la fecha.

—Para Marcos Juárez el diputado señor José María Martínez y para su estancia "San José" los señores Federico y Rodolfo Quiroga.

De Buenos Aires el señor César Martínez.

De Río Cuarto el señor jefe político y el señor Ismael Castellano.

SALTA

Fundación de la Sociedad Protectora de Animales — El impuesto al ganado — Resistencias que provoca.

SALTA, agosto 3 — Se constituyó en esta ciudad la Sociedad Protectora de Animales bajo la presidencia del señor Abel Zerda. Espérase que éste, cumpliendo su misión, comenzará por hacer suprimir dos reñideros de gallos que funcionan aquí con la tolerancia de las autoridades.

—Los ganaderos de Embarcación se quejan del nuevo impuesto de 10 centavos por cabeza, creado por la municipalidad local.

Al ganado guardado en los corrales de propiedad de los señores Leach hermanos, aparte de aquél les cobran además por pastaje.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

Diversas informaciones

Nombramientos—

LA PLATA, agosto 3. — Por el ministerio de gobierno fueron firmados hoy los siguientes nombramientos:

Oficiales inspectores de policía, Ulises Fernández y Ramón Avila, en reemplazo de Héctor Vázquez y Eduardo Arrieu; comisarios de policía de primera, Luis M. Montenegro, Alejandro Sallatti y Samuel Castro, en reemplazo de Alejandro Zotti, Víctor Simón y Julián Duffau; auxiliar de la secretaría del ministerio de gobierno, al escribiente Lorenzo Miguel Larripa.

Gira ministerial a Berisso—

El ministro de obras públicas, señor de Bary, acompañado del director de salubridad doctor Rodríguez y del comisionado municipal doctor Alsina, realizó hoy una nueva visita a Berisso, recorriendo detenidamente la población y tomando nota de todas sus necesidades, a fin de realizar en oportunidad las obras necesarias para el mejoramiento de la vialidad e higiene de la misma.

La investigación en la policía—

LA PLATA, agosto 3. — El juez doctor Fabio continúa realizando su investigación en el sumario instruído con motivo de las irregularidades encontrados en la policía.

DE LA PLATA

EL JUICIO DEL JURY DE ENJUICIAMIENTO

En la causa seguida por prevaricato al jury de enjuiciamiento de magistrados, la cámara tercera de apelación ha concedido para ante la Suprema Corte, los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de la ley, deducidas por el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

LA DEFRAUDACION EN EL MONTEPIO CIVIL

En el último acuerdo celebrado por la cámara tercera de apelación, se pronunció sentencia definitiva en la causa seguida por falsificación de documentos públicos y defraudación a Ernesto Pico; Arturo Carrera, por usurpación de estado civil, falsificación de documentos públicos y defraudación: Rafael Torres, Fernando Sánchez, Pablo José Carusso y Valentín Barbosa, por defraudación y usurpación de estado civil, y Ramón Talavera, por defraudación.

El tribunal, en la extensa sentencia dictada, hace un estudio detenido de este proceso, y recuelve:

Confirmar el fallo de primera instancia en cuanto condena a Ernesto Pico y Arturo Carreras a siete años de penitenciaría a Valentón Barbosa y Ramón Talavera a seis años y seis meses de igual pena, con accesorias de ley y costas; a Fernando Sánchez a 2 años y 3 meses de prisión; a José Pablo Caruso, a 2 años de la misma pena; con suspensión de todo cargo y derecho político, estos dos durante el tiempo de la condena, y costas; y modifica en lo que respecta a Rafael Torres, condenándolo a sufrir la pena de 7 años de penitenciaría, con accesorias legales y costas, por no computársele la agravante del código penal; correspondiendo las costas de la instancia por partes iguales a todos los procesados.

EN LA MUNICIPALIDAD

Las ferias francas

Se ha comenzado a refaccionar los mercados 25 de Mayo, calle 51 y 15, y Astaferrero, calle 6 y 63, con el fin de ponerlos en condiciones para la instalación de las ferias francas.

La municipalidad fijará en pizarrones los precios a que deben venderse las artículos, pudiendo expenderse solamente verduras, pescado, leche, pan, aves y carne.

Desde hoy se puede solicitar en la oficina de inspección general de mercados el permiso para la instalación de puestos.

INVESTIGACION FINANCIERA

Los contadores señores Astayo y Bulla, nombrados por el comisionado, para hacer una investigación financiera en la municipalidad, dieron comienzo ayer a sus tareas habiéndose instalado en la contaduría general y procediendo a la compulsa de los libros.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial a la hora de costumbre. Concedió algunas audiencias entrevistádose luego con los ministros que fueron a la presidencia a consultarlo por asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry trabajó hoy activamente en el estudio del proyecto de presupuesto para el año próximo. Recibió pocas visitas.

—El ministro del interior no concurrió por la tarde a su ministerio.

Por la mañana concurrió a su despacho, firmando todos los expedientes de trámite.

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Firmó diversos expedientes, ocupándose después de la solución del conflicto ferroviario del Rosario, asunto del cual nos ocupamos en otro lugar.

—El ministro interino de relaciones exteriores suscribió el despacho que le llevó a la firma el director general señor Pozuelo.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde, temprano, a su despacho ministerial trasladándose enseguida a la presidencia.

El ingenior Alvarez de Toledo despachó esta mañana la firma que le llevó el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

Conversó después por asuntos de servicio con el contraalmirante Montes y O'Connor, capitanes de navío Irizar y González Fernández, y de fragata Miranda.

—El ministro de guerra trabajó toda la mañana en su despacho con el secretario del departamento. No recibió visitas.

EL CAMINO A BERISSO

Ayer efectuó una visita al camino a Berisso, el comisionado municipal y comprobó que el afirmado construído en parte de éste, estaba hecho en forma conveniente.

Todavía no se sabe si el doctor Alsina ordenará la continuación de las obras

CENTRO ESTUDIANTES CONTADORES NACIONALES

Ayer tuvieron lugar las elecciones a fin de designar las nuevas autoridades para el período de 1917-1918, habiendo resultado electos: presidente, Salvador J. Caminos; secretario-tesorero, Carlos E. Bernandon: presidentes honorarios, doctor Honorio J. Sena y señor Pedro F. Alvarez.

PAGO A LOS MAESTROS

En la tesorería del consejo escolar se comenzaron a pagar hoy, de 3 a 6, a los maestros del distrito de esta ciudad.

Los pagos seguirán hasta el 10 de este mes.

CONFERENCIAS

Patrocinadas por la asociación de Ex alumnos del Colegio Nacional, se efectuarán dos conferencias importantes. Una tendrá lugar mañana en el local de dicha asociación y la que está cargo del profesor Arturo Marasso Rocca, quien disertará sobre "Safo y Alceo".

La segunda está a cargo del doctor José Ingenieros, y se realizará el miércoles próximo en el salón de actos públicos del colegio nacional, a las 3.30 de la tarde, siendo el tema "Una moral sin dogma".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Caputo, 3 y 10; Cabrera, 4 y 13; Depietri, 6 y 11; Güiraldes, 7 y 14; Fragueiro, 8; Castellanos, 9.

Agente fiscal: doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial: juez doctor J. B. Estrada, con los secretarios doctores Sabatier, 8 y 13; Faré, 4, 9 y 14; Ramírez, 6 y 10; Castiarena, 7 y 11.

Agente fiscal: doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, se presentó solicitando se le declarara en quiebra el comerciante don S. A. Rimeu, establecido con negocio de tienda y mercería en la calle Moreno 1665. Decretada la quiebra, resultó nombrado por sorteo el contador señor Garayoechea quien informará en la junta de verificación de créditos, fijada para el 23 del corriente, a las 3 p. m.

—Ante el mismo juzgado y secretaría, se presentaron los señores Carrascosa y Zaldívar, comerciantes establecidos con sastrería y artículos para hombres, casa denominada "El Aguila" situada en la calle Corrientes 3.600 solicitando convocatoria de acreedores. Acompañan un balance que acusa 14.8[illegible] 99 pesos de activo para responder a un pasivo de 20.385 78 pesos.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Britos, proveyó las siguientes convocatorias de acreedores:

Antonio Sougnac, fueron nombrados interventores el Banco Alemán y Lodovico Schaefer; contador el señor Visconti: junta de verificación de créditos: 24 del corrientes, a las 2.30 p. m.

—M. Moreno Payón y Cía. — Resultaron nombrados interventores, C. Devoto y Cía. y Bodegas y Destilería La Germania; contador, el señor Bessart; junta de verificación de créditos, el 27 de corriente a las 3 p. m.

—El mismo juez, por la secretaría Matienzo, decretó la quiebra del comerciante don Jesús Fandiño, nombrando al contador señor Dante Vertúa, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos señalada para el 7 de septiembre próximo.

—Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra de los comerciantes señores Rodríguez y González el juez doctor Naón, por la secretaría Martín y Herrera, dejó sin efecto el auto declarativo de aquella interdicción.

—El mismo juez, por la secretaría González Gowland, fijó fecha para que se reunan los acreedores de las siguientes quiebras:

Kerrin y Hudson: regulación de honorarios al síndico, el 20 del corriente, a las 2 p. m.

—Carlos Sancini: regulación de honorarios al síndico, el 6 del corriente, a las 2 p. m.

—El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría Curutchet, señaló la audiencia de día 10 del corriente para que tenga lugar la junta de verificación de créditos de la quiebra de don Pedro Zanotti.

SENTENCIA DEL Dr. TRISTAN M. AVELLANEDA

Secretaría del doctor Cermesoni

En su última acuerdo la Excma cámara comercial, con los votos de los camaritas doctores Casares, Méndez y Cranwell, confirmó con costas la sentencia dictada por el doctor Avellaneda, en el juicio seguido por don Luis Casanovas contra el concurso de Rodríguez, Majó y Cía.

El actor inició juicio por reivindicación de mercaderías vendidas, ejercitando la respectiva acción de dominio. Esas mercaderías fueron consignadas a la razón social concursada y se encuentran inventariadas en el concurso, según el actor. El demandado observó, al solicitar el rechazó de la acción, que los documentos eran de fecha incierta, que solicitaron convocatoria de acreedores y que la quiebra decretada el 3 de diciembre de 1913 comprueba, que con posterioridad a esta fecha se presenta el actor reivindicando mercaderías que no son las que figuran inventariadas. El juez en esta siempre interesante cuestión de reivindicación de mercaderías, en los considerandos de su bien fundado fallo que rechaza la Excma. cámara, observa: que de acuerdo con el artículo 18 de la ley de quiebras "No pueden ser objetos de reivindicación, en casos de quiebra los efectos o cosas cuya propiedad se ha transferido al fallido, aunque no se haya pagado el precio, haya habido o no plazo estipulado el pago", que de autos resulta que se ha operado la tradición de la mercadería a favor de los fallidos; que éstas no han sido individualizadas, careciendo el documento de fecha cierta, artículo 1035 código civil.

—No habiéndose probado por el actor los requisitos necesarios para ser viable la acción, se impone el rechazo de la misma, con imposición de costas. El voto del doctor Casares, que dió lugar a la confirmación de la sentencia, con análogas argumentos que el fallo del doctor Avellaneda, manifestó, además: que los efectos reivindicados carecen de marca especial que permita individualizarlos, máxime cuando los demandados afirmaron y probaron que esos efectos inventariados eran fabricados especialmente y contenían la leyenda y atributos de los concursados. Art. 99, ley 4156.

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

Secretaría del doctor Pizarro

En el despacho de hoy, el juez doctor Fernando Colombres falló el juicio que González Bosch, Darrasa y Cía. había instaurado contra la señora Belén de Tezanos de Oliver.

El actor justificó su derecho en forma, no habiendo la demandada contestado los hechos en que se fundaba aquél, por lo que el juez hace lugar a lo pedido, obligando a abonar, en el plazo de diez días, la suma que se reclamaba, con intereses a estilo de banco y las costas devengadas.

JUZGADO Dr. M. MACKINLAY ZAPIOLA

Secretaría Quirno Costa

En el juicio que Pedro Grassi sigue con Camilo Gil, el juez doctor M. Zapiola, comprobados los hechos expuestos en el escrito inicial, admite la demanda, con imposición de las costas al vencido, por no haber mérito para ser eximido de ellas.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

CHICAGO, agosto 3. — Se negoció hoy el trigo a entregar en setiembre: apertura, 225; intermedia, 229 1 4; quedando a la clausura anterior a 231.

WINNIPEG, agosto 3. — El trigo colorado a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 225; quedando en la clausura anterior a 224.

MAIZ

CHICAGO, agosto 3. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura a 118 3 8; intermedia, a 118 3 4; clausura anterior a 117 5|8 centavos americanos por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 3. — El lino a entregar en octubre fué negociado hoy aquí: apertura, 330; intermedia, a 330; clausura anterior, a 330 centavos oro americano por bushel.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 3. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consol. Británicos 2 1|2 o|o	55 5|8
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	95.—
Emprest. Arg. de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.+
Empréstito Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 3. —

Renta Francesa, 5 o|o	88.75
Id. de 3 o|o	61.10

Hipódromo Argentino

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 9 del corriente:

Premio Porteña, 1400 metros — Tarja 57 kilos, M. Antoinette II 57, Curiosity 56, La Fleche 53, Ranquela 53, Noche Buena 52, La Pinguina 52, Petite Chate 51, Gallarda 51, Turquesa III 49, Ficaria 49, Mi Santa 48.

Premio Bolín, 1600 metros — Last Reason 61 kilos, Ful Han 56, Precoz 55, Kick II 55, Tata Dios 55, Pregón 55, Corchito 50, Don Ramiro 50, Matatías 50, Mistery 47, Submarino 44, The Lad 44, Aquilón 40, Quehuís 40 kilos.

Premio Prólogo, 2200 metros — Vicente López 61 kilos, Kick II 57, Changül 56, Escévola 56, Ton Tos 55, Mi Nene 55, Espartal 53, Farraco 50, Andrade 50, Gramillón 50, Ojal 49, Lance 49, Messenger 48, Chispazo II 46, Radieux 46, Forsight 44, Gracian 40.